República Argentina—Octubre 17 de 1872. BIBLIOTECA Bs. As. PUBLICA BUENOS AIRES Año I Núm. 237

EL MERCANTIL

Organo de intereses generales

ADMINISTRADOR—**Fernando Pozzo** | Redaccion anónima 89—POTOSÍ—91 | ES PROPIEDAD DE ANGEL PLAZA MONTERO | DIRECTOR—**R. E. Mendizábal.** 89—POTOSÍ—91 | Imp. del MERCANTIL, Potosí Ns. 89 y 91—REGENTE Y EDITOR—**Fermin Torrado**

Almanaque

JUEVES 17—San Florentino obispo y mártir y Santa Brigida viuda.

VIERNES 18—Santos Lucas E. y Justo mártir.

Este diario llevado á domicilio cuestan al mes.. $ 25

La suscricion se cobra á contar del dia 15.

Por semestre adelantado .... " 150

Por año............ " 280

Números sueltos del dia en Buenos Aires.... " ..1

Del dia anterior............ " ..2

En las provincias al mes, pesos bolivianos...... " ..2

Boletines estraordinarios siempre que haya noticias de importancia grátis para los suscritores, en la oficina central, Potosí 89 y 91 presentando el recibo que lo acredito.

Impresiones á vapor de toda clase, á precios módicos y en distintos idiomas.

Agencias sucursales:

En la Boca, Barracas, Mercado Constitucion, Mercado 11 de Setiembre, Plaza Lorea Plaza Concepcion, Plaza Monserrat, Plaza Libertad, Confitería del Gas, esquina Rivadavia y Suipacha y Alameda.

Las personas que no quieran ocurrir con sus avisos á la oficina central, pueden dejarlos en cualquiera de dichas sucursales.

Avisos hasta las ocho de la noche. Tarifa invariable. Léase la última página.

Despacho de Correspondencias para el Interor, Pacífico y Ultramar.

AL INTERIOR. Rio 4°. Provincias de Cuyo y Pacífico Juéves y Domingo. Para las Provincias del Norte los mismos dias, corrándose la balija á las 8 1/2 de la mañana en la Administracion Central y media hora despues en la Oficina Marítima situada en el edificio de la Capitanía del Puerto, calle de 25 de Mayo.

Aviso á los ajentes en jeneral

Se previene á los Srs. ajentes del «Mercantil» que deben dirigirse esclusivamente y por cualquier asunto á la administracion de este diario calle Potosí número 89.

La correspondencia toda debe venir rotulada al Sr. Administrador del Mercantil, Potosí número 89.

Propuesta al pueblo.

«El Mercantil» deseoso de contribuir á poner en órden la defensa de nuestras fronteras, propone al pueblo de Buenos Aires, la formacion de un centro esclusivamente para ocuparse de esta desgraciada cuestion.

Si este pensamiento es apoyado las columnas de «El Mercantil» se haran el éco de los deseos, y tendencia de un centro semejante.

El derecho de reunion pacífica, el derecho de peticion, el derecho de vigilancia moral, el derecho de atender á su propia existencia está y ha estado siempre en las manos del pueblo argentino.

Si hay deseos, que se muestren y se traduzcan—si hay voluntad, que se haga sentir.

Nosotros hacemos lo que creemos que es nnestro deber, el pueblo haga ló que le parezca.

Los salones de la imprenta de «El Mescantil» estan á la disposicion de los que deseen cambiar ideas y hacer algo en este sentido.

Seccion Municipal

Comision de higiene de la Parroquia de San Nicolás

Buenos Aires, Octubre 4 de 1872

Al Sr. Presidente de la Corporacion Municipal.

Acompaño á V. el parte que pasa el Inspector de los trabajos efectuados en la Parroquia durante el mes de Setiembre ppdo. pidiendo al mismo tiempo se sirva hacerlo publicar si lo cree conveniente.

Aprovecho esta oportunidad para saludar al Sr. Presidente con la mayor consideracion.

A. M. LA FUENTE,
Vice-Presidente.
Anjel Dominguez,
Pro-secretario.

Octubre 15 de 1872.
Publíquese.

BERNAL.
B. Llorente.
Secretario.

—

INSPECTOR GENERAL DE S. NICOLAS

Buenos Aires 1° de 1872.

Al Sr. Presidente de la Comision de Salubridad de S. Nicolas D. Ildefonso Torres.

Doy cuenta al Sr. Presidente de los trabajos efectuados en esta parroquia durante el mes de Setiembre.

Letrinas desagotadas

Cuyo 347, Corrientes 346, 286.
Tucuman 188, Esmeralda 136, 220.
Suipacha 101, Parque 213, Cerrito 123.
Libertad 187, Talcahuano 158, 130.
Hospital francés y Estacion Parque.

Refaccionar letrinas

Corrientes 223, 272, Suipacha 235.
Temple 163, Cerrito 141, Talcahuano 115.
Parque 222, 264, Artes 233.

Construir letrinas de algibe

Paraguay 298, Cerrito 114, 116.

Inutilizar letrinas

Cerrito 116, Corrientes 250.

Construir sumideros

Libertad 165, Cerrito 249, Corrientes 250.
Talcahuano 151.

Construir veredas de piedra

Córdoba 316, 331, 333.

Adoquinar entradas de corralones

Cerrito 224, Artes 362, Suipacha 234.

Componer veredas

Córdoba 312, 270, 197, Suipacha 113 1/2, 182, Esmeralda 190, 172, 194.
Corrientes 281, 341, 314, Artes 279.

Construir sótanos

Corrientes 200, 329.

Refaccionar pisos en los patios

Suipacha 228 1/2 236, Temple 163.
Artes 190, 188, Corrientes 313, 380, 321.
Tucuman 234, Uruguay 191, Cerrito 237, 147.
Suipacha 113 se puso un ventilador.
Se rellenó con escombro un pozo que existia en la Plazoleta del Temple.
Se desagotó el algibe de la calle Tucuman 238.

Poner caños y letrinas

Corrientes 272, Suipacha 154, 105.
Tucuman 205, Temple 193, Parque 277, 338.

Inutilizar altillos

Corrientes 203, 347, Libertad 244, Artes 255.
Se revisó la leche los dias 15 y 24.
La marca al pan los dias 10 y 21.
Se concedieron 12 permisos para abrir el empedrado á la empresa de Gas al N.

Se remitieron al Hospital general de hombres por pobres de solemnidad los enfermos:

Honorio Cabrera, argentino Temple 216. al de mugeres Melchora N. argentina Artes 206.

Han sido vacunadas en esta oficina por el practicante en medicina Sr. Araujó quince párvulos de distintos sexos y edades, siendo cinco de la Parroquia y los restantes de los pueblitos Moron, San Martin, San José de Flores y Barracas.

La cuadrilla de empedradores siguen componiendo los pozos de la calle de Córdoba.

La empresa del Tramway Argentino empedró de nuevo la calle del Cerrito entre Córdoba y Paraguay.

Han sido blanqueadas en este mes 174 casas.

Se revisaron 21 bodegones y 32 casas de inquilinato en los dias 5 18 y 27 de 12 á una de la noche encontrándose de á dos personas durmiendo en cada cuarto menos en el bodegon calle del Cerrito N° 149 ½ y en la casa de inquilinato Temple 308 que habian mas de lo que está ordenado.

Saludo á V. con la mayor consideracion.

Pedro Leon.

—

Inspeccion del gas

Buenos Aires, Octubre 11 de 1872.

Al Sr. Presidente de la Municipalidad Sr. D. Felix Bernal.

El que suscribe pone á manos de V. S. el resumen de las partes diarias de la iluminacion pública á gas, que depues de esa corporacion desde el 31 de Agosto, al 30 de Setiembre.

Hubo 276 horas de alumbrado, como lo demuestra la planilla que adjunto, que dá por término medio 9 horas y 12 minutos por noche incluso las que fueron con luna.

733 Faroles de los que fueron suspendidos, por estar las casas en obras, que corresponde á 24 por cada noche, á mas 13 faroles.

164 Idem de los quedaron apagados durante el tiempo que debian alumbrar, por tener defectos y vidrios rotos, que resultan 5 por cada noche, á mas 16 faroles.

La presion del gas ha sido marcada todo el mes por el indicador de ella, y hubo bastante variacion en favor de alumbrado, asi como la calidad del gas ha sido superior á la del mes anterior.

El defecto de la condensacion, ha sido insignificante en todo el mes, y fueron pocos los faroles que dieron poca luz se nota siempre en una gran parte de los faroles, en particular los que tienen el regulador de presion.

El consumo de gas en el Hospital de Hombres ha seguido un poco alterado, en parte por el aumento de presion, y aumento de luz.

Las cárceles del Cabildo, Penitenciaria y la de deudores, el consumo ha sido tambien crecido y en los dos corralones de limpieza el consumo ha sido al doble de lo ordinario, asi como los dos faroles á la entrada de la cárcel de Cabildo, han consumido una tercera parte mas de lo que deben consumir.

El consumo del reloj del Cabildo no ha sido alterado en este mes como lo fué en los anteriores.

No he tenido ningun aviso de averturas en las calles, para colocar los caños que suplen el gas á las casas particulares, aunque las empresas siguen habriendo, sin pedir dicho permiso, faltando asi á la ordenanza Municipal.

No hubo aumento de faroles en todo el mes, y los colocados accienden al Núm. de 2,220.

Dios guarde al Sr. Presidente muchos años.

P. Odelone.

Octubre 14 de 1872.
Publíquese.

BERNAL.
B. Llorente,
Secretario.

—

Resúmen

DE LOS PARTES DIARIOS DE LA ILUMINACION PÚBLICA Á GAS EN EL MES DE SETIEMBRE.

Dias del mes de Setiembre.	Horas durante la iluminacion.	Faroles suspendidos p' las obras.	Id apagados en la iluminacion.	Id con la condensacion	Idem en el plano
El 31 al 1	11 ¼	24	3	3	2220
1 2	11 ¼	24	6	2	»
2 3	10 ¾	24	4	3	»
3 4	10 ¾	24	7	3	»
4 5	11 »	25	5	5	»
5 6	10 ¾	25	5	3	»
6 7	10 ¾	25	4	3	»
7 8	10 ¾	25	6	5	»
8 9	10 ¾	25	4	5	»
9 10	10 ¾	25	4	4	»
10 11	8 ½	25	5	7	»
11 12	7 ½	25	7	9	»
12 13	5 »	25	3	4	»
13 14	11 ¼	25	5	5	»
14 15	Luna »	25	Luna	Luna	»
15 16	« »	25	»	»	»
16 17	« »	25	»	»	»
17 18	11 »	25	5	6	»
18 19	10 ½	25	6	5	»
19 20	10 ½	25	4	5	»
20 21	10 ½	25	4	3	»
21 22	10 ½	25	4	5	»
22 23	10 ¼	25	3	5	»
23 24	10 ½	24	6	4	»
24 25	10 ½	23	8	3	»
25 26	10 ½	24	25	6	»
26 27	10 ¼	23	6	4	»
27 28	10 »	23	4	3	»
28 29	10 »	23	7	5	»
29 30	10 »	23	4	3	»
Total....	276 0	733	164		2220

CONSUMO MARCADO POR LOS MEDIDORES

La Sala del Consejo Municipal, desde el 31 de Agosto al 30 de Setiembre........	4000	piés cúbicos
El Hospital Meneral de Hombres, desde id id á id.......	28100	« »
El reloj del Cabildo, desde id id á id............	5900	« »
La Carcel del Cabildo, desde id id á id............	18700	« »
La Penitenciaria, desde id id á id............	33300	« »
La Carcel de deudores, desde id id á id............	10900	« »
Los dos faroles á la entrada de la cacel del Cabildo, desde id id á id............	3700	« »
Corralon de limpieza en la calle defensa, desde id id á id	2000	« »
Id en la calle de Solis, desde id id á id............	2700	« »

P. Oddoni.

—

Buenos Aires, Octubre 10 de 1872.

Señor Presidente de la Municipalidad D. Felix Bernal.

Acuso recibo de comunicacion de vd. fecha 8 del corriente havisandome haber sido nombrado miembro de la "Comision de Salubridad de San Cristóbal".

Acepto gustoso el cargo porque tengo vivo deseo de ayudar en lo que pueda para el bien de nuestra parroquia.

Aprovecho la ocasion de saludar á vd. con el mayor respeto.

Marco E. Costa.

Octubre 15 de 1872.
Publíquese.

BERNAL.
M. Obarrio,
Pro-secretario.

—

Buenos Aires, Octubre 16 de 1872.

Sr. Presidente de la Municipalidad de la ciudad D. Felix Bernal.

Cumplo con el deber de dar cuenta al Sr. Presidente, que en el servicio de reconocimiento de los animales traidos á los mataderos de carneros y chancheria para el abasto de la ciudad, han resultado despues de esa operacion que se inutilizó una res vacuna por flaca y cansada encontrándose las haciendas lanar y de cerdos en buen estado de salud.

Lo que pongo en conocimiento del Sr. Presidente.

Dios guarde á vd. muchos años.

D. Bertero—Veterinario.

Octubre 16 de 1872.
Publíquese.

BERNAL
M. Obarrio.
Pro-secretario.

—

Buenos Aires, Octubre 16 de 1872.

Sr. Presidente de la Municipalidad.

Cumpliendo con las órdenes que me tiene dadas esa Honorable Corporacion he reconocido las reses que se han muerto para el abasto del Municipio en los corrales del Sud, y he inutilizado tres reses estenuadas y en mal estado para el consumo público quedando las demas completamente sanas y en buen estado de carne.

Es cuanto tenga que comunicar á esa honorable Corporacion.

Francisco Zuña—Veterinario.

Octubre 16 de 2872.
Publíquese.

BERNAL.
M. Obarrio.
Pro-secretario.

EL MERCANTIL

BUENOS AIRES, OCTUBRE 17 DE 1872

La opinion pública

La opinion pública está muerta y el espíritu público ha desaparecido de entre las ábitos y prácticas republicanas del pueblo argentino.

La mision de la prensa es azarosa y cruel cuando hay que, resolverse á decir la verdad de las cosas, á mostrar la existencia de un mal grave y desorganizador.

La peor de las enfermedades que pueden alcanzar á un pueblo, en el camino de su vida política, es la desmoralizacion política y la indiferencia por sus intereses y ejercicio de sus mas sagrados derechos.

Mostrar ante el mundo americano que nos mira, un desprendimiento glacial como el que se siente y se palpa en nuestra capital, es mostrar la impotencia de las leyes. cuando ellas no están robustecidas por la moral y el calor de la vida pública.

El enflaquecimiento del espíritu público entre nosotros, no es indudablemente, el resultado de el abuso de la libertad, ni del uso constante de ella, esos dos estremos de la abundancia de lo que no hemos podido aun conseguir, degradadamente, no son ni han podido ser la causa de esta grave afeccion que venimos lamentando.

El orijen de esta enfermedad está indudablemente, en el abuso que, los poderes y gobiernos que se han venido sucediendo entre nosotros, han hecho, violentando el derecho y desprestijiando el espíritu de las creencias democráticas y republicanas.

Alcanzamos perfectamente. que al sostener y establecer tales premisias, se han de sublevar en nuestra contra y ante ellas, los innumerables *enjambres* (permitasenos la palabra) que se han venido disputando el poder y ejerciendo accion en el uso del poder público.

El uso de la libertad por el pueblo porteño, no es un milagro argentino, no señor, el uso del derecho cívico en el ciudadano *porteño*, esto es en el habitante de la gran ciudad de Sud América, es un hecho digno de ser mencionado en la historia.

Pero los hombres que, han venido absorviendo por decirlo así, el poder ó los poderes públicos han venido formando cohortes de pequeñas oligarquias, que han enflaquecido en el pueblo jóven, activo y entusiasta y el prestijio de las leyes y el desencanto en la práctica de las instituciones.

La lucha constante de la libertad ha existido y existe aun, pero el pueblo se ha sentido descorazonado por el espíritu altanero y despótico de los gobiernos y hombres públicos de la época.

El pueblo se ha sentido desprestijiado en su accion política, y respecto de el espíritu recto y patriota de sus elejidos.

El pueblo ha visto y sentido que su calor y su sangre y sus tesoros se han malgastado en empresas descabelladas, en guerras fratricidas, en evoluciones antiliberales y republicanas; y su propia desgracia lo ha aleccionado.

Hace años, que la única libertad que impera en el pais es la idea, el pensamiento y la tendencia aristocrata y fatal y de un círculo.

Hace años que, las ideas encarnadas en los hombres de la revolucion del año 10, vienen siendo desechadas por un círculo,q' con mañoza habilidad se mantiene en el poder y ha hecho de la patria, un elemento de esplotacion y de riqueza personal.

Hace años que la República Arjentina, viene moralmente arrastrada fuera de la orbita de su propia existencia.

Hace años, que los que solo vienen buscando predominio personal, poder personal, negocios descomunales y fabulosos son los que vienen gobernando la patria y haciendo del grande espíritu de la República, una farsa indigna que lleva al fondo del corazon del pueblo porteño, el desaliento, la indeferencia y el desprestijio de su propia accion y personalidad.

La oligarquía política, es la que viene dominando el pais y la emigracion de las libertades públicas, es el resultado de esa accion y de ese predominio.

Indudablemente Buenos Aires, ha perdido sus mejores tiempos y si la accion de la libertad hubiese sido un hecho entre nosotros, el crecimiento y riqueza de nuestro pueblo hubiera sido incalculable.

Indudablemente, el gérmen nefando de la intolerancia y el despotismo, no ha sido arrancado de raiz por la accion de las instituciones y la accion de la vida diaria.

Indudablemente, los hombres de la época, que vienen gobernando hace veinte años, han hecho malos gobiernos en tésis general; y han desnaturalizado la índole y la accion de nuestras instituciones.

Indudablemente, la gloria de cosechar y alcanzar épocas como la nuestra, en que el pueblo se aleja de los comicios, no es la mas favorable á los grandes políticos que nos han gobernado.

El tiempo es la única esperanza de restablecimiento moral en el corazon del pueblo.

El tiempo que con su accion lenta empieza á arrastrar consigo ciertas entidades fatales para el pais—puede traernos la brisa regeneradora de nuestras épocas brillantes de libertad.

Solo el tiempo, nos ha de devolver nuestros buenas épocas.

Solo la nueva falange de hijos de la tierra, que se levanta es la que puede asumir el rol de restablecer el reino de la libertad y vigorizar rejuveneciendo, el espíritu debilitado del pueblo argentino.

No crean, los que se afanan por encontrar la causa del enflaquecimiento moral del espíritu público, que esa grave afeccion, sea hija de la superabundancia de libertad.—Ese indiferentismo glacial es hijo de la coaccion y despotismo oligárgico ya de familia ya círculos q' se han venido ejerciendo sobre el pueblo.

Pretender otra cosa, es decir, querer encontrar la causa de esta grave afeccion en otra parte, es querer no ver la luz del medio dia. Es querer no oir la palabra de la verdad. Es querer seguir cerrando los ojos ante la evidencia.

La lógica es el arma ó el escarpelo con que la inteligencia analiza y resuelve los mas difíciles y enmarañados secretos, de las ciencias humanas.

Apliquemosla con libertad y habremos encontrado el remedio al indiferentismo del pueblo.

Busquemos la libertad y hallaremos el entusiasmo y el calor del glorioso pueblo de Mayo.

«El Plata Ilustrado»

Hoy hemos recibido este notable periódico que hace un año se viene publicando en la capital de la República.

Con él, hemos recibido la adjunta circular que nos hacemos un honor en transcribir:

Señor Redactor de El Mercantil.

Muy estimado Señor:

Acompañamos el primer número del segundo año de nuestro semanario «El Plata Ilustrado» con el nuevo programa que detalla las mejoras que hemos introducido en él, en la parte literaria, científica, industrial y agrícola, y la gran rebaja que hemos hecho en su precio, que lo pone al alcance de todos (2 $ m/c el número).

Deseariamos que tuviera Vd. á bien recomendar nuestra publicacion en las columnas del periódico que tan dignamente dirije, no por que creamos haber llevado á la perfeccion nuestro semanario, sino por los esfuerzos que hacemos para lograrlo, los obstáculos que tenemos que vencer y con los cuales venimos luchando desde que se fundó, y lo penoso de la tarea que nos hemos impuesto, que Vd., como perito y competente en la materia, no dejará de conocer y confesar con la lealtad que le distingue.

Saludan á Vd. y de antemano le dan las gracias.

Los Editores.

El pedido que nos hacen los señores edictores del *Plata Ilustrado* es de aquellos que, hay que agradecerlos, puesto que, prestamos nosotros á una exijencia de un interés público tan notorio y elevado, es hacer un trabajo honroso y digno.

El *Plata Ilustrado*, es uno de esos periódicos que se vienen encarnando en nuestra sociedad por su importancia, como trabajo histórico, progresista y como publicacion de una tracendencia especial y verdadera.

Sentimos en el alma, no poder hacer la historia detallada de su nacimiento y desarrollo pero, nuestros lectores tendrán á cada momento en las columnas de *El Mercantil*, ocasion de leer muchas producciones importantes de este periódico.

El formato de este periódico, es el mismo de *El Mercantil*, doblado en octavo, teniendo un material de impresion igual al de nuestro diario, pero adornada la publicacion ilustrada, en donde se nos da una idea perfecta de los monumentos, vistas y personajes de nuestra república y del estranjero.

En una palabra, el *Plata Ilustrado*, merece la proteccion del público y de las familias en particular.

Es una publicacion digna, honesta, perfectamente atendida y dirijida por personas de reconocido talento y altas cualidades morales.

Por nuestra parte, deseamos á nuestro ilustrado cólega, que viva largos años y que su circulacion y su importancia se pongan á la altura de la dedicacion, inteligencia y talento de sus redactores.

Esperamos que el pueblo arjentino, responda al llamado de la intelijencia y laboriosidad que está representada en la direccion de *El Plata Ilustrado*.

Justa solicitud de los vecinos de San Telmo.

Esta localidad que ha sido siempre la mas azotada por cuanto mal ha sobrevenido á Buenos Aires,—se ha dirijido á la Municipalidad, pidiendo la construccion de un puente que sea capaz para dar libre salida á los poderosos volumenes de agua que por la calle Independencia—se precipitan con grave perjuicio de aquel numeroso y distinguido vecindario, que en distintas ocasiones ha sufrido males de gran consideracion.

La Parroquia de San Telmo—ha presenciado con terror y sentimiento el destrozo producido por las innundaciones—una tras de otra, puede decirse.

De esto dimana muy justamente—el que el vecindario de las calles Comercio, Independencia y demas que han sufrido, por la creciente de los terceros que existen en aquella parroquia, soliciten la construccion de un puente que sea adecuado por su mayor magnitud—para que las aguas y cualquier otro obstáculo que pueda presentarse arrastrado por la fuerte corriente—tenga fácil acceso por él.

No puede menos que ser atendible el muy fundado, como justo pedido de los antiguos vecinos de San Telmo.

Conocedores de los tristes resultados, emanados por la pequeña capacidad de las bocas de las bóvedas, por donde agotan las aguas que corren por los terceros—no es posible entonces el q' aquellos desagües puedan modificarse en igual condicion aun que ellas fueran de mas magnitud.

Los vecinos de San Telmo, fundan su peticion, demostrando por la esperiencia ádquirida ante los males causados por las innundaciones que han tenido lugar—que el sistema que el Sr. Ingeniero Municipal, piensa adoptar es el mismo, cuyos resultados fatales han sido palpables de una manera tal, que su solo recuerdo, trae á la imajinacion dolorosas reflexiones.

Y si es posible suponer en un breve momento—la creencia general,—por no decir unánime,—que las innundaciones atrajeron la epidemia, por la intensa humedad que ellas dejaron en los edificios de la parroquia de San Telmo,—unificada á aquel germen funesto—las emanaciones putridas producidas por el arrojo de los reciduos de los saladeros—al riachuelo—se asentirá muy fundadamente que los males ocasionados por la última y mas espantosa peste porque las que pocos pueblos han pasado por ella, tubo su origen en las innundaciones.

Los vecinos de San Telmo, estan apoyados en la mas perfecta justicia y verdad al pedir el que la Corporacion Municipal, no permita el que,—se construyan las bóvedas por ser este sistema el peor, por haber dado ya males de consideracion.

Esta afirmacion del vecindario afincado y antiguo de la populosa parroquia de San Telmo—está garantida solidamente, diremos así,—por el doloroso desengaño que ha demostrado cuando las grandes afluencias de masas de agua—se aglomeraban en el pesimo y mal construido puente ó bóveda que en la calle Independencia—existia—estancandose, por la falta bien notable de un desagüe de mayor espacio.

Obstruido este conductor de las aguas fluviales, el desborde no se hacia esperar ciertamente, y luego entónces. se esparcian con impetu podeeroso por los edificios destruyendo é innundandolos, poniendo en serio peligro la vida de sus habitantes.

La esperiencia pues, ha hecho conocer del vecindario de San Telmo, el medio de evitar en losucesivo—los males que produjeron las pasadas innundaciones.

Ese medio—es la construccion de un puente que por si sea adecuado para dar salida al volumen de agua que corre por los terceros que le antecedan.

El Sr. Municipal por la parroquia de San Telmo ha representado é interpretado los justos sentimientos de sus convecinos, y es el que con mas ahinco y con la rectitud que le es característica— trabaja en el sentido que hemos mencionado, para que el vecindario pueda un dia siquiera tranquilizar su inquieto espíritu cuando las pardas nubes mensajeras de la lluvia, se hagan sentir.

Los vecinos de San Telmo hacen en su presentacion á la Municipalidad, el mas justo, como merecido elogio del Dr. Meza, municipal por aquella importante parroquia, por el interer legítimo que por la seguridad y bien estar de sus convecinos—manifiesta.

La parroquia de San Telmo es lógica en la apreciacion que hace del *trabajador* é *infatigable* municipal Dr. Meza.

Es reconocido el celo é interés que se toma por llenar las obligaciones que á su cargo le estan acordadas.

Confie la parroquia de San Telmo—en su justa, muy justa demanda ciertamente—que el guardian de esa parte del municipio Dr. Meza—sabrá cúmplir con los mas sagrados de sus deberes confiados á su recta administracion.

†

Ecos de la Democracia

De los deberes de la prensa.

La prensa es el ajente de la civilizacion, y allí donde sus ecos repercutan ha de transformar á los hombres, ha de quebrar el espíritu de atrazo, y ha de levantar las sociedades de la inercia en que se encuentren, para presentarles la luz de la justicia y del deber.

Por consiguiente cuanto mas se esparsan las ideas, cuanto mas medios de comunicacion tenga el pensamiento, la civilizacion y las garantías públicas mas se garantan, mas se fomentan, y mas se ejercen.

Un pueblo en que hay muchos diarios, es un pueblo civilizado porque sostiene el poder de su libertad y de su progreso.

Si los tiranos supieran que la restrincion de la prensa es el peor elemento contra sus poderes, jamás se lanzarian á enmudecer al pueblo.

Por que no hay nada que influya mas en las mazas populares, que el arrebato de los medios que tienen para oir sus ideas, que el arrebato sagrado á los derechos que la defensa personal les presenta, en el único terreno capaz de conseguir, puede decirse, la justicia en materia de libertades públicas.

Si las prerrogativas que poseemos de tratar todas las cuestiones importantes para el pais, se restrinjen por medio de la prensa que no es libre, la voluntad de los pocos hombres del poder, es la que impera.

Y si por el contrario usamos de ella bajo el amparo de los derechos que las democracias nos presenta, la voluntad de todos es la que se tiene en cuenta para resolver los puntos mas importantes que se debatan.

Si el pueblo no tuviera la garantía y el poder de la prensa libre, se acostumbraria con el tiempo á obedecer ciegamente los mandatos de un poder soberano.

Y en los pueblos libres no hay soberania.

El soberano únicamente es Dios, si el pueblo no se acostumbra á usar de su palabra con la libertad absoluta que tiene el derecho de ejercer, el entronizamiento de las malas costumbres se pronuncia, alejando la reaccion del bien.

Es preciso que los hombres todos que forman la opinion pública, hagan uso de sus derechos, que miren en las palabras de la prensa la doctrina imperecedera que les ha de dar vida, que les ha de dar garantías y honor para sus familias, y respeto para su hogar.

Por eso hemos dicho que es necesario mucha cultura y mucho criterio en los hombres encargados de hacer oir su voz desde los artículos de un diario, para que podamos llenar estas necesidades.

Acostumbrados en general á ver discutir asuntos ajenos á los verdaderos intereses del pais, y á tratar personalidades en el santuario sagrado de la verdad y de la justicia, han empezado por conformarse en su situacion y á mirar con indiferencia, y hasta á abandonar en la lectura diaria de la prensa—porque no contienen sus artículos nada que les interese ni que les llame la atencion.

Y en este sentido, si hacemos honorables esecpciones, tenemos que lamentar esa costumbre tan inventarada y perjudicial que es preciso echar por tierra una vez por todas.

Hablamos de esta manera porque tenemos la conciencia que, si estos hechos tienen lugar, no proceden de motivos capaces de hacer imposible su reaccion, sino que en la lucha diaria de los acontecimientos políticos es muy difícil conservarse en el terreno serio en que se debe colocar todo escritor culto.

Por que las ideas se discuten con las ideas, porque á las controversias se debe entrar con la pureza de la razon que se defiende, y pensando siempre bien del que sostiene una mala doctrina, la cual puede ser sujerida por medio del error ó por cualquier otro motivo ajeno á su voluntad.

Y entónces con la razon que se presenta, libre de todas las preocupaciones indignas, se convence y se triunfa y se obtiene el resultado que se desea:

Pero si empezamos á combatir opiniones, creyendo de antemano que ellas son inspiradas por malos hábitos y prorrumpiendo en insultos ó satirizando las que se presentan como defensa en contra de las que se sostiene, ni se puede conseguir *convencer*, ni puede ya ser escuchada una voz apasionada, y entónces se entra en el camino de los desaciertos en que el hombre culto no puede ejercer su mision, ni triunfar, sin perder la contienda. Se convierte en el caos eterno en que las tinieblas privan al pueblo de la luz que ha de alumbrar el camino por donde hay que cruzar, para llegar al terreno firme de la verdad.

Este ha sido nuestro tema siempre y nuestra lucha, porque hemos sentido que la inteligencia de los hombres se esterilizan en cuestiones simples, en el ofuscamiento con que se procede.

Y no podremos exajerar si llegamos á pensar que no se encuentran, en ese modo de ser la razon ni la justicia en ninguna de las partes que combaten tal es el mal terreno en que se colocan.

IV.

Si los pueblos republicanos por medio de la prensa educados, como los nuestros, por que esta ha sido la que con su prédica constante ha elevado al pais á la cima de los pueblos mas cultos, ha conseguido los buenos resultados que tenemos á la vista—Si de este modo se han contrarrestado todos los malos elementos que con tanta abundancia pululaban en nuestra patria, como no convenir en que hay necesidad de convertirla en el catecismo doctrinario de los buenos hábitos, del deber y de la justicia?

Como no convenir en que es una verdad innegable la deficiencia para el objeto que debe proponerse, ocuparse de asuntos ajenos á su mision?

Como no trabajar para que se asuma el verdadero rol que le incumbe ante la sociedad?

Necesario es pues que nos apercibamos con tiempo de los resultados peligrosos que pueden sobrevenir por la persistencia en el sacrificio de las opiniones para tratar personas en la lucha que se sostiene.

Necesario es que sepamos los deberes que la prensa se impone para ante el pueblo que la sostiene, y necearrio es que sepamos combatir y sostener á los gobiernos.

En el primer caso de una manera aceptable y culta—en el segundo, presentando la verdad y la razon de los actos que se defienden.

Cuando echamos una mirada hácia nuestra campaña y se nos presenta toda esa poblacion, llamando con voz del que pide fuerzas para salvar la lucha de la vida que se han preceptuado en la labor de sus tierras, no podemos menos que acordarnos de la prensa, para brindarles el momento de ejercer la mision mas digna—ayundando á esos hombres y estimulándolos con su palabra dulce del que pide garantías, del que pide proteccion, del que pide franquicias, para su pueblo—para el pueblo de su patria—para la patria de todos—para enseñar á los hijos el camino de la honra, y para que estos respeten y veneren á sus padres cuando recorran el surco de la civilizacion y progreso que con tantos esfuerzos han conseguido.

Cuando miramos á los hombres que tienen el poder de hacer efectivas las prerrogativas de los ciudadanos y alguno de estos se queja de las arbitrariedades de que suelen ser víctimas no podemos menos que mirar la prensa como el medio para pedir justicia y para contrarrestar el poder.

Y por último, cuando la palabra de la prensa es escuchada por el pueblo en sus doctrinas puras y ajenas á todas las debilidades humanas, no podemos menos que vendecir ese santuario de la libertad de los pueblos.

La República Argentina tiene la gloria de presentar el espectaculo mas fiel de su cultura—la prensa—la prensa que ha confundido á los tiranos y que ha levantado el estandarte en el que se han cubierto todos los ciudadanos.

La prensa que ha llenado el deber sagrado de la redencion, tan difícil en los momentos en que salia del caos de las guerras civiles, ha conseguido convertir la República en un pais culto, en una sociedad digna, y en el gran centro del porvenir de la América del Sud.

Si grande ha sido la lucha, grandes han sido los resultados.

Estos nos han presentado el gran cuadro que llamamos nuestra situacion.

Queda constatado que el medio mas seguro para conseguir la educacion de los pueblos—y para que los ciudadanos estén garantidos en sus derechos—es únicamente—la libertad de la prensa.»

El poder mas grande que pueden obstentar los Gobiernos Republicanos, es la libertad de la opinion pública.

Sin ella, no puede haber garantías ni puede haber ciudadanos libres.

Es preciso acostumbrar al pueblo á oir doctrinas que lo saquen de la inercia en que se encuentra.

Para conseguirlo solo necesitamos buena voluntad, haciendo esfuerzos para que podamos tener la gloria de ver ejercer á todos los ciudadanos sus derechos.

El indiferentismo político es funesto en los pueblos libres

Sus malas escuelas dejan postradas las masas y se convierten en instrumentos de los caudillos.

Reaccionemos para levantar el espíritu del pueblo y que con ese gran elemento podamos formar la falange de los hombres que han de concluir la obra de hacer del Pueblo Argentino, la cuna de la civilizacion, del progreso y de la libertad.

Manuel Perez Gomar.

(Continuará.)

Correspondencia

—

New-York, Agosto 20 de 1872.

Jaime Fisk era el hombre mas escandaloso de América. Hacia álarde de sus vicios y gozaba con la impresion que producian, ya fuese de envidia, de horror ó de repugnancia.

De vendedor ambulante ó mercader de baratijas logró despues de algunos fracasos y miserias realizar ciertas operaciones afortunadas; y sin laboriosidad, ni siquiera constancia, se vió de la noche á la mañana manejando millones de pesos y siendo el árbitrio de las especulaciones borsátiles de Nueva-York.

Al principiar el año de 1868, nadie le conocia sino como uno de tantos pobres que por el mundo corren: al concluir el año todos le saludaban como el génio del agio. En todas partes se hallaba levantando y gastando oro. En Washington por medio de la mas complicada y atrevida conjuracion que se haya hecho para alterar el valor de los fondos públicos, logró que el gobierno obedeciera inconcientemente sus planes, y el oro subió un dia á 62 por 100; arruinándose numerosas familias, enloqueciendo algunas personas y hasta varias levantándose la tapa de los sesos. Y eso, ¿qué importaba á Fisk y á sus admiradores? ¿No habia ganado dinero, mucho dinero? Pues entónces todo estaba bien.

Bancos, ferro-carriles, vapores, teatros, surgieron de repente bajo el nombre de Fisk. Dueño de tantas riquezas, se agitaba en todos los círculos exhibiéndose satisfecho ante la asombrada multitud. Y no bastándole su innumerable corte de consocios en sus especulaciones y de pretendientes y empleados y bailarinas y cómicos, fundó un regimiento y se puso á su cabeza dándose el mismo el grado de coronel. Milagroso es que no se hiciera general; puesto que ya se habia hecho almirante por que tenia vapores. Bien es que Vanderbilt es Comodoro solo por idéntica razon.

Los americanos se rien de los que se dan títulos y los dejan con su mania, sabiendo cada cual quienes son los que verdaderamente tienen grados y empleos.

Daba gusto ver á Fisk mandando su regimiento vestido de gran uniforme. Excesivamente grueso, con un vientre redondo y elevado, rostro mofletudo y largos bigotes retorcidos, marchaba magestuosamente á caballo bajo el peso de su flamante morrion y sus deslumbradores entorchados. Rodeábanlo por doquiera aduladores y mancebas; los jóvenes ambiciosos buscaban su favor; las mugeres vulgares se desvivian por conquistarlo, y al decir vulgares queda comprendido que era el mayor número.

Entre ellas ninguna ejerció sobre él mayor influjo que Miss Josefina Mausfed. Casa elegante, joyas y sedas gastaba; pero mas parece que la ostentacion de la hermosa cortesana provenia de las deudas que contraria, que del dinero de su amante. Lo cierto es que todas las pretensiones de ella eran que Fisk le asegurase un capital, aunque modesto, que la libertase de la miseria cuando la abandonara. De las cartas del proceso se desprende este hecho.

No se conducia él, en verdad, como un gran señor y esperimentaba, no obstante una pasion no superficial por la Mausfield; por la Mausfield á la cual lucia en teatros y paseos, haciendo saberá todos que la tenia por predilecta. Y no se imagine que esta mujer, célebre en América para siempre, es de tipo delicado, dulces maneras y encantadora elegancia formando contraste con Fisk. No: si él era grueso alto corpulento y abundantes carnes es ella; y tambien como él, de cutis blanco y rubios cabellos: pareciéndosele igualmente en el gusto para vestir. Una y otro eran entusiastas por los colores chillones y por la profusion de brillantes á todas horas: siendo, por último iguales en la falta de poder y aun en su educacion descuidada.

Fisk. que vivia en la casa de ella, le presentó á Eduardo Stokes; jóven de buena familia, hermosa presencia, ambicioso. y libertino, que tenia sociedad con él en una empresa de destilacion de aceite y otras especulaciones. Sucedió lo de siempre: el amigo engañó al amigo, robándole las caricias de la cortesana; y esta, ligada con Stokes, se empeñó en arrancar á Fisk de todas maneras un capital.

Fisk, por su parte, emprendió la tarea de arruinar y hundir, tambien sin reparar en medios, á su aborrecido rival. Aguijoneábanlo los celos, ayudábalo su riqueza. En esta lucha escandalosa y repugnante en los tribunales, habia de salir mal parado el menos rico; y una noche al subir el corpulento coronel las escaleras del Grand Central Hotel, para hacer su visita habitual á una de las familias que trataban de hacerlo olvidar la *amistad* de la Mausfield, halló frente la figura de Stokes. No se sabe si medió alguna conversacion entre ellos dos hombres. Oyéronse dos detonaciones de arma de fuego, Fisk cayó mortalmente herido, y Stokes fué hecho preso á la salida del hotel.

Jamas ha habido mayor agitacion en esta gran ciudad. La muerte del osado agiotista produjo efecto en los valores públicos. La compañía del ferro-carril del Erie, monopolizada por él, esperimentó fieras sacudidas: un clamor general se elevo contra el asesino: la víctima fué enaltecida por el populacho.

Fisk y Stokes eran casados. La mujer del primero que estaba separado de él, quedó por testamento heredera de la mayor parte de sus bienes.

Inmediatamente tuvo principio la causa interesante de Stokes en ella se trata de resolver si en esta ciudad puede ahorcarse á un asesino rico. Ciento treinta y dos jurados se han excusado ó han sido recusado por la defensa; y al cabo varios meses de astusias forenses, reunido el jurado no han podido ponerse de acuerdo sus miembros, habiéndose declarado 7 por asesinato en primer grado, 2 por la libertad absoluta del acuerdo y 3 por homicidio en tercer grado.

Los abogados de Stokes han estado á la altura de los mejores del mundo. Cuatro son: 25,000 pesos ha recibido cada uno por su trabajo; 30,000 se dice que en pocos meses se han gastado ya en el proceso; y aun se añade que un tio de Stokes, rico comerciante, está dispuesto á gastar un millon de pesos por salvarlo.

La gran importancia que realmente tiene esta causa, no estriba en lo sangriento del drama, ni en la posicion de los actores; que por desgracia los tribunales registran dia por dia mas originales y terribles sucesos, y hombres ménos vulgares que Stokes suceden sentarse en el banquillo de los reos.

Fisk no era un Salamanca por cierto, ni un Erlanger, ni un Fould, ni un Mirés: no tenia las condiciones de un especulador de primer órden, ilustrado y á la altura de las grandes ideas civilizadoras Era la encarnacion del yankee materialista é ignorante, para quien el talento consistia en la malicia y el objeto de la vida no debia ser sino el fraude.

Stokes tiene con él muchos puntos de contacto, diferenciándose solo en el mayor refinamiento de sus costumbres y modales. Es un tipo egoista, materializado, y á juzgar por su ansiedad y terrores, muy léjos de merecer el nombre de valiente.

Lo primordial de este proceso es la gran variacion que está llamado á producir en la legislacion criminal del pais y en el juicio por jurado.

Al experimentarse tantas y tan sérias dificultades para reunirse en dicha causa un jurado, y al declararse éste incompetente para ponerse de acuerdo sobre si habia ó no lugar al juicio, siendo como es la unanimidad requerida por la ley en este punto, se ha llegado á poner en duda la bondad de la institucion misma del jurado, duda que ha venido formándose desde época lejana por los ejemplos numerosos con que han obtenido veredictos contrarios á la justicia por medio del cohecho. Bastando la venalidad de uno solo de los *judices* para impedir el acuerdo unánime, tal parece que el castigo queda reservado para los criminales que no pueden comprar á uno de los jurados.

Muchos otros son los abusos que presenta aquí y aun en Inglaterra ese sistema de enjuiciamento, mas no es de presumir que una ú otro pais derriben por ello una institucion que con poderosas razones juzgan como un fuerte baluarte contra la tirania del gobierno á los abusos del poder judicial.

La opinion de los hombres de saber está conforme en que no es el jurado sinó los errores que en él se cometen lo que es preciso remover que la práctica es mala, pero que el principio es inmejorable. Seguro es que se tomaran las mdidas convenientes para que al reves de lo que ahorá sucede, las personas que lo excepturá sistemáticamente de pertenecer al jurado á las que mas motivo tengan para poder estar enteradas de los hechos por haber conocido y aun estado en relacion con las mezcladas como partes en el proceso Tambien es posible que se reduzca aquí el número de jurados, afreciendo el crecido de doce mas inconvenientes que ventajas.

Desquiciar la institucion, no se hará por cierto. Ella es el orgullo de estos pueblos libres, ella es una de las conquistas con que el anglo-sajon se envanece; el la forma una de las columnas de su sociedad; y llega á tanto la conformidad del jurado con el modo de ser de esta gente septentrional que lo consideran esclusivamente suyo, atribuyendo sus principales historiadores su establecimiento unos á Alfredo el Grande y otros al mismo Ondin de Escandinavía y resistiéndose á conceder que ese como todos los grandes progresos de las sociedades, tienen su origen allá por el Mediodia y que los griegos y romanos no ofrecen mas claros ejemplos de que tenian jurados ó *judices* que las razas salvages del Norte de que provienen las naciones que hoy se jactan de ser mas civilizadas.

Ridículos son los esfuerzos que aun los sábios de la razá anglo-sajona hacen para desprenderse de la obligacion en que están el génio helénico y al saber latino, única directa procedencia de sus adelantos.

* *

El jubileo de Boston no ha tenido gloria sinó para Francia. Sus trece mil músicas, sus grandes profesores no pudieron presentar un conjunto verdaderamente artístico. Como era natural, mas bien pareció un ensayo que una representacion.

Las bandas de músicas Europeas fueron el gran triunfo de la fiesta. La iglesia y la Alemania fueron muy celebradas; pero la Francesa superó á todas. Fuera de esto, y de asistió al espectáculo el célebre Horacio Greeley, nada verdaderamente importante hay que citar de esta monstruosa diversion musical, Gastos, unos 400,000 pesos: entradas 300,000. No se sabe si el atrevido contratista hizo un arreglo prévio con las compañías de los ferro-carriles y los dueños de hoteles, y su ganancia ha consistido en otras entradas que las del es-

---

FOLLETIN

LOS CAZADORES

DE

ANTÍLOPES

(AFRICA MERIDIONAL)

POR EL CAPITAN

MAYNE-REID

CAPITULO VII.

El fennec y los huevos de avestruz.—Los blawboks.

La única inquietud de los cazadores consistia en su corto número, ¿podrian seis personas rodear y forzar tres avestruces cuando entre las seis se contaban dos niños como Klaas y Jan montados en jaquitas?

Quedó, pues, resuelto que el bushman y el zulu tomarian parte en la cacería; es verdad que estos no tenian caballos, pero tan ágiles como infatigables, podian correr tanto como la jacas, y armado el uno con sus azagayas y el otro con su arco y flechas, podian figurar dignamente en el círculo de los cazadores. Añádase á esto media docena de perros, cuyo concurso no sería inútil, y se comprenderá que la esperanza de los jóvenes fundada.

Un incidente ridículo destruyó aquella esperanza impidiendo la ejecucion del proyecto tan prudentemente combinado.

Una hiena que durante la noche se deslizó en el vivac, se comió la cincha y una parte de la silla del caballo de Hendrik; era indispensable componer el deterioro y antes de terminar el trabajo se alejaron del nido los avestruces. Aun estaban en él cuando salieron de los carros los cazadores; pero hacia sofocante calor, y las aves, abandonando los huevos al sol, se alejaron en el mismo momento en que los jóvenes montaban á caballo.

Los avestruces tomaron opuestá direccion á las de los cazadores; pronto desaparecieron á la simple vista, y poco despues á los ojos de Hans, que los seguia con el anteojo.

¡Qué desengaño para los jóvenes! Aquellos que han montado á caballo esperando hacer buena cacería y que las lluvias ó las nieves les ha obligado á volver la cabalgadura á la caballeriza, comprenderán la contrariedad que esperimentaron los cazadores; Hendrik sobre todo maldecia su mala suerte. ¡Y todo por una miserable correa! Estaba desesperado, y presentarse una hiena por cualquier parte hubiese corrido á esterminarla. Todos los demas participaban en diferentes grados de la indignacion de Hendrik.

—De todos modos, bamos al nido,—dijo Arend; —los huevos no se han marchado y lo cogeremos. Por mi parte no sentiré comer una tortilla; empiezo á estar cansado de carne y ceniza.

—Me parece bien,—añadió Willem;—tambien yo me comeria un huevo para almorzar, con tal de que esté fresco.

Dicho esto se dispusieron á partir ambos jóvenes.

—¡Deteneos!—exclamó Hans,—deteneos, no se ha perdido todo.

—¿Qué ves?—le preguntaron sus compañeros?—¿han vuelto los avestruces?

El naturalista guardó silencio durante algunos momentos; tenia el anteojo en dereccion al nido, pero las aves no aparecian en la llanura.

—Es él, no me engaño, exclamó al fin.

—Quien?—le preguntaron los cazadores.

—El zorro,—respondió Hans.

—¿Qué zorro?

—El fennec, el que ví ayer; no se le puede distinguir á la simple vista, y cuesta trabajo verle con el anteojo ;está en el nido de los avestruces y parece muy ocupado; no puedo adivinar lo que hace.

—Apuesto que se ocupa de los huevos,—dijo Willem.

—¡Una caza de zorro! ¡una caza de zorro!—exclamó Hendrik, cuyo mal humor se disipó por encanto.

—¡Una caza de zorro!—repitieron Klaas y Jan.

—Vaya por la caza de zorro,—dijo á su vez el naturalista,—y los seis ginetes lanzaron sus caballos á la carrera, silbando á los perros, que acudieron en seguida.

Los jóvenes se dirijieron en línea recta al nido de los avestruces, no siendo necesario dar vueltas para sorprender al fennec; el pobre animalillo no podia escapar sino metiéndose en un agujero, y era probable que se encontrara lejos de su terrera, porque habia seguido á las aves sin cuidarse de la distancia con objeto de llegar al nido.

El fennec prefiere los huevos á los demás alimentos, sobre todos los de avestruz, asegurando Facetano que continuamente anda buscando los nidos de estas aves; ahora bien, como es muy difícil aun para un zorro encontrar estos nidos, el fennec, cuando cree que el vestruz ha depositado ya sus huevos, le sigue durante muchas millas para dar con ellos. Por esta razon sorprendió el naturalista al fennec siguiendo la pista á los avestruces, no porque tratara de atacar á las enormes aves, sino buscando sus huevos.

En todo esto habia un punto misterioso que no podia esclarecer Facetano; un animal tan pequeño como el fennec, ¿como podia romper un huevo de avestruz, cuya cáscara es tan dura que se necesita notable fuerza para quebrarla? Ninguno de los cazadores podia contestar á esta pregunta, que escitaba la curiosidad general y especialmente la del naturalista. Han, conocia bien los fennecs, les habia visto muchas veces en cautividad, y sabia algo de su anotomía; por ejemplo, no ignoraba que el cráneo de estos animales estaba desprovisto de la prominencia en que se insertan los músculos temporales, teniendo por lo tanto mucha menos fuerza en las mandíbulas que el verdadero zorro, razon suficiente para que no pudiese romper la cáscaras de los huevos de avestruz ni aun con la boca. Igualmente difícil es á este animal romperlos con las patas, porque lo mismo que el oso polar, tiene la parte inferior de los dedos cubierta de fino y hermoso pelo caracter estraño en un animal que habita la zona torrida y que todavia no han esplicado los naturalistas.

De la conformacion del fennec resultaba que le era tan difícil romper un huevo de avestruz para comer el contenido, como partir una bomba para sacar la pólvora.

Facetano no sabia qué contestar; sabia que el fennec gusta de los huevos de avestruz y que los come sin desperdiciar un átomo de clara ni de yema, pero el salvaje ignoraba por qué medio llegaba á conseguirlo y los cazadores no estaban mas adelantados sobre el particular. La cuestion debia quedar esclarecida muy pronto para los jóvenes, encargándose de ello el mismo fennec.

A trecientos metros del nido se detubieron los cazadores para observar el pequeño cuadrúpedo, que se distinguia perfectamente. Ocupado este en su negocio, no sospechaba siquiera la presencia de los cazadores; aunque la finura del oido es proporcionada en el fennec á la dimension de sus orejas, no habia oido llegar los caballos, cuyas pisadas ahogaba la arena. Lo único que parecia inquietarle eran los propietarios del nido, porque en medio de su tarea, levantaba de tiempo en tiempo la cabeza para mirar á lo lejos en la direccion que tomaron los avestruces al partir.

Facetano y Congo contenian los perros y los cazadores permanecieron inmóviles como estátuas.

¿En qué se ocupaba el fennec?

A primera vista no pudieron comprenderlo, pero pocos minutos despues todo estaba esplicado.

En el momento en que le vieron los cazadores, el fennec estaba al otro lado del nido y les volvia la espalda. Tenia la cabeza y el pecho algo levantados, como apoyándolos en un objeto cualquiera. era que empujaba hácia adelante un huevo de avestruz.

¿Queria llevar el huevo hasta su terrera? No era probable, porque esta debia distar muchas millas, y sin duda la intencion del fennec era hacer una tortilla y almorzar en seguida. Pronto vieron los cazadores que la mesa estaba puesta, recordando entonces una historia muy estraña que les habian referido con relacion al caama, historia que les hacia suponer los proyectos del animalillo.

Delante de este y á tres ó cuatro metros de su hocico habia una piedra de cerca de treinta centímetros de alta y mucho mas de ancha; era evidente que aquella piedra entraba por algo en los proyectos del fennec, porque hacia ella dirigir el huevo. Los que sospechaban la intencion del zorro pronto se convencieron de que habian acertado.

En efecto, cuando entre él y la piedra solo hubo un metro de distancia, se precipitó empujando el huevo con un movimiento rápido que le puso en contacto con la piedra; se oyó un crugido y los cazadores comprendieron que estaba roto el huevo de avestruz.

El fennec tenia delante el almuerzo, y sin perder un minuto se puso á lamer la tortilla; pero como los jóvenes tenian hambre tambien, no le dejaron tiempo para comer; clavaron las espuelas á los caballos, azuzaron á los perros y salieron á rápido galope.

No fué larga la caza; apenas habia recorrido doscientos metros el fennec cuando lo alcanzaron los perros, necesitando Facetano distribuir sendos latigazos para que no destrozaran la hermosa piel del animal,

Los cazadores recogieron inmediatamente los huevos de avestruz. Conforme sospechaba Willem, los que estaban en el interior del nido se encontraban demasiado avanzados en la incubacion; pero entre los que yacian en los alrededores se encontraban algunos bastante frescos que proporcionaron excelente desayuno á los jóvenes.

El bushman se encargó de cocerlos, enseñando al mismo tiempo á los cazadores el mejor medio de arreglarlos; este método consiste en hacer un agujero en el huevo y colocar á este por el lado opuesto en ceniza caliente, y por medio de una barilla, mezclar la yema y la clara hasta que quedan cocidas.

Si esta cacería no podia ofrecer distraccion alguna á los jóvenes, porque el zorro del Mediodía carece de carrera y de resistencia, en cambio aquel mismo dia habian de hacer otras de las que soñaban desde mucho tiempo.

Al otro lado del bosquecillo en que estaba el vivac habia una gran separada del desierto por un cinturon de grandes árboles, cuyo follaje parecia tanto mas fresco, cuanto que contrastaba con el amarillento color de la árida llanura que se estendia al Oeste.

Aunque la emplanada era inmensa, no carecia de limites, en el orizonte se estendia un bosque de acacias de girafa, y algunos grupos de estos árboles, diseminidos en la llanura, daban al paisaje agradable aspecto, pareciendo un prado cuyas yerbas estaban esmaltadas de bosquecillos colocados artísticamente.

Tan magníficos pastos no podian estar abandonados: nada se veia que revelará la presencia del hombre, y sin embargo, aquel fecundo terreno tenia numerosos habitantes; aves de muchas especies ligeros cuadrúpedos de graciosas formas y ágiles movimientos se habian establecido en aquella admirable pradera.

El secretario, devorador de serpientes, buscaba en la yerba su venenosa presa; sin desplegar las alas, la noble ave nada tiene que temer de los carnívoros; sus largas patas bastan para salvarla de las hienas, leopardos y chacales; casi tan rapida como el avestruz, es tan veloz en la carrera que los árabes la llaman *caballo del diablo*.

Cerca del secretario se veia otra ave de grandes dimenciones, pero de diferentes formas y costumbres; era la gran aburtada, que llaman los boers *pavo silvestre* y que los naturalistas designaron con el nombre de *osti kori*.

Pastando en el prado, paseaban de un lado á otro bandadas deopitadas, haciendo oir su incesante chillido, tan desagradable como el que hace la lima aguzando una sierra.

Loros de vivos colores, pichones verdes y palomas gemidoras volaban de un árbol á otro, y numerosos melisugos, que representan en Africa la familia de los colibrís, revoleteaban en derredor de arbustos cubiertos de flores.

Algunos árboles tenían suspendidos á sus ramas nidos del pájaro tejedor, llamado *ploceus*, mientras que el gorrion republicano *(loxia socia)* habia colocado en la acacia de girafa el enorme techo de choza á cuyo abrigo anida en sociedad.

Pero no eran únicamente las aves los habitantes de aquella hermosa comarca; arrogantes cuadrúpedos frecuentaban las verdes praderas y descansaban á la sombra de los bosquecillos de acacias.

Bastaba un paseo de algunas horas para encontrar rebaños de springboks (variedad de gacela) rennidos en la llanura, y que á la menor alarma daban prodigiosos saltos; el hertebeest anaranjado, el purpurino sessebe, el estraño gnu, de espesa y rizada crin, recorrian equellos campos describiendo anchos círculos, veianse allí bandas de cuaggas y de zebras, que son mas hermosas aun, el leopardo se ocultaba en las yerbas ó se arrastraba en el lindero de los bosquesillos, pudiendose ver en ellos la melena del leon, espantoso tirano que cobra sangriento diezmo en herdas inofensivas.

¡Qué contraste con el monótono desierto que al otro lado de los mokhalas se estendia hasta los últimos límites del orizonte!

Engañados los cazadores en sus esperanzas acerca de los avestruces y poco satisfechos de la caza del zorro, que apenas habia durado algunos minutos resolvieron desquitarse yendo á perseguir algunos de los animales que recorrian las llanuras, estando seguros de que habian de encontrar, por lo menos, springboks. La víspera por la tarde habia llavado los bueyes á pastar el lidero del bosquecillo donde colocaron el vivac, y al ver aquella fecunda llanura, pensaron con razon que debia ser abundante en caza.

En cuanto terminaron los jóvenes de almorzar, montaron á caballo, y siguiendoles los perros se dirigieron á la llanura, dejando á los criados para aguardar los bueyes.

Poco tuvieron que andar para encontrarse caza.

Apenas habian recorrido cien pasos, cuando detuvo su caballo el primero, haciendo señas á los otros para que le imitaran; todos obedecieron y desde la silla miraron los cazadores entre el follaje, porque aun no habia salido del bosquecillo, encontrando un espectáculo que hubiese hecho palpitar el corazon del viejo Nemrod.

Delante de los jovenes habia en la llanura algunos antílopes de una especie admirable; no éran kaamas, springboks, ni gnus, ninguno de los cazadores habia visto jamas aquellos magníficos animales, y solamente por el conjunto de sus formas y naturaleza de sus cuernos habia podido reconocer la familia que pertenecian.

Aquellos hermosos antílopes tenian no menos de un metro veinte sentímetros de altos; sus cuernos que tenian forma de sable, se incliuaban ligeramente á la espalda y presentaban una série de anillos hasta quince centímetros próximamente de la punta. El color general de aquellos preciosos cuadrúpedos era gris ceniciento con un resflejo azulado, como el que se observa en las alas del cuervo, reflejo que provenia de la epidemia cuyo color negro lustrozo brillaba á traves del pelo del animal

Aunque era la primera vez que vein aquel antílope Hans, Hendrik y Willem, no ignoraqan su nombro. En otro tiempo recorria el territorio de Graaf Reinet y descendida hesta las inmediaciones del Caba, aunque nunca se le conoció en este punto.

En aquella época no habian nacido aun los jóvenes, pero recordaban haber oido hablar á sus padres muchas veces de esta especie de antílopes, de su piel, con reflejos azulados, de sus grandes

BIBLIOTECA B. A. PÚBLICA

pendido de billetes para la representacion. Aquí es muy comun especular de semejante manera.

Existe en esta ciudad un gran establecimiento de tabaco que dá los puros al costo, y los da legítimos de la Habana; consistiendo sus beneficios en la venta de bebidas que parece ser un ramo de segundo órden en la casa, en vista del capital inmenso empleado en tabaco de toda clase y forma.

En la historia de los partidos políticos, ningun hecho puede presentarse mas asombroso que el de la eleccion de Horacio Greeley como candidato para la presidencia de los Estados Unidos por la Convencion de Baltimore.

Bien estudiado, este suceso demuestra que en la vida política como en otras muchas cosas, el pueblo americano está mas adelantado que el resto del mundo.

La convencion de Baltimore era la reunion compacta y solemne de los representantes del partido democrático, y Horacio Greeley el jefe mas caracterizado del partido republicano; el abolicionista mas enérgico, el hombre que con la fuerza poderosa de su pluma habia descargado mas rudos golpes á los demócratas: en fin el enemigo mas terrible que otros han tenido. Así, pues, la masa respetabilísima de delegados del Baltimore, nombró gefe suyo á su mayor enemigo.

Asi lo exigia el patriotismo. Era preciso que millones de hombres organizados bajo una misma bandera hicieran este sacrificio para salvar de graves riesgos las instituciones republicanas, y el sacrificio ha sido consumado.

No ligándose los demócratas á los liberales, ninguna de estas dos comuniones podia luchar con probabilidad de éxito contra los llamados radicales, partidarios de Grant; y la reeleccion de este, segun la opinion de sus contrarios, es el peor de los males que pueden caer sobre el pueblo anglo-americano.

Y para elegir la Convencion de Baltimore á Greeley, tenia que aceptar el programa de la Convencion liberal de Cincinati, que era el de aquel. Aceptó pues dicho programa, y unidos ambos bandos, entraron desde luego en campaña.

No se crea sin embargo que semeja nteconducta por parte de los demócratas equivale á una apostasía. Léjos de ello; al adherirse á la profesion de gefe de los liberales, no hicieron sinó repetir sus propios principios conformándose con dos hechos consumados legalmente, á que no pueden ya oponerse sin faltar á la Constitucion: la libertad de los esclavos y la igualdad de los derechos civiles.

Empero, los ódios, las ofensas terribles, la línea, en fin, que separaba á los liberales de los demócratas era muy difícil de borrar; era imposible hacerla desaparecer en un momento. Los partidos no se forman únicamente de principios; á su existencia contribuyen las simpatías personales y las pasiones.

Por lo tanto, aun cuando los demócratas pudieran haber quedado unidos á los liberales en la *plataforma*, ó programa por ambos sustentado, no por ello dejaban de ser dos bandos enemigos, compuestos de hombres políticos que siempre se han hecho mútua guerra; ni dejaba en tal concepto de ser tampoco Horacio Greeley para aquellos una personalidad antipática y odiosa.

Casi y todo, la han acogido con entusiasmo; y cualesquiera que sean los errores que hayan cometido los demócratas pueden reclamar la gloria de haberse sobrepuesto á todas las naturales aspiraciones á que tenian derecho como grande, ilustrada y respetable comunidad política, sacrificándolo todo en aras de la patria.

Sus hombres mas eminentes han levantado la voz para enaltecer á Greeley, y Greeley, su enemigo de toda su vida, es hoy su gefe.

Lo que mas va resaltando en esta campaña es la parte importantísima que en ella desempeñaba la cuestion del Sur.

La política adoptada por Grant y su partido, es conservar en aquella seccion del país el predominio de la raza negra, dejando á los antiguos confedsrales, ó sea la poblacion que hizo armas contra el Norte, fuera del goce de los derechos civiles.

La política proclamada por los liberales y demócratas coaligados, es sostener y defender los derechos de los negros y al mismo tiempo una amnistía general que dé tambien á los blancos los derechos que les corresponda.

Los garantistas mantienen que no se debe perdonar medios de estirpar los gérmenes de la rebelion Asientan que en una república perfectamente organizada como los Estados-Unidos, en que el gobierno es del pueblo, por el pueblo y para el pueblo el delito de traicion es una gravedad inmensa, que no puede bajo ningun concepto ser comparado con el de los pronunciamientos ó insurrecciones en paises sometidos por la fuerza á un gobierno que no es la expresion fiel y genuina de los sentimientos populares, y que no es el pueblo mismo.

Enhorabuena, dicen, que los delitos políticos sean considerados de poca monta en monarquías mas ó ménos injustamente regidas, en sociedades en que es difícil averiguar cuál de los bandos que se disputan el poder tiene la razon y está apoyado en la legalidad; pero en una República constituida por el sufragio general y fundada sobre los sólidos cimientos de una ley nunca barrenada, la traicion al Estado es imperdonable.

Contra semejante razonamiento oponen los contrarios una argumentacion, á mi ver incontestable. Manifiestan que habiéndose sometido las poblaciones del Sur al gobierno de la Union y aceptado por completo los principios de emancipacion é igualdad conquistados en la guerra, debe admitirse como leal su adhesion, por no ser justo ni posible penetrar en el sagrado de la conciencia agena y porque no debe perdonarse medio alguno de estrechar los vínculos de todos los miembros de la Union, siendo el mejor de los medios una política noble y conciliadora.

Horacio Greeley fué el que proclamó ántes de todos esos principios, sintetizando su programa en estos dos artículos: derechos civiles y amnistía general. Es decir: igualdad de derechos entre el blanco y el negro; igualdad de derechos entre el Sur y el Norte fraternidad general.

Tan elevada política sostenida por medio de artículos de una concision y una brillantez admirables, habia de producir algunos frutos. Despues de la guerra civil mas tremenda que cuenta la historia; guerra en que perecieron un millon de hombres, quedando destruidos, quemados, centenares de ricos pueblos, quedando en ruina los vencidos y próximos los vencedores á la bancarrota; á los siete años de esa epopeya sin igual que con sus realidades milagrosas hace palidecer los portentos inventados en la sublime griega; cuando los supervivientes cubiertos aun con el polvo de la campaña, contemplaban con reconcentrado rencor los cadáveres ó las tumbas de tanto buen soldadado; levantar entónces la voz para pronunciar virilmente para pronunciar virilmente palabras de conciliacion y de fraternidad, era sobreponerse á todas las pasiones mezquinas y enarbolar el único estandarte que pude guiar las diferentes secciones de este pueblo á ser positivamente la Union Americana: *é pluribus unum*.

Nada, pues mas elocuente ni conmovedor que las palabras de Greeley, cuando al aceptar su nombramiento de candidato para la presidencia de la Convencion Liberal de Cincinati dijo, dirijiéndose á sus valientes enemigos del Sur, que era ya tiempo de: «estrechar las manos á través del abismo de sangre.»

Esta feliz expresion sirve de consigna á los liberales y demócratas, y tienen un eco simpático en la poblacion blanca del Sur; pero al propio tiempo es un arma de que se valen los contrarios, aduciendo que con ello repudian los principios conquistados por el Norte, y se trata de formar liga con la aristocracia del Sur para volver á los tiempos odiosos de la esclavitud.

Naturalmente los negros, dominados hasta hoy por los Orantistas, se alarman con semejantes predicciones; y se resuelven á votar en masa á favor del soldado presidente: de todo lo cual resulta que en el Norte constituye el partido de Greeley los liberales republicanos y una inmensa parte de los demócratas, formando una masa poderosa compuesta de lo mas ilustrados del país, y en el Sur, la mayor parte de los hombres nacidos allí pertenecientes á la raza mas numerosa, rica y civilizada.

La primera reñida escaramuza de la campaña ha tenido lugar en la Carolina del Norte. Ese estado se halla desde tiempo atrás bajo el yugo federal, habiendo pertenecido á los mas resueltos de la Confederacion y sufrido despues de la derrota, so pretesto de reconstruirlo, una organizacion militar y política que ha dejado la fuerza y el poder en manos de los empleados del Norte y de los negros.

El 3 del presente mes debia tener elecciones para nombrar gobernador del Estado y nuevos miembros de la Lesgilatura. Esas elecciones eran puramente locales y aparentemente en nada se rozan con las generales ó federales que han de efectuarse en Noviembre. Sin embargo, se les dió una gran importansia, tambien quedaba resuelto q' el Estado votaria en Noviembre por Greeley.

No se creia fácil, ni siquiera probable, en vista de que estaba allí tan fuerte el gobierno de Gray y que sus contrarios no habian tenido tiempo de defender esta causa y preparar las masas, que vencieran lo demócratas que habian sido abrumados por los republicanos en las votaciones de 1870; pero si contra los esperado, triunfaban, era claro que el elemento Greeley tenia una fuerza irresistible y debian perder los contrarios toda esperanza de éxito. Por otra parte, si Grat vencia no significaba el triunfo gran cosa á su favor, puesto que sus enemigos podian obtener en lo que falta para Noviembre la oportunidad de variar á su favor la opinion del Estado y puesto que tambien nunca habian contado con él, dando por supuesto que permaneceria fiel á la administracion militar.

Comenzaron las elecciones, y la anciedad general en todo el país era inmensa: de hora en hora, iban llegando las cifras mas ó ménos incorrectas que arrojaban los escrutinios de cada poblacion, de cada contado; y contra lo que universalmente se creia, los guarisos presentaban como seguro el triunfo de los demócratas, esto es, de Greeley.

Tan extraordinarios sucesos llenó de entusiasmo á los coaligados, y debió inspirar no pocas aprehensiones á sus opositorios.

Durantes varios dias quedó indecisa la votacion para gobernador del Estado, habiendo tantas razones para suponer que habia salido electo Calqwell, el candidato republicano, como Merrimon, el demócrata en fin, el escrutinio ha arrojado un corto número de votos á favor del primero.

Este resultado se atribuye principalmente á la intervencion del gobernador en las urnas electorales hallandose Grant resuelto á no perdonar oportunidad de salir reelecto, y no siendo por desgracia fácil evitar las fraudes y las trampas cuando un gobierno se empeña en ganar una votacion.

Despues de estas elecciones viene la del Estado de Naire, augurándose desde hoy el triunfo de Greeley pero de todos modos en Noviembre será cuando se resuelva de que parte se encuentra el partido mas poderoso.

A juzgar por las apariencias al venerable periodista le aguarda una segura victoria. Los representantes mas dignos y mas populares de la prensa defienden su causa; hasta el mismo *World* que tanto encarnisamiento ha mostrado contra él hace pocos dias. Además no queda duda de que tiene en sus filas las principales figuras políticas del país no contando todavía Grant ningun orador, ningun hombre, en fin de la talla de los agrupados en torno del celebre director de *La Tribuna*.

La carta de Summer en contestacion á unos personajes de color, q' le preguntaron cuál era su opinion sobre los dos candidatos presidenciales, y cuál de ellos era mejor amigo de la raza etiópica; esa carta es un documento abrumador para el presidente actual, no ya tan solo por las razones tan elocuentes como claras que expone para decidirse á favor de Greeley, sino por la influencia extraordinaria que el afamado senador por Gassachussete tiene entre los negros.

No obstante todo esto, debe tomarse muy en cuenta la fuerza de Grant. La repulsion instintiva de las masas hacia los hombres de gran saber é inteligencia, por un lado, y por otro el hecho innegable de que una gran parte de la poblacion está interesada en conservar los abusos del actual gobierno, como estaba un respetabilísimo número de franceses en perpetuar los del régimen napoleónico, son por sí solos motivos poderosos para dar fuerza al héroe de Yicksbourg y Donolson.

JOSÉ DE ARMAS Y CESPEDES.

Campo Neutral.

El «Instituto Argentino Mercantil»

Acaba de llegar recien á nuestras manos el prospecto impreso de esta importante institucion, suscrito por los Srs. Dr. D. Juan María Gutierrez, D. Pedro Palacios, D. Ricardo Lavalle, D. Pedro Zumaran y D. Melchor G. Rom, cuyo número forma el Directorio Provisorio.

En él estan espresados á grandes rasgos los incalculables beneficios que con su fundacion recibirá la República Argentina.

Hacer del comercio una ciencia, es decir, dar á los que se dedican á esta fructífera carera la instruccion necesaria para entrar á ella, iniciándolos en el secreto para hallar los resortes ocultos de su complicado mecanismo, y enseñar por último un método fácil y seguro para saberse encaminar en sus distintas operaciones, tal es en cuatro palabras, la promesa halagadora que esta institucion hace por medio de su prospecto.

Esta promesa vá directamente á la juventud, invitándola de esta manera á aceptar los medios que tratan de resolver ese difícil problema que forma las aspiraciones lejitimas de la vida: un porvenir seguro y fácil.

A los tres años de estudios promete hacer del jóven un comerciante teórico y práctico pronto para entrar de lleno al comercio, disipando así ese gran fantasma que se le presentaba al que queria seguir la carrera: esos ocho ó diez años que pasaba detras de un mostrador ó los invertia en cualquier otro género de comercio, para alcanzar al fin algunos conocimientos que lo quisiera aceptar y comerciar.

Y sin embargo, despues de haber perdido tan largo tiempo, no poseia mas que una simple rutina, insuficiente siempre para hacerle penetrar en el secreto de las hábiles especulaciones.

Así pues, la juventud Argentina debe estar de felicitaciones al encontrar este medio fácil de emplear su inteligencia y sus esfuerzos laboriosos.

Puede decirse con propiedad, que el comercio en la República Argentina, permanece aun virgen é intacto, si se atiende al significado trascendental de la palabra.

Recien empieza á sentirse el movimiento primero que forma el capital, y la mercancia, consistiendo especialmente en la importacion. Todavia no se ha desarrollado la fecunda elaboracion de los productos naturales que son vastísimos en nuestro suelo· la esplotacion de la industria y de las artes, y sobre todo, de los mil medios que contiene la Economía Política.

No hemos sido nunca utopistas; y por eso creemos que no nos engañamos al pensar que con la fundacion del «Instituto Argentino Mercantil,» viene á dar paso á esta gran corriente de riqueza nacional que hallaba detenida por los obstáculos de la mas imperdonable desidia que nos ha dominado por largos años; y creemos tambien que los hombres progresistas que desean el bien para el país, deben con razon sentirse complacidos al ver dilatarse este nuevo horizonte de prosperidad que, en medio de la marcha ascendente que llevamos, viene á dar un nuevo espacio para el desarrollo de nuestro engrandecimiento.

Es á esos hombres que el prospecto dirige la palabra invitandolos á prestar su cooperacion provechosa, para que, aunando sus esfuerzos, se forme una sociedad anónima que trate de realizar este gran pensamiento.

Los medios espresados en el prospecto son fáciles de llenarlos.

El capital de la sociedad es de 400,000 $ m/c. dividido en 400 acciones de mil pesos, pagaderas en un 25 p. % al contado y lo restante en tres cuotas con intérvalos de dos meses cada una.

No puede darse un medio mas cómodo y fácil para formar este Instituto, pues se pone al alcance del rico como del pobre.

Los nombres de las personas respetables é influyentes que componen el Directorio provisorio, nos da la seguridad de que pronto será un hecho entre nosotros la fundacion del «Instituto Argentino Mercantil.»

***

Lo que se debe hacer y lo que se hace.

Despues de la clara leccion que recibimos cuando la pasada epidemia, todo el pueblo creia que se hiciera lo que tenia derecho á esperar para no verse sorprendido por una igual calamidad. Pero, desgraciadamente, los tiempos han pasado sin que se hayan tomado por las autoridades competentes, las medidas necesarias para prevenir el mal.

De un lado la incovia de nuestros lejisladores, y del otro, la calma deplorable de los Gobiernos, han contribuido á aumentar el desencanto en el pueblo que á la vez que mata el espíritu público establece una falta de garantia, que no há de producir otro resultado que la emigracion á la campaña.

Desde la época fatal de la epidemia, no hemos visto otra cosa que, un ataque continuado y á veces busco á los empleados y á la Municipalidad, corporacion pasiba por su institucion; excenta de poder y de recursos y por consiguiente incapaz de llevar á cabo las obras importantísimas de salubridad cuya realizacion se requiere no solo para satisfacer las justas aspiraciones del pueblo, que porque sus impuestos para conseguir tan deseados objetos, sino tambien para que nuestras autoridades den una prueba de honorabilidad y de acendrada moral ante el mundo, testigo de nuestras desgracias, que nos observa con avidez.

La corriente de inmigracion europea que frecuentemente viene a nuestras playas, hace que las naciones del viejo mundo nos observaron en la marcha de nuestras leyes y disposiciones locales, y es claro, que se penetren de nuestra desidia y falta de criterio.

Es doloroso decirlo, pero, es necesario hacer notorio que, ni siquiera el deslinde de atribuciones de nuestras autoridades está patentizado de una manera palinaria. Así se ha visto que los tramways que afectan ya casi todas las calles de nuestra populosa ciudad, fueron concedidos indebidamente por el Gobierno, sin que la autoridad municipal, única competente, tomara otra injerencia que hacer la farsa de vijilar su marcha y cumplimiento de contratos, mision que no puede servir con propiedad por la eterna razon de su falta de poder y de elementos.

Consecuente el gobierno anterior con esa misma invasion de facultades, que no tienen razon de ser, estableció la Comision de aguas filtradas cuyos resultados negativos son notorios, segun todas las pruebas de peritos y la propia declaracion de la misma comision.

Se han gastado ingentes sumas sin provecho para el pueblo y estamos como al principio en el *quis vel quid* en todas las cuestiones de salubridad.

El nombramiento de comisiones de Parroquia, hecho por la Municipalidad, cuya competencia es dudosa, por su falta de personeria para delegar sus facultades, si bien ha producido una policía Municipal costosa é incompleta, ha radicado en el sentir de los vecinos un derecho á tenerlas, que no está autorizado por ley alguna.

Si la epidemia estableció una situacion excepcional que en cierto modo disculpaba el error del nombramiento, como medida provisoria, la continuacion de ese provisoriato es perjudicial al pueblo é inusitada. Salvamos la intencion de los recomendables caballeros que forman estas comisiones, pero no basta aquella, ni aun los resultados favorables, que en manera alguna se han alcanzado hasta el presente, como corresponde á nuestra época, á nuestras instituciones y á los grandes adelantos de Buenos Aires, lo que se requiere sobre todo es el cumplimiento estricto de nuestra carta constitucional, la práctica fructífera de nuestras leyes.

La multa, imposicion odiosa, sin base y sin prestijio entre nosotros, que ha sido puesta en práctica con profusion por algunas comisiones, contribuye á empequeñecer algo mas esa institucion.

Por consecuencia, pues, la mision de la prensa es buscar el mal en su orijen y atacarlo allí para destrozarlo de raiz; doctrinar para todos; propender á la realizacion de las instituciones que codigan con nuestro credo político; desterrar el centralismo en todas y cada una de nuestras reparticiones fiscales que así servirá á los grandes fines para que ha sido creada.

Macedonio.

Señor Redactor del *Mercantil*.

Sírvase vd. publicar estas líneas, en preferencia por ser de interés público y bien jeneral, recomendando á quien corresponda, tomar en consideracion, para evitar un mal que puede ser despues lamentable por los fundamentos que siguen.

Un aficionado.

La Municipalidad y el Circo de Gallos.

Es á esta Corporacion á quien corresponde tomar medida formal para evitar los escándalos frecuentes, que muden en el Circo de Gallos establecido en la calle de Venezuela número.. Si, por nuestras costumbres el juego de *toros*, no es aceptado —este que aun es peor, no sabemos qué influencias magnéticas puede ejercer sobre esta autoridad desde que esta, la única que tiene que intervenir, ya en quejas ó en demandas, que se produzcan en los dias de torneos—creemos que desde que este establecimiento paga contribuciones. Es la municipalidad la que debe tomar una injerencia directa, «para así evitar los abusos que allí se cometen y esto esplica por estar allí una autoridad para guardar ó hacer respetar el órden y esto sucederá, mientras, que la municipalidad no se tome la molestia de moralizar lo que á ella es á la única que le corresponde, porque desde que aquí no hay un agente de policía—no haya un Juri—de apelaciones para salvar, cualquier dificultad, siempre el público estará espuesto, aser esplotado por el único *ayente soberano*—que allí hay—que es el empresario y—este colocar á un ajente de él; con el grado de juez—pero no siendo imparcial, sino, á las indicaciones de un *oráculo!!* que es su amo. —El público imparcial debe de juzgar si hay pasion, ó hay legalidad—el solicitar de la Municipalidad, que tome en consideracion—esta indicacion nos consta que uno de los concurrentes se ha presentado demandando al empresario que, es el único responsable á toda emejencia que funda, traer un conflicto, como el citado, en virtud del agente, puesto por este, para que lo represente, en la silla presidencial y que dé, mas ó menos la voz de mando, afin de segundar, la mas ó ménos conveniencias de un círculo, que es el que aprovecha, del indiferentismo de la autoridad única y esclusiva que tiene, parte en este establecimiento.

Que es la Municipalidad en todas las partes del mundo q' establecimientos de esta especie, estan establecidos bajo de un rejimen para evitar como es consiguiente, escándalos, abusos, y todo cuanto pueda admitirse, teniendo presente, el punto de reunion de todas las clases de personas y q' como no hay una autoridad no hay órden y esto sucederá aquí como en otra cosa como esta; la única, la municipalidad la que esta debia de tomarse, esta señora Municipalidad, la obligacion de entender, porque así se evitaria, de la inmoralidad que es lo que sucede siempre que no haya un órden establecido, y este que fuera observado, sopena de ser responsable el asentista, con la clausura del establecimiento.

En Inglaterra, como todos saben, hay mucha aficion á esta divercion, pero, está reglamentado del modo ya indicado, que es el único modo que, se conseguiría evitar lo que todos los dias sucede:

Si queremos imitar á los pueblos cultos, en nuestras costumbres, porque mirar con desprecio, siendo tan fácil el modificar, lo que es consiguiente? En atencion á lo indicado, sino se toman las medidas por quien corresponde, volveremos sobre el mismo punto, mas, esplicados los motivos á que nos obliga el ocupar la atencion del público en este negocio.

Macedonio.

Noticias Generales.

La internacional y sus reuniones

En la prensa itálica encontramos curiosas y á la vez alarmantes noticias sobre las seciones que han celebrado en Rimini las secciones italianas de la *Internacional*.

Los principios en ellas proclamados y los recuerdos que allí se tomaron ha dejado muy atrás á los mas grandes delirios de los congresos de Ginebra y Lausana.

Proclamándose en desacuerdo con el consejo central de *La Internacional* establecido en Lóndres, á quien acusan de no ser bastante revolucionario, se ha firmado un pacto de federacion entre las secciones italianas y las de Francia, Suiza y España, que parece son las mas avanzadas en la senda del *progreso social*.

Este progreso vá tan lejos, que las bases de dicho pacto son la *abolicion jurídica de la familia* la supresion de la propiedad individual sostituida por la propiedad colectiva de la tierra y de todos los elementos del trabajo y la supresion del estado como cosa innecesaria en las federaciones comunistas del porvenir.

Todo esto dió lugar á sesiones muy agitadas y á discursos tan acentuados, que las autoridades de la antigua, feliz y pacífica Toscana, tuvieron que poner las tropas sobre las armas en los cuarteles de Rimini.

Estas mismas correspondencias nos dicen que la toscana es uno de los países de Italia donde mas progresos ha hecho el socialismo.

Francia

Leemos en el *Memorial diplomático* al que le dejamos la responsabilidad de la noticia, lo siguiente:

«Se han estendido por una parte de la prensa estrangera los rumores mas erróneos relativos á una esplicacion que el gobierno francés habia dado sobre la eventualidad de la salida del Papa de Roma.

«Nuestras noticias nos ponen en el caso de afirmar que el Papa no piensa salir de Roma, ni continuar el Concilio en Pau, como muchos diarios han pretendido: el gobierno francés no tenia para que dar esplicaciones sobre una combinacion que no existia.

«Lo mismo sucede respecto á otro rumor que hace reclamar al gabinete de Versalles por medio de M. Ernest Picard, su representante, contra el establecimiento del Papa en Bélgica.

«Tal proyecto tampoco existe y si existiese, el gobierno francés no queria negar á Bélgica la libertad de accion que le pertenece como á todo Estado independiente.»

—Tambien leemos en dicho periódico, que la nota publicada por algunos diarios como emanada del conde Andrassy, dirigidas á los gabinetes europeos no representados en la entrevista de Berlin, es completamente falsa, y así la han desmentido los periódicos de Viena.

La Rusia y la Prusia, añade, tampoco han recurrido á notas esplicativas sobre esta entrevista, y todas las noticias relativas á este asunto, carecen de fundamento.

La entrevista de los tres emperadores

El *Times* publica el parte siguiente que le ha sido dirijido en Berlin:

«El Austria, la Alemania y la Rusia publicarán despues de la entrevista una circular demostrando la naturaleza pacífica de la conferencia.

—La *Gaceta de la Alemania del Norte* dice con este motivo:

En presencia de la reunion de los tres monarcas, deben desaparecer todas las dudas y las apreciaciones, porque esta reunion ofrece á los pueblos una alta garantía bajo el punto de vista de la paz del mundo, al mismo tiempo que la seguridad de que el nuevo imperio de la nacion alemana, es un imperio de paz.

Todo corazon aleman debe latir de orgullo y de alegria al pensar que la capital de la patria alemana es el teatro de esa augusta reunion de testas coronadas.»

Italia.

Los diarios católicos anuncian q' el cardenal Patrizzi, vicario de Su Santidad, acaba de dirigir al gobierno italiano una carta en la que espone y se queja de los insultos y otras iniquidades de los teatros romanos, no solo contra la fé y las costumbres, sino hasta contra la verdad histórica.

—Las conferencias que han mediado entre Visconti-Venosta y Fournier, representante de Francia en Roma, han sido referentes á la cuestion de las minas de Laucium, cuyo asunto se halla en via de arreglo.

Bélgica.

El rey de los Belgas acaba de resolver una dificultad que se habia presentado y que se presentará en otros muchos paises que se hallaban en igual situacion que la Bélgica respecto á la Santa Sede, en donde existian cónsules nombrados por el Papa, cuando poseia sus Estados como soberano temporal.

Habiendo fallecido el cónsul pontificio de Amberes, el cardenal Antonelli habia nombrado un sucesor despues de haberse puesto de acuerdo sobre el particular con M. Pycke de Poteglem, ministro plenipotenciario de Bélgica cerca de su Santidad el cual se habia encargado de obtener el *exequatur* de su soberano.

Al presentar á la firma del rey Leopoldo diferentes decretos, Aspremont-Lynden, ministro de negocios estrangeros, le presentó el execuatur del nuevo cónsul nombrado pero el rey se negó á firmarlo terminantemente, diciendo que el reconocimiento de un nuevo cónsul potificio en sus Estados, seria dar una desmentida á las afirmaciones de amistad hechas por la Bélgica al actual gobierno de la Italia.

Rusia

El congreso de estadística se ha cerrado el 30 de agosto por el gran-duque Constantino: los principales puntos acordados en él han sido: 1ª La Instalacion de una Comision permanente del Congreso: 2ª Una resolucion concerniente á la mision de la estadística internacional.

No se ha acordado el sitio en donde volveria á reunirse el nuevo congreso.

La Hungria, los Estados Unidos y la Suiza han hecho ofrecimientos en este sentido.

—El 15 de agosto se ha botado á agua, en presencia del gran-duque Constantino, en la isla de Galerui el monitor *Pedro el Grande*.

Este nuevo navío acorazado tiene dos torrecillas y será armado con cuatro cañones rayados de once pulgadas,

Su longitud es de 329 piés y 8 pulgadas y la anchura máxima, comprendido el revestimiento, es de 63 piés.

El revestimiento ó forro esterior del casco, como el de las torrecillas. se compone de placas de 14 pulgadas de espesor.

El importe de lo que ha costado hasta ponerlo á flote es de 1.156,642 rublos.

Las dos máquinas de vapor de que está provisto salidas de las fábricas de M. Baird de San Petersburgo, han costado ellas solas 995,400 rublos.

Ecos del dia.

Inmigrantes—Ayer desembarcaron como setecientos inmigrantes, la mayor parte vascos y españoles.

Las Conchas—En este partido al Norte se trabaja con empeño por el Juez de Paz y la Municipalidad para llevar á cabo varias obras de utilidad pública y que traerán el aumento de poblacion y valorizacion de los terrenos.

Con la cooperacion del vecindario, se construiria un canal angosto que una la boca del arroyo *Carrupa* con el canal de San Fernando sirviendo así de desagüe al bañado inmediato, cuyos terrenos se aprovecharán para establecer, el matadero público y se construirá á una distancia conveniente el nuevo cementerio y en el centro una capilla-panteon para depositar los restos exhumados del antiguo actual cementerio, que se encuentra á cien varas de la calle real y en una parte muy poblada, y cuyo terreno se venderia para con su importe llevar á cabo esa traslacion tan necesaria, para la higiene como lo ha hecho la municipalidad de Quilmes, dando valor así á los terrenos inmediatos y al mismo en que se encontraba el cementerio, donde hoy existen magníficas casas y quintas de recreo.

Nuevo Pueblo—Varias personas han comprado una área de terreno compuesto de mas de treinta manzanas situadas entre las estaciones de Belgrano y Rivadavia con el objeto de vender pequeñas fraciones para que pueda edificarse y formar de este modo una nueva poblacion con el fin de que este paraje adquiera mayor importancia han cedido al ferro-carril del Norte una manzana para que se construya una estacion.

La empresa del ferro-carril ha aceptado esta propuesta á condicion que esos solares sean vendidos á precios moderados.

Rifa en Moron—Algunos tenedores de Villetes de la rifa de una casa en este pueblo con autorizacion de la municipalidad y que debió tener lugar el 29 de Setiembre proximo pasado nos piden preguntemos á quien corresponda en que á quedado dicha rifa, pues como los boletos costaban cien pesos y el producto era destinado para la conclusion del nuevo Templo estan interesados en conocer sus resultados.

Fondos públicos—Ayer fueron importantes las operaciones y los precios algo mas altos que el dia anterior,

Album—Los estudiantes de Jurisprudencia van á regalarle un lujoso album al Dr. Alem. En el están inscribiendo sus nombres todos los estudiantes de esa facultad.

Edificio en ruina—Existe en la calle de Comercio entre las de Bolivar y P[illegible] un edificio que amenaza ruinas y que por estar deshabitado se ha convertido en un foco de infeccion.

La municipalidad debe oir esta sócia denuncia hecha por varios vecinos.

Ministro de Corrientes—El Ministro de Gobierno de la Provincia de Corrientes debe partir hoy para aquella en el vapor *República*.

Lleva un juego de muebles lujosos y completamente nuevos, destinados á sustituir el mueblaje que posee la casa de Gobierno de esa Provincia.

Exámenes Universitarios—Segun ha asegurado el Secretario á algunos estudiantes de Jurisprudencia el Rector de la Universidad piensa establecer—para los próximos exámenes cuatro comisiones ó mesas examinadoras con el fin de concluir en menos tiempo la prueba anual.

Incendio—La iglesia del Carmen de las Flores ha sido quemada completamente en la madrugada del dia 14, quedando solamente las paredes en pié.

El origen de este espantoso incendio fué un rayo que cayó en el techo de la Iglesia produciendo un fuego instantaneo y voraz.

Todos los esfuerzos hechos por el vencindario fueron inútiles para poder contener las devoradoras llamas, se han salvado algunos objetos que estaban en la sacristía, pero las pérdidas son de bastante consideracion.

Inauguracion—El 20 del corriente se inaugurarán los trabajos del Telégrafo Platino Brasilero en la ciudad de Montevideo.

Ministro ingles—Se nos dice que no ha partido aun el *Boyne* como se habia anunciado, por que espera aquí la llegada de Mr. Mac Donelle.

Cuarto de fierro—El Senado y Cámara de diputados de la Provincia han decretado la suma de seis mil pesos fuertes para la construcion de un cuarto de fierro para conservar con seguridad los títulos de fondos publicos.

Muelle de pasajeros—La capitanía del puerto ha mandado componer el muelle de pasajeros, cuyo mal estado ha ocasionado varias desgracias.

Asesinato—De la seccion 14 á sido remitido al Departamento de Policia el cadáver de un hombre anciano que fué antenoche muerto á puñaladas.

Renta—El dia 10 ascendia á 69,229 ps. el producto de la renta de sellos y á 134,700 el de patentes de la ciudad por el corriente año.

Buena noticia—Por cartas particulares se sabe que ha llovido copiosamente en el Sud de nuestra campaña.

Correspondencia Oriental—Segun telégramas recibidos ayer en la Bolsa de Comercio, la correspondencia entregada por el Sr. Hernet lo lleva el *Boyne*, pero la del Correo de Montevideo no la recibe.

Fábrica de paños—Se encuentra en nuestro puerto el primer buque cargado con la mayor parte de la maquinaria para este establecimiento, situado en el Paseo Julio, al pié de la barranca de la calle Esmeralda, cuyos trabajos se hacen bajo la direccion del iniciador D. Francisco Carruya.

Municipales—Ha sido llamado á ocupar el puesto de Municipal por la Parroquia de la Catedral al Sud en reemplazo del Dr. Costa, que renunció hace pocos dias el Dr. Vivar. Y por la Parroquia de la Concepcion ha sido nombrado don Eladio Caneda en reemplazo de otro señor municipal.

El la «France»—Este vapor paquete saldrá el Sábado 19 para Marsella, Génova y puertos de escala.

«Italo-Platense»—Este vapor paquete argentino llegó ayer de Montevideo.

Mision Mitre—Segun las noticias llegadas ayer de Montevideo, se habia nombrado al Vizconde de San Vicente para tratar con el General Mitre la Cuestion Argentina.

Jueces acusados—Actualmente se encuentran acusados por las municipalidades de campaña los Jueces de Paz de San Isidro, San José de Flores: Azul y Barracas al Sud por haber ultrapasado sus atribuciones.

Cedulas Hipotecarias—Muy poco importantes fueron ayer las operaciones de estos títulos en la Bolsa de Cómercio conservandose los precios del dia anterior.

Entrada de ultramar—Ayer no ha entrado ningun buque de últramar al puerto de Montevio.

Nombramiento—Entenderemos que el Gobierno Nacional nombrará primer gefe del Regimiento 7° de Caballeria de línea el sargento mayor D. Saturnino de Undabarrena.

Aplaudiriamos esta esclusion, conociendo en dicho oficial cualidades de valor, moral é inteligencia que le hacen uno de los mas distinguidos del T. Argentino.

Mercado del centro—Ayer se produjo un caso de axfiscia en el mercado del centro, siendo la víctima un transeunte llamado Federico Gonzales.

Merced á los oportunos auxilios que se les prestaron por la comisaria respectiva, se consiguió volverlo á la vida; sin embargo, su estado es grave.

La causa del incidente fué el desaseo que reina en dicho mercado.

Mis lágrimas—Este es el título de una preciosa habanera que se pondrá en venta en estos dias.

Inspiracion músical de una niña de quince años, edad en la que la naturaleza canta y sonrie, participa de la dulzura y armonía que entonces embellezan la vida.

Mis lágrimas son una composicion melancólica y agradable, que alegro y entristese, y en cuyas notas, bien combinadas y vibrantes, se revela el impulso de la simpatía y el sentimiento.

Tan luego como se publíque y pueda el público juzgarla y aplaudirla, nos permitimos reservar el nombre de su jóven y aventalada autora, bastante feliz en ese primer ensayo de su jenio musical.

Compra-ventas—Los datos que publicamos siempre bajo este título, son las de las efectuadas por todos los rematadores en un dia determinado.

Anotaremos, de paso, que las verificadas en Lomas de Zamora, le fueron por el acreditado martillero Ramon Alvis.

La señora Escalante—Antenoche tuvo lugar el beneficio de esta distinguida artista.

El espléndido teatro de la Opera estaba completamente lleno.

La beneficiada recibió las mas ardientes y merecidas ovaciones.

Pocas veces hemos visto un público tan entusiasta.

Verdad es que los dotes artísticos de la señora Escalante la han conquistado justas y numerosas simpatías.

Ella fué saludada con una verdadera lluvia de flores, y, al terminarse la representacion, no pudimos menos de pensar si habian quedado algunas en nuestros jardines.

Nuevos detalles—Sobre las heridas que hemos dicho le fueron inferidos á un empleado de la casa de Magnigot y Ca. tenemos los siguientes nuevos pormenores:

Segun datos oficiales, el hecho ha sucedido de la manera siguiente:

Hácia las dos de la mañana de la noche del Sábado, D. Leon Garderes, habilitado de la casa de Manigot, ocompañado de tres individuos mas, se encontraron con varios Italianos, algunos de ellos algo ébrios.

Creyéndose estos aludidos por algunas palabras que profirieron los primeros, entraron en demanda de esplicaciones.

Como es consiguiente un altercado surjió con este motivo el cual acalorándose, hasta que uno de los Italianos dió una bofetada en el rostro á otro de aquellos jóvenes quien asestó un latigazo á su adversario. Entónces Garderes quizo tomar parte en la contienda, pero no tuvo tiempo de llevar á cabo su deseo por haberlo abrazado el italiano y clavándole un *stiletto* en la espalda.

Mientras tenia lugar esto, el dueño de una confiteria, que habia estado observando lo que ocurria, empezó á tocar el pito, por lo que el malhechor se puso en fuga.

En su trayecto encontró un sereno y como intentara detenerlo, lo tomó por el cuello dando en tierra con el. Siguió su interrumpida fuga y al llegar á la calle de Cangallo, por la de Suipacha, un sereno se opuso á darle paso, y haciendo la misma operacion que habia hecho con el anterior continuó su camino.

Dobló por la calle de Cangallo hasta llegar á la de Artes y por esta siguió despues á la de Rivadavia, sin que en ese espacio ningun otro guardian nocturno le impidiera el paso.

En la esquina de Libertad, otro agente pretendió capturarlo y el fugitivo se propuso vencer el último obstáculo en su acelerada marcha de la misma manera que lo hizo con los otros; pero esta vez el sereno que vió la actitud del delicuente, desnudó el machete y le asentó un golpe que le abrió la cabeza y lo postró en tierra sin sentidos.

Entónces recien pudo ser conducido á la comisaria del Mercado del Plata.

Inútil es decir que sus acompañantes habian fugado en distintas direcciones.

Conducido que fué al parage citado, negó el hecho, mas esa negativa de nada le sirvió por la circunstancia que habia sido captutado sin sombrero y este se encontraba en poder de los acompañantes del citado Garderes.

Telégramas de Montevideo—Octubre 16—10 a. m.

A LA BOLSA.

Entró el «Italo-Platense.»

El Gobierno brasilero nombró al Vizconde de San Vicente para tratar con Mitre.

Cambio flojo 25 1/4 bancario, Soberanos 9340.

1 p. m.

La correspondencia entregada por Hernet la lleva el «Boyne» pero la de Montevideo no la recibe.

Compañía del Pacífico—Desde el 1° de Enero los vapores de la Compañía del Pacífico, saldran semanalmente y en los cuatro primeros meses partirán de Liverpool las siguientes líneas:

Enero—Cotopaxi, el 8; Patagonia, el 15; Cordillera, el 22; Naronne, el 29.

Febrero—Galicia, el 5: Aconcagua, el 12; Araucania, el 19; Lusitania, el 26.

Marzo—Corcovado, el 5; Cuzco, el 12; Magellan el 19, Sorata, el 26.

—Abril—Puno, el 2, Jhon Elder, el 9; Chimborazo, el 16. Illimani, el 23, el 30.

Tienen comodidad para 150 pasageros de primera clase, 50 de segunda y 500 de tercera.

El *Aconcagua* vendrá á América á fines de año.

Calle Gral. Brown—El Presidente de la Comision de Higiene de San Juan Evangelista se ha presentado á la Municipalidad, denunciando que la empresa constructora del camino calle General Brown no se halla en las condiciones que esta blece el contrato, á pesar de seguirse cobrando el peaje.

Protesta—Segun asegura un diario de Montevideo el Cónsul de S. M. B. ha protestado ante el gobierno oriental por la resolucion tomada por este respecto á la correspondencia que se franqueaba antes por el consulado inglés.

Añade el cólega que supone que ahora como siempre, la protesta y el caldo de *gallina non fara mal á nenghein*.

El senador Sr. Roman—Sabemos que el senador nacional Sr. Roman, se ha ausentado de Buenos Aires á su provincia, con licencia del Sr. Presidente del Senado.

¿Entra en las facultades del señor presidente del Senado, la de dar licencia para que se ausenten los senadores de la capital?

Si así es, no lo sabiamos.

Mademoiselle Eva Garlany—Por motivos ajenos á la voluntad de la misma empresa que la ha contratado el teatro de Colon, no se presentará Madamoiselle Carlany, como hemos dicho el 17 de este mes, sino el 27.

Mientras tanto la empresa pondrá una série de obras representadas por la compañía que actualmente funciona.

Propuesta—Por la direcion general de Correos se llama á propuestas para el servicio de transporte de Correspondencia por buques á vapor en el Alto Paraná, desde el puerto de Corrientes hasta la trinchera de San José, con escala en Itati, San Isabel é Ituzaingó.

El 21 de este mes concluye el plazo fijado para la presentacion de estas propuestas.

Desgracia—Con motivo de ir atestados de gente los tramWays á causa de la concurrencia que asiste diariamente á las fiestas del Pilar, están sucediendo muchas desgracias.

Antiyer el individuo Juan Cáceres, intentaba subir en uno de los tramways de la linea Tacuarí.

El tramway venia completamente lleno de gente y no habia espacio que pudiera ceder al mencionado Cáceres: pero este en el interés de asistir á las fiestas, hizo nuevos empeños por subir, sucediendo entónces que un individuo mal intencionado de los que iban en el carruaje lo empujara, cayese al suelo mientras el carruaje seguia caminando, de tal manera que una de las ruedas alcanzó á pasarle por encimo de un pié destrozándoselo completamente.

Ha sido remitido inmediatamente al Hospital de Hombres.

Linea alemana—Como ya dijimos el 5 de Octubre debió salir de Hamburgo el primer vapor aleman que va á hacer la carrera del Pacífico.

El nombre de este vapor es Kark, de 1856 toneladas.

Además, le seguian despues el Thiber, de 1750 toneladas; el Memphis, de 2,300; el Luxor, de 1900 y el Denderale, de 2,300.

La línea, por ahora, será mensual.

Los vapores tocarán en el Havre, Valparaiso y puertos de la costa del Pacífico hasta el Callao, por la via del estrecho, conduciendo carga y pasageros.

El «Alconcagua»—Este nuevo vapor de la compañía inglesa del Pacífico ha sido últimamente botada al agua en el astillero Pairfield)Govan.)

Es uno de los mas hermosos buques construidos en el Clydd.

Tiene 421 piés de largo, 41 de ancho y 37 de puntal.

Mide mas de 4,000 toneladas, y la fuerza nominal de su máquina es de 600 caballos.

Sus cámaras son espaciosas y confortables.

Robo—Hace algunos dias se ha cometido un robo en Concordia, por un Luis Peña, el cual despues de cometerlo, pasó al Salto.

El jueves de la semana pasada fué arrestado por las autoridades salteñas, un individuo á quien se cree cómplice, y con tanta mas razon, cuanto que le encontraron monedas de oro en bastante número.

El robado es un tropero de Concordia, que acababa de vender una tropa.

A Luis Peña, por mas diligencias hechas por su captra, no se ha podido dar con él·

Ya no viene—Podemos asegurar que la compañía de Zarzuela que se dijo llegaria aquí el 15 del entrante á mas tardar, no viene ya por no haberse podido arreglar con los artistas que en Europa piden una exorbitancia para venis de Rio de la Plata.

El Senador Bawson y el Senador Bustamante—Se fueron con licencia á sus respectivas provincias, á Córdoba el primero y á Jujuy el segundo.

Lanas de Entre Rios—La esquila de lanas ha principiado ya en la Provincia de Entre Rios·

El precio que se paga este año, en Entre Rios á los peones trasquiladores es de doce reales bolivianos por cien ovejas lo que equivale á un rea por arroba mas ó menos.

Huano de Patagonia—Sabemos que se han fletado dos buques para cargar huano en la costa Oriental de Patagonia á la órden; los fletes de 42 á 44 chelines.

Análisis químicos—Ha sido nombrado por la Municipalidad el profesor de quimica D. Miguel Puiggari para que examine varias materias sólidas y liquidas remitidas por la comision médica encargada de hacer autopsia al cadáver de D. Vicente Paponi, cuya muerte se cree ha sido causada por la accion de un veneno.

Graseria—D. Guillermo Artur, de la Ensenada, solicita del Gobierno el permiso necesario para hacer trabajar graseria que se halla situada á 2 y media leguas de aquel pueblo.

El Sr· Artur tiene 25 mil metros cuadrados de irrigacion en los cuales se propone absorver las materias del saladero, mediante un nuevo procedimiento.

Adoquines—El bergantin frances *Ines*, entrado antiyer á nuestro puerto, procedente de Montevideo ha traido á su bordo 180 toneladas de adoquines para los Sres Larrazábal y Cª.

Variedades

La artista errante

II.

Cuando cesó la guitarra y calló la voz y oyó un trueno de aplausos á que siguieron las mas entusiastas esclamaciones de aprobacion.

La artista salió timidamente detras de un árbol donde se hallaba oculta, y con la guitarra en una mano y un papel de música algo arrollado en la otra, iba de mesa en mesa recojiendo las no escasas dádivas de los entusiasmados concurrentes. Mas de uno trató de entablar conversacion; pero ella, cortesmente, daba con modestia y brevedad las gracias por los elojios, y no se detenia ante ninguna mesa mas tiempo del necesario.

Si esa mujer es tan linda como su voz, no hay duda que hará fortuna, dijo uno de los amigos del sarjento; pero que diablos tienes, Mejia? por qué estás tan taciturno?

Camaradas, replicó el interpelado, volviendo en sí, esa cancion me sumerjió en un sueño ideal del cual despierto á disgusto. Hemos oido cantar á una infeliz que va con su guitarra errando para ganarse el sustento, pero es una verdadera artista.

Me dá verdaderamente pena que tanto talento músico, y la brillante educacion que demuestra, se vea reducida á una existencia tan precaria y triste.

En aquel instante se acercó la cantatriz á la mesa donde estaban los tres militares, y un rayo del sol poniente iluminó su cara, en cuyas pálidas facciones podia verse las trazas de las penas y sufrimientos. Su aspecto era tan modesto, que al estender su mano en que sostenia el papel de música a rrollado, para recibir las dádivas, no se atrevia á alzar del suelo sus ojos negros rasgados.

Los tres amigos se habian formado de ella una idea enteramente diversa, y se mostraron sorprendidos, especialmente Mejia, cuya tristeza se disipó con solo una mirada que echó á la bella cantante.

Fuese admiracion por su talento artístico ó simpatía por su belleza; Mejia volvió á guardar en su bolsillo las pequeñas monedas que se preparaba á añadir á la colecta, y sacando en su lugar un peso español columnario lo echó en el papel de música.

Sorprendida por tal jenerosidad de un simple soldado, alzó la jóven los ojos que brillaron por un instante, y volvió á bajarlos repentinamente, mientras sus mejillas se teñian de purpura. Despues dió las gracias con voz firme, y pasó de largo sin que Mejia ni sus compañeros pudiesen dirijirle una palabra.

Caramba, que linda es! dijo uno de ellos. Ojos como azabache, lábios como coral; pero que melancolía en su semblante, qué espresion de tristeza! Ni aun la jenerosidad de Mejia hizo en ella efecto alguno.

Despues que hubo dado la vuelta al establecimiento, la cantante volvió tras del árbol de que habia salido, y sin que nadie la viese, excepto el sarjento que habia seguido con la vista todos sus pasos, se alejó rápidamente hácia la playa.

Mejia hizo un movimiento involuntario como para seguirla pero reflexionando al punto y temiendo llamar la atencion de los concurrentes se quedó fijo en su asiento.

A la siguiente tarde, bajó el jóven sarjento del castillo, pero esta vez solo, y se dirijió apresuradamente al Café Patriota que estaba lleno de jente; y sin que nadie lo viese se acondicionó detrás de uno de los pilares que sostenian el cobertizo. No negaremos que el móvil que allí lo llevaba era únicamente el deseo de oir y ver á la cantatriz: allí estaba ella con su voz tan pura y armoniosa, y su aspecto tan modesto y fascinante como en la tarde anterior.

Si algunos de los militares hubiese observado al sargento, mientras se oia el canto, hubiera notado la mas estraña espresion de arrobamiento y éstasis en su semblante.

(Continuará.)

Salida de vapores

HOY—Para el Salto y puertos intermedios del Uruguay á las 10 de la manana, el *Rio de la Plata*.

HOY—Para el Rosario, y escalas á las 10 de la mañana, del Retiro, el «Lujan.»

HOY—Para San Nicolas, Rosario con carga solamente, el *General Nazar*.

Lanchage gratis.

SABADO—Para el Rosario, Paraná y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el *Proveedor*.

SABADO—Para, el Salto, y puertos intermedios del Uruguay á las 10 de la mañana, el *Villa del Salto*.

SABADO—Para Montevideo admite carga y Pasageros y encomiendas á las 5 1/2 de la tarde el *Rio Uruguay*.

DOMINGO—Para el Baradero, Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el *Lujan*.

Agentes—*A. Matti y Piera*—Cangallo 30.

Salida de vapores

JUEVES 17—Para la Asuncion con escala en San Nicolás, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Cerrito y Humaitá, el espléndido y rápido vapor *República*, admite carga, pasageros y encomiendas.

Agentes—*Ruvio y Foley*.—40-Cangallo-40.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en primera introduccion de letras y descuentos.

Los libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolas, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 500 pesos m|c. y en metálico 16 pesos fuertes. Estos depósitos no gozan de interés si son retirados antes de permanecer recidos en el Banco. Pasando 60 dias de su edad los réditos de estos son contados desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados seran capital concluido, la uso del deposito. Todo depósito á premio se constata en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan ademas las salidas por capital y los abonos por interesa que se pagan desde el 1.o del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta letras con dos firmas ABONADAS á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien PAGARÉS DE COMERCIO de 6 dias hasta 6 meses con la condicion que han de ser pagos INGRESOS á su vencimiento.

Cobra--

De descuento en moneda corriente y metálico 7 p % al año.

Abona--

A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico 5 p % al año.

DEPÓSITOS COMERCIALES

Se abona el 2 anual.

BANCO ARGENTINO

35—San Martin—35

Presidente.

Dr. D. Bernardo de Irigoyen.

Director General.

D. Anacarsis Lanus.

Desde el 1.° de Julio en adelante, hasta nueva resolucion. la tasa de intereses de este Banco será la siguiente:

90 dias .... 5 1/2 »

A seis meses .... 6 1/2 »

SE COBRA: EN CUENTA CORRIENTE.

En metálico y moneda corriente 9 % anual.

Descuento de letras, pagarés y otros documentos—interés convencional.

CAJA DE AHORROS.

Por metálico y moneda corriente se abona 6 % anual.

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Julio 28 de 1872.

A. Marcó del Pont.—Gerente.

JOSÉ DE CARABASA

127—Cangallo—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corr ente ó á la vista .... 5 p %

A plazo fijo de 30 dias 5

« « « 60 « 5½

« « « 90 « ....

A plazo mayor será convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta etc. 10 p%.

Descuento de Letras y Pagarés, será convencional.

Se dan y se toman etras sobre Lóndres, Paris, Burdeos y Génova.

HORAS DE DESPACHO

De las 10 álas 4 y los Sábados hasta las 5.

Telégrafo Comercial

Fondos Públicos Nacionales

Octubre 16 de 1872

Vendidos ps. fts. 136,000.

Primer precio al contado 77 1/4.

Siguientes.

Sábado 19.

Fondos Públicos 77 1/4, 77 5/8.

Ultimo al contado 77 1/4.

Las transaciones abrieron á la 1 3/4 del dia, con una venta de 5,000 ps. plata para fin del mes, al 77 1/2 p %

Estas fueron muy regulares, pero no animadas, no habiendo vencimientos y notándose mas firmeza en los precios segun el detalle siguiente:

Al contado 1,600 pesos plata 77 1/4.

Para el 31,105,000 id id 77 1/2 77 1/4.

Noviembre 31, D. 10,000 id 75 5/8.

Id id, 20,600 id 77 5/8.

Cédulas hipotecarias

Al contado, A. 5,900 ps. fts. 97 7/8.

Entradas de frutos por el tren al 11 de Setiembre.

Octubre 15.

Acuña á Giraldez y Muratore, 197 cs. vacunos, 24 id potro, 16 nonatos, 8 @ cerda, 64 doc. cs. de corderos, 72 id lanares.

Ferrari á su órden, 75 fanegas trigo.

Ritigoite á Duggan, 720 @ sebo.

Tedio á Mujica, 75 doc. cs. lanares.

Tonoba á Unzué, 80 fanegas maiz.

Cagijas á su órden, 120 fgas. trigo.

Reina á Barrenchea, 297 @ de lana.

Teresola á Ghiraldo y Muratore, 73 doc. cs. lanares, 6 id de cordero, 18 @ grasa, 2 nonatos, 4 @ cerda 1 potro.

Brune á J. Ramos, 241 doc. cs. lanares.

Romero á Inchaurregui, 50 doc. cs. lanares.

Bran á Klejs, 134 doc. cs. lanares.

Reina á Barrenechea, 63 doc. cs. lanares.

Kien á su órden, 180 @ lana, 48 doc. corderos 151 id lanares.

Roca á H. y Perez, 198 @ lana, 2 doc. cs. lanares.

Villafañe á Unzué, 302 @ de lana, 2 doc. cs lanares.

Llamazares á su órden, 36 doc. cs· lanares, 40 vacunos, 8 potros, 9 nonatos, 16 @ de cerda, 11 @ grasa, 47 doc. cs. cordero.

Saenz á Perez, 10 doc. cs. lanares, 2 vacuno, 300 @ de lana.

Fernandez á Barrenchea, 154 doc. cs. lanares, 1440 @ de sebo.

Peralta á Genta, 140 @ de lana, 1 doc. cs. lanares 2 id de cordero.

Rotalan á su órden, 12 doc. de lanares.

Chuchi á G. y Muratore, 48 vacunos, cs 8 potro, 3 nonatos, 55 doc. de corderos, 4 @ cerda.

Isaguerre á Sivariva. 100 fanegas trigo.

Calindez á Amadeo, 32 fgas. maiz.

Ferrari á su órden, 65 fanegas de trigo.

Ibarra á Unzué, 110 id id.

Alvarez á Fernandez, 175 id id.

Lomba á S. Unzué, 366 doc. cs. lanares.

Brune á J. Ramos, 2480 @ de grasa.

Silas á Unzué 23 doc. cs. lanares, 3 id de cordero.

Dubor, á E. P. Raffo, 600 @ de lana.

Beles á Balleto, 370 @ de lana.

Echevarria á J. Elordi, 400 @ de grasa, 4 id de cerda, 53 doc. lanares.

Gonzalez á Genta, 116 % de lana, 20 id de cerda 36 id de grasa, 27 doc. corderos, 48 id lanares, 14 cs. vacunos, 2 nonatos.

Reina á Barrenchea, 62 doc. cs. lanares.

Ronda á su órden, 848 @ de lana, 8 id de cerda, 35 doc. de cordero, 62 vacunos, 47 nonatos, 9 potros 49 doc. de lanares.

Romero á Unzué, 50 doc. de lanares.

Roberto á Cruzen, 80 fgas. de señada.

Lagrabe á su órden, 318 @ de lana.

Huergo á .H y Perez 169 doc. cs, lanares.

Billegas á suórden, 880 @ de sebo,

Lizardo, á L. Balleto, 83 doc. cs. lanares, 43 id de corderos, y 120 @ de sebo.

VENTAS DE FRUTOS

Lanas se han vendido varios lotes desde 90 á 105 $ @.

Trigo, el mejor á 130 ps. faneges.

Grasa y sebo en bordalezas condicion de embarque 45 $.

Pipas id id 46 $.

Casco de campo, 43 $.

Cueros vacunos, de 170 á 180 $.

Id de potro, á 56.

Cueros lanares de matadero, de 28 á 29 @.

Id id de campo de 25 á 26.

Cerda varios lotes, de 160 á 175 $.

Sebo pisado á 25 $.

Cebada, de 60 á 65 $.

Cueros de corderito, de 14 á 16 $.

Mercado Constitucion

Cueros vacunos se realizaron varios lotes segun su clase y condicion, de 175 á 182 $ pesada.

Cueros de potro al barrer, de 50 á 55 $.

Lana varios lotes clase regular y buena, de 85 á 110 $ arroba.

Cueros lanares de matadero, de 27 á 30 @.

Id de campo, de 220 á 280 $.

Id id de corderito, de 15 á 17 $.

Cueros de nutria de 4 á 4 1/2 libra.

Grasa y sebo de 14 á 14 3/4 @ fuertes.

En panzas, de 35 á 36 $·

Pisado, de 25 á 26 $.

Trigo de 90 á 120 $ fanegas.

Maiz de 95 á 115 $.

Cebada, de 60 á 70 $.

Despacho de Aduana

Octubre 14

Comestibles

Demartini, 615 cjs. fideos.
Viale, 95 id aceite.
Risso, 376 tercios yerba.
Marini, 71 bultos yerba.
Fasci, 49 cjs aceite.
Ferrero, 20 id tabaco.
Lesperon, 200 id aceite.
Serna, 100 barricas azúcar.
Chapson, 150 id id.
Delfino, 200 barriles aceitunas.
Mellino, 200 id id.
Devotto, 148 tercios yerba.
Noceti. 92 id id.
Rocha, 2000 cjs. almidon.
Cichero, 52 id aceite.
Zimerman, 5 id jamones.
Bos, 51 fardos cerchos.
Apertegui, 100 cjs. aceite:
Moore, 500 id almidon.

Ferreteria Navalez

Delliman, 29 cjs. ferreteria.
Mantels, 11 id id.
Drysdale, 174 cjh. clavos.
Noseti, 21,600 tejos de canaleta.
Nouguir, 250 barricas tierra romana.
Fusoni, 37,500 tejas canaleta:
Luders, 8 cjs. taladros.
Shaus, 59 cuñetes ferreteria.
Zimerman, 137 rollos cabos.
Nuñez, 30,000 tojas canaleta.
V. Casáres, 120 cjs. caños.
Hale, 19 cjs. horquillas.
Powell, 100 atados flecos.
Aprrteguay, 10 cjs. hilo de carretel.
Lavarello, 24 pipas varias,

Merceria.

Challe, 9 cjs. papeleria:
Lirco, 3 id agua de colonia.
Pedesta, 824 canastos.
Centing, 1 cj. fleco 3 id crebo de algodon.
Mayal, 1 id rapé.
Drysdale, 10 id tarros tinta.
Gondra, 4 id merceria surtida.
Fusoni, 1 id lunas para espejo.
Bagley, 4 id merceria surtida.
Larea, 3 id id.
Bose, 1 id fleco.
Puy, 3 id merceria surtida.
Domartini, 3 id artículos de bazar.
Kolstedt, 4 id id de goma.
E. y Rocha, 20 id fósforos de cera.

Muebles armas y alhajas

Bertonel, 1 cj. artículos de armeria, 1 id chimeneas.
Buschemwey, 1 id sillas.
Rosolin, 1 id revolves.
Chapson, 1 id id.
Basille, 2 id escopetas.
Lippol, 2 id organillos.
Bayle, 3 id fulminantes.
Moller, 2 id pianos.
Sigory, 1 id relojes.
Fischer, 17 id silles.

Bebidas

Chapson, 200 bordalezas vinagre, 60 cjs. coña e
Sacquemin, 600 cjs. vermouth.
Treyna, 2 cascos vino burdeos.
Pelter. 150 cjs. cerbeza.
Luderes, 160 id id.
Petres, 210 barricas vino, 400 cjs. vermuth, 100 id ajenjo 20,000 cjs. cañac.
Mazini, 555 balas paPel.
Moore. 150 cjs. vino.
Mayol, 1 cj. cigarros.
Bonorino, 25 id loza.
Bonemason, 50 bordalezas vino.

Confecciones

C. Riva, 1 cj. fundas de sombreros..
Ledesma, 83 id alpargatas.
Cetting, 3 id camisetas.
Baclay, 20 id camisas.
Lean, 3 id camisas.
Wesson, 1 id vestidos.
Puy, 4 bultos artículos dibersos.
Falcon, 1 cj. sombreros.
Zorraquin, 1 id sombres.
Schulte, 1 id botines.
Cavell, 2 id sombreros.
Horner, 18 id id.

Articulos ingleses

Getting, 12 cjs. coco blanco, muselina bramante y zarazas.
Carlisle, 42 cjs. y flos. bramante colela zarazas razo cotin y brin.
Geller, 5 cjs. muselinas y zarazas.
Stoches, 7 id lienzo, 6 id coleta.
Grahan, 25 id zarazas y bramante.
Neibdol, 5 id muselina.
Par'ane, 3 id mantas.

Marítima

Ultramar dia—16

Cardiff, barca italiana «Sante Margarita» de 400 tons. su cap. S. Benvenuto consignada á Arnaad y Antié con cargamento de carbon de piedra.

Génova barca italiana «Calle Ligurio» de 527 tons. su cap. D. Cassinelle consignada á la órden con cergamento generel y dos pasajeros.

Montevideo, vapor inglés «Silex.»
Uruguay, id oriental «Villa del Salto.»
Montevideo, id id «Montevideo.»
Rosario, id nacional «Proveedor.»
Cañonera «Francesa.»
La Paz, vapor nacional «Victoria.»

Salidas dia—16

Montevideo vapor oriental «Villa del Salto»
Uruguay, id inglés «Silex.»
Montevideo, id oriental «Montevideo.»
Lóndres, paquete inglés «Astarte.»

Diversiones públicas.

OPERA

COMPAÑIA LÍRICA ITALIANA

69.ª FUNCION DE LA TEMPORADA

Juéves 17 de Octubre

Se dará la ópera en 4 actos:

MARTA

Del maestro Flotow.

Despues del primer acto la Sra. Isabela M. de Escalante cantará la grandiosa cavatina de Abigaile en la ópera:

NABUCO

Despues del tercer acto el gracioso duo andaluz.

LA JOTA DE LOS TOREROS

Cantado en traje de carácter por el Sr. Rossi-Ghelli y la Sra. Isabela M. de Escalante.

A las 8.

NOTA—Se esta preparando para darse en la mayor brevedad la magnífica ópera del maestro Rossini.

Guillermo Tell.

OTRA—El tramway de la calle de Cuyo estará á la disposicion del público despues de concluida la representacion.

OTRA—Al acabar la funcion, habrá carruajes de la Compañía de Tramways de Buenos Aires para los siguientes puntos: Para la calle Callao, las Cinco Esquinas, Barracas por la via de Artes y Buen Orden, estaciones en la esquina de Corrientes y Suipacha.

VARIEDADES

DIRECTION F. BAZOLLE.

JEUDI 17 OCTOBRE 1872.

Premiére représentation de

LES EXPLOITS DE SYLVESTRE

Operette en un acte.

INTERMÉDE

Le Crouvére, grand air chanté par M. Vinay.

La Somnambule extra-lucide, scéne comique par Mme. Poncelet.

Joseph, gran air chanté par M. Raynaud.

Premiére représentation de

DEUX PAPAS TRÉS-BIEN

Comédie-vaudeville en un acte.

LE JEU DE L'AMOUR

Ballet divertissement réglé par M. Vanará dansé par Mme. Thérèse Milliére, Marie Girard, M. Vanara, y Mmes, Girotti, Virginie y Paulina Milliere.

A 8 heures precises.

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Francisco Schiavone que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, D. Tomas Ambrosetti los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 2567 del mismo Código, no se puede hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa: así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, haga manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Fermin Justo Pereda en la inteligencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires, Octubre 1° de 1872, Perú 120 **Y. Campos.**
N. 2946 16.6p.v22.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla se hace saber á todos los acreedores del fallido D. Froilan Diaz que por insuficiencia del activo quedan cerradas las operaciones de la quiebra, de acuerdo á lo que dispone el artículo 1641 del Código de Comercio. Lo que se les comunica para su conocimiento y demás efectos legales. Buenos Aires, Octubre 3 de 1872. Perú 120, **Anjel Julio Blanco.**
Pe945. 16. 7p. v23.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Quirico Soldati, ya sea como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de SSria. y oficina de D. Manuel Salas Perú núm. 56, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Octubre 14 de 1872—**M. Perez Gomar.**
Núm. 2936 15. 30 p. v 15 n.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita, llama y emplaza á D. Benito, doña Petrona y doña Fortunata Soto para que en el término de seis dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado instruido y expensado á estar á derecho en los autos que sigue doña Albina Obejero contra la testamentaria de doña Cecilia Paredes sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele un defensor. Buenos Aires, Octubre 15 de 1872—**Eduardo Munilla.**
Núm. 2937 15. 6 p. v 21

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber por medio del presente al fallido D. Blas Otegui y á los acreedores de este, que los que se han presentado en el concurso, han hecho cesion de sus créditos á favor de D. Casimiro Robles. Buenos Aires, Octubre 14 de 1872—**Joaquin Llój.**
Núm. 2940 13. 8 p. v 21

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria se cita y llama por el término de 30 dias á todos los consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Fernando Gonzalez y por Da. Mercedes Morales, ya sea como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina á mi cargo á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Octubre 11 de 1872. **Manuel Granados.**
N. 2926 14.30p.v15.nbre.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria, se cita, llama y emplaza todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Antonio Pascualetti, ya sean como herederos ó acreedores se presenten en el termino de treinta dias contados desde la fecha por el Juzgado de S. S. y oficina del Escribano Luzuriaga donde se halla adcripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Octubre 9 de 1872. Oficina Perú 733, **Mariano Andrade.**
N. 2878 9.30p.10.nbro.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se han de hacer almonedas y remate ante el Juez de Paz de Lobos en la última tarde de los dias 19, 21 y 22 del presente mes de Octubre de los bienes removientes existentes en aquel Partido pertenecientes á la testamenteria de D Jacinto Cascallares consistentes en seis sillas de madera, una caja, una mesa grande, un colchon y des sabanas y dos almoadas, una marquesa insertible, una pistola, dos caballos, cuatro potros, un redomon, dos yeguas una baca, y dos terneros, una marca con accion, veinte y ocho lienzos de corral, cincuenta estacas ñanduvay, palos de jaguel, rondanas y dos cjs. una manga, y mil cuatrocientas treinta y tres obejas al corte, previniendosé que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina sì uada calle de Bolivar núm. 42 ó del referido juez de paz de Lobos donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores. Buenos Aires Octubre 2 de 1872. **Manuel Lacasa.**
N. 2826 5.15p v22.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Pablo Silva ya sean como herederos ó acreedores para que en el termino de treinta dias de la fecha se presenten en el Juzgado de S. S. y oficina de D. Julian Aranda donde se haya adscripto el que firma á deducir sus acciones. Bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar. Buenos Aires Octubre 5 de 1872. Escribano Público, **Manuel Llanos Olver.**
N. 2830 5·30p.v5.nbro.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita, llama y emplaza á Dn. Juan Nicolas diaz para que comparezca ante ese Juzgado y oficina de D Adolfo Conde donde se halla adscrito el que suscribe, dentro del término de seis meses á estar á derecho en la testamenteria de D. Juan Diaz, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Junio 11 de 1872. **Nemecio Zanoletti.**
N. 2886 9.8p.v17.

Por mandato del Sr. Juez de 1. ª Iinstancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña Rosa Zavala, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante SSria. y escribano que firma; á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Setiembre 26 de 1872. **Carballo.**
Núm. 2725 27. 30 p. v 27 oct.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorje Echevarria, se citan y llaman por el termino de treinta dias á los herederos de Dn. Alberto Maisson para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina á mi cargo á efecto de prestar reconocimiento de unos documentos en el espediente seguido por D. Miguel Gomez sobre protocolizacion de unas escrituras; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Octubre 2 de 1872. **Manuel Granados.**
N. 2777 2.30p.2.nbre.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D· Luis Belaustegui se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Buscaglieneya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término se presente ante su señoria y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires, Setiembre 20 de 1872. **Carballo.**
N.2646 21.30p.v21.oct.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Inocencio Coronoba, Da. Hipolita Diaz Da. Francisca D. Damian y D. Meliton Coria ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de su Señoria y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Julio 31 de 1871. **Manuel Malmierca.**
N. 2656 23.30p,v23.oct.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los Conyugales D. Manuel Luna y Da. Dominga Roldan, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha se presenten al juzgado de S. S. y oficina de D. Julian Aranda, donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar. Buenos Aires Octubre 7 de 1872. Escribano Público, **Manuel Llames Oliver.**
N. 2884 9.30p.v9.nbre.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Luisa Rios, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de su Señoria y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Setiembre 20 de 1872. **Manuel Malmierca.**
N. 2880 9.30p.v10 n.

AVISOS

Costureras Para camisas, tanto de máquina como á mano, se precisan en la Camiseria Española á medida, Calle de Piedras núm. 156
N. 2941 15.3p.v18.

Juzgado de Paz de Mercedes

Por el presente se cita, llama y emplaza á Da. Dionisia y Da. Juliana Acosta para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante este Juzgado á tomarla intervension que les corresponde en la testamentaria de Da. Celestina Palomeque; bajo apercibimiento que de no presentarse se procederá en su rebeldia como corresponda. Mercedes Octubre 10 de 1872. **José H. Soiveyra.**
N. 2919 12.15p.v27.

José C. Soto, procurador judicial, comisionista y rematador público, recibe órdenes de las Municipalidades de campaña para toda clase de impresiones, como ordenanzas municipales, pasaportes, citaciones, etc. Cangallo N. 412.
Núm. 2287 Pmte.

Letra perdida

Prevengo al público y á los Bancos que en una carta dirijida á Giles se me ha perdido una letra firmada por mi en blanco, en sello de seis pesos y que en consecuencia será falsa y no reconocida por el que suscribe si apareciera con designacion de cantidad. Buenos Aires Octubre 9 de 1872, **Julio Saravi.**
N.2900 10.15p.v25.

Caballo ensillado Se vende un lindo caballo de paseo, manso y ligero. En esta imprenta darán razon.
Núm. 2511 9. 30 p. v 19

Calle de San Martin

Núm. 362° patio se compran terrenos grandes lotes y manzanas en el municipio ó en San José de Flores, Caballito, Almagro, Barracas al Norte y Sud el que se interese en vender ocurra de 11 de la mañana á 6 de la tarde que allan con quien tratar.
N. 2719 26·50p.v26.oct.

Al público Se ruega á la persona que dé noticias de una libreta del Banco de la Provincia, que fué robada de la casa de D. José Picaso vecino de San Fernando, se sirva avisar en el mismo pueblo casa del Sr. D. Fortunato Blanco.
Num. 2764 oct. 1.° 30 p. v 1 nov.

M. S. BAGLEY

100 pesos, 100 pesos, 100 pesos.

BOTELLAS VACIAS DE LA

HESPERIDINA

Se pagan cien pesos moneda corriente la docena en la fábrica.

312 CALLE MAIPU 312

100 pesos, 100 pesos, 100 pesos,

M. S. BAGLEY

Núm. 2947 16. 2 p. v 18.

Maestro de piano Se ofrece un oven en la calle de Ayacucho núm. 62, toma lecciones en su casa á precio muy módicos.
N· 2082 2.15p.v17.

CAMISERIA ESPAÑOLA

A MEDIDA ÚNICA EN SU CLASE

156—PIEDRAS—156

NOVEDADES PARA SEÑORAS Y CABALLEROS

En dicha camisería encontrarán las personas que gusten favorecerla toda clase de géneros, tanto en percales de color como (última moda) como en hilos y bramantes para hacerse confeccionar las camisas á su gusto.

Tiene un gran surtido de camisas blancas y de colores, confeccionadas en la misma casa, de gustos especiales y de todos números, desde 600 á 800 pesos mjc docena.

Cuellos de puro hilo, españoles, madrileños, buen tono, mariposa, habaneros, cubanos, ingleses, Ruy Blas, Amadeos y novedad, desde 70 á 90 $ mjc docena.

Puños de puro hilo, económicos, elegantes, Amadeos y madrileños, desde 100 á 130 $ mjc docena.

Pecheras para camisas, bordadas, con pliegues y lisas, desde 5 á 80 $ mjc una.

Cuellos para pegar en camisas á 70 $ mjc una.

Puños para pegar en camisas, á 90 $ mjc una.

Calzoncillos de hilo, de algodon, camisetas interiores de lana y algodon, medias cortas y largas de todas clases, pañuelos de hilo y de algodon, blancos y con guarda de color, sabanas y fundas de almohada, tobaillas y servilletas y manteles de hilo, corbatas de todas clases, botones de puño y de pechera y un gran surtido de perfumeria.

Ademas tiene un gran surtido de toda clase de ropa blanca para señoras y niños.
Núm. 2920 12. 30 p. v 13 n.

FLORES

Artificiales de Paris, gran novedad recien llegado. Deposito casa de Lung, calle de la Florida núm. 103 y ½.
N. 2838 7.15p.v22.

Remate Judicial El dia 20 de Octubre del corriente año tendrá lugar en el Juzgado de Paz de Ayacucho de los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Francisco Caballos, consistentes en 1,104 ovejas á 35 $ cju, 3 caballos á 300 $ cju, 1 redomon en 250 $, 1 petizo en 200 $, 16 yeguas al corte a 50 $, 3 y 1½ postes ñandubay á 8 $, 18 bastidores de corral á 55 pesos, un boleto de marca de fuego, uno id de señal de ovejas, y toda la ropa de uso perteneciente á dicho finado. Ayacucho, Setiembre 18 de 1872. **Manuel Martinez.**
Núm. 2664 23. 27 p. v 21 oct.

REMATES

A. C. Rodriguez

JUDICIAL

De una propiedad situada en la calle de los Andes No. 105 entre las calles de Charcas y Santa-Fé perteneciente á la testamenteria de Da. Teodora Arista, de órden del Sr. Juez Civil Dr. D. Isaac P. Areco.

El Domingo 17 de Noviembre á las tres en punto de la tarde venderé la mencionada propiedad, ¡Alerta señores especuladores!! que dicha propiedad se encuentra á media cuadra del empedrado de la calle de Santa-Fé terreno alto, higienico para la salud, y sumamente bajo en su tasacion etc. la mencionada finca se compone de 14 vs. y 60 centimos de frente al Oeste por 59 y 40 centimos de fondo al Este previniendose que en el frente del fondo solo tiene 13 varasy 40 centimos con dos piezas de azotea, doble techo de teja francesa una de techo de tabla, y otra de techo de paja con letrina pozo de balde, tasados en todos sus ramos en la cantidad de sesenta y tres mil cuarenta y siete ps. cuarenta centavos mjc. (73047) 40 centavos no se admitire oferta que no esceda de la cantidad estipulada. Por mas pormenores dirigirse á la calle de Perú num. 83, (altos) á la escribania de D. Eduardo Munilla.

NOTA—Las escrituras están en perfecto estado.
N. 2930 14:30p·v17,nbre·

Por el mismo
JUDICIAL

Magnifica proporcion para los especuladores
No pierdan la oportunidad

El Domingo 24 de noviembre á lastres en punto de la tarde procederé á vender una finca en la calle de Junin entre las calles de Charcas y Santa Fé perteneciente á la testamenteria de Da. Mauricia Arista de Chalaver de órden del Sr. Juez Dr. D. Emilo A. Agrelo, La mencionada casita se compone de 8 ¾ varas de frente al Este, por 59 varas de fondo al Oeste, con dos piezas de material y techo de teja francesa, cocina, y pozo tasada en todos sus ramos en la cantidad de 39.769 $ 60 cs. mjc. sus dos terceras partes son 26,506 ps. 60 ces. no admitire oferta que esceda de las dos terceras partes. Los titulos están en perfecto estado. Los interesados pueden pasar por la escribania del Escribano Artola y Natalio Ponce.
N. 2931 10.30d.v24.nbre.

Por el mismo
JUDICIAL

De un almacen y fonda situada en la calle de Perú esquina á la calle de Comercio, de todas las existencias pertenecientes al Concurso de D. José Pardal de órden del Señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.

El Sabado 19 del corriente á las 12 del dia; llevaré á efecto la venta. Los interesados, no dejen de concurrir porque venderé á la mas alta postura y dinero de contado.
N. 2932 14.5p.v19.

Pablo Gowland

De la fonda calle de Europa núm. 206. Por ausentarse su dueño.

El Lúnes 21 del corriente á las 12 se rematará todo el contenido de dicha casa, tambien se venderá el armazon y mostrador.
Núm. 2942 16. 5 p. v 21

Por el mismo
JUDICIAL

Calle de Solís núm. 291.

El Viérnes 18 del corriente á las 12 se rematará á la mejor oferta por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra y por cuenta de un embargo:

57 pares puertas nuevas, 1 máquina de aserrar madera.
Núm. 2934 15. 3 p. v 18

Por el mismo

De almacen al contado. En su casa calle de la Defensa núm. 114.

El Mártes 22 del corriente á las 12, se rematará un buen surtido de artículos de almacen.

200 damajuanas ginebra, 50 cjs agenjo, 20 tercios yerba paraguaya, 25 latas fosforos, 40 latas café molido, 20 frasqueres ginebra doble, 100 cjs kerosene, 20 sac. aniz, 25 id cominos, 100 cjs descarozados, 50 sacos garbanzos, 50 id oporto y jerez, 200 id coñac de varias marcas, 100 id vermouth, 20 dnas. palas de acero, 100 cjs fideos, 25 bolsas arroz, 50 cajas jabones Windsor, 20 sacos almendras, 100 tarros pintura, 20 cascos carne de puerco de Norte América, 25 cjs tabaco americano, 50 id té congo de varias clases, 25 latas pimenton, 25 cjs velas estearina, 10 sacos ají en rama, 200 dnas. cortaplumas, 25 cascos vinagre, 100 latas higos, 25 latas tabaco, 50 cjs encurtidos, 25 id frutas en aguardiento, 30 dnas. baldes de zinc, 20 cjs cominillo 10 id aceite de almendras, 100 cjs aceite plagniol, 15 barricas yerba argentina, 100 arrobas queso de Goya, 10 barricas betun, 20 quesos gruyere, 25 bolsas porotos, 20 rollos cabos manila, 10 balas papel balanza, 20 barricas tinta, 25 bolsas castañas, 10 latas canela molida.

En seguida; 100 cjs aceite plagniol superior calidad, 20 barricas azúcar blanca, 10 cascos aguardiento, 20 bolsas arroz glacé.
Núm. 2914 16. 6 p. v 22

Bullrich y Ga.

De una buena casa de familia
Calle Córdoba N. 389
Calle de 20 vs. de ancho.

El Domingo 20 del corriente á las 2 ¾ en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por ausentarse el propietario para Inglaterra á saber:

La casa arriba mencionada edificada á la moderna en terreno de 8 ½ vs. de frente por 53 1½ vs. de fondo, el edificio se compone de 7 piezas de azotea cocina, oficina etc. con aguas corrientes, patios embaldozados, saguan con baldozas de mármol, las columnas de la sala son de un mérito especial son de cedro maciso tallado del altar mayor de la iglesia de Humaytá. En el fondo hay árboles frutales entre ellos un inmenso níspero que cubre todo el patio.

Su barrio es inmejorable, calle muy arriba y llena de edificios modernos.

La casa puede alquilarse con facilidad en 1500 pesos mjc. al mes.

Titulos superiores.

Pedimos puntualidad en la hora pues se rematará á 2 ¾ de la tarde en punto.

Por mas informes á nuestro escritorio San Martin Núm. 118.
2935 15-5p. v. 20.

POR EL MISMO
JUDICIAL.

De 2 lotes de terrenos.

Calle Parque entre Rio Bamba y Ayacucho, perteneciento á la testamentaria de D. J. María Bayo, y por órden del Juez de 1. ª Instancia Dr. D. L. Beláustegui.

El Lúnes 18 de Noviembre á las 2 en punto del dia venderemos á la mas alta postura 2 lotes de terrenos situados en la calle de Parque entre las de Rio Bamba y Ayacucho.

1. ° Lote 15 metros, 588 milímetros, 28 varas de frente al Norte con 52 metros, 759 milímetros, igual á 60 varas 90 centimos de fondo, incluyendo dos piezas de material.

Tasado en la suma de pesos 252,000 mjc.

2. ° Lote 32 metros, 691 milímetros, igual á 37 varas 75 centímos de frente al Norte, por 65 metros, 816 milímetros, igual á 76 varas de fondo al Sud.

Tasado en la suma de pesos 528,500 mjc.

Siendo la tasacion total pesos 780,500 mjc., no pudiendo vender por menos que las 2 terceras partes que son pesos 520,332,

La venta se efectuará en uno ó dos lotes á gusto de los interesados.

Para mas informe á la escribania de Raggio y Barrera.
2939 15-33p. v. 18 N.

Por los mismos.

EN EL FLORECIENTE

PUEBLO

DE MERLO

200 Lotes de terreno 200

SITUADOS SOBRE UNA LOMADA

Entre el pueblo de Merlo y la Estacion del Ferro-Carril

VENTA SIN LIMITACION

Lotes chicos y grandes
Local muy comercial y saludable
Ramal á Lobos, con proyectada prolongacion para Navarro y Azul
Almuerzo campestre
Boletos de ida y vuelta
El tren que sale del Parque á las 9 llegará á Merlo á las 10 y 20, conduciendo gratis los pasageros que lleven nuestros boletos

El Domingo 20 de Octubre á las 12 venderemos en remate al contado y á la mas alta postura esos 200 lotes de terreno chicos y grandes, situados en un lugar muy pintoresco y dominante.

Estos terrenos para primera vez se ofrecen en venta, habiendo estado reservados como el punto mas importante del Pueblo. La mejor recomendacion que podemos hacer de ellas es pedir á los interesados pasen á ver esto terrenos antes del dia del remate. La animacion que ha llevado á Merlo el remate á Lobos y la comodidad de tener un magnifico Hotel de dicho Pueblo para todos los pasageros y principalmente para las que van á Las Floresta hacer de este punto uno de las mas comerciales uniendo para los especuladores que el precio de la tierra está mas bajo que sus obras Pueblo de menos importancia y, porvenir, así que se presta esa circunstancia para u saludable posicion á hacer una buena especulacion.

Tenemos órden de su propietario á vender á cualquier precio: pues no es la espelucion lo que lleva hacer este remate sino el deseo de que dividiendose la tierras sea mayor el numero de poblaciones.

Los boletos gratis se darán en nuestro Escritorio San Martin 115.

Por mas pormenores y planos á nuestro Escritorio.
N. 2834 7·13p.v20·

Por los mismos

VALIOSO TERRENO

CON MUCHO MATERIAL

33 varas de frente á la calle de Falcahuano dividido en cinco lotes ó en un solo lote

ESPLENDIDA ESQUINA

El Domingo 20 del corriente á las 2 1½ de la tarde en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por ausentarse su propiedad para Europa á saber:

La magnífica propiedad arriba mencionada dividido en 5 lotes del modo siguiente:

Esquina Charcas y Talcahuano

33 vs. de fte. al N. por 30 vs. de fondo al Sud y Oeste.

Calle Talcahuano

10 vs. de frente al Oeste por 33 vs. de fondo al Este
10 « « « 33 « « «
10 « « « 33 « « «
10 « « « 33 « « «

Estos magnificos terrenos distante media cuadra de la plaza libertad en calle anchas y empedradas rodeados de preciosos edificios nuevos, como son los de los Sres. Zamboni, Victorica y otras; son terrenos muy altos con mucho material bueno, magnifica vereda ancha de piedra inglosa.

El Tramway de las Calles Santa Fé y Charcas esta comenzado y en breve tiempo estarán terminadas ambas lineas, asi que la propiedad, dictará pocos minutos del centro comercial de la ciudad y es innegable que los barrios del Norte son los mas alegres y sanos de Municipio.

Titulos superiores y á satisfaccion del comprador.

NOTA--Debiendo ausentarse el propietario en el Paquete Inglés del 27 del corriente los compradores deberán estender las Escrituras dentro de los 5 dias despues del Remate.

Por mas informes en nuestro Escritorio S. Martin N. 118.
2835 7 13 p. v. 20.

Por los mismos

De un espacioso terreno, 17 1½ varas de frente por 70 de fondo, calle de Arenales entre Artes y Cerrito.

El Domingo 20 del corriente á las 2 2½ de la tarde en punto, remataremos 3 la mas alta postura y dinero de contado. por ordan de su propietario.

El terreno arriba mencionada compuesta de 17 1½ vs. de frente al Norte, por 70 vs. de fondo al Sud con algunas piezas de material.

Esta situada en un barrio do inmenso porvenir estau dos importaatisimas calles la de Artes y Cerrito crazadas ambas por tramways debiendo pasar por el frente otra linea mas.

Las personas que buscan terrenos espaciosos al Norte tiene una brillanto oportunidad para hacerse de una magnifica propiedap llena de un porvenir seguro é inegable pues no hay sino estender la vista al Norte y ver como dia á dia aumentan les edificios por ese lado de la ciudad el mas alto y mas alegre de todo el municipio.

Los titulos es de lo mejor, son del siglo anterior, esactitud en la hora pues se venderá con los que estén presentes en el acto del remate. Por mas informes San Martin núm. 118,
N. 2822 5·15p.v20.

Por los mismos

EN NUESTRA CASA

De 50,000 baldozas de piso y 20,000 tejas, de la afamada fabrica del Rosario.

Atencion

arquitectos y maestros albañiles.

El Sábado 19 del corriente á las 12 en punto venderemos á la mas alta postura y dinero de contado 50,000 baldozas y 20,000 tejas con procedencia de la fábrica del Rosario.

El remate tendrá lugar en nuestro patio.
Núm. 2927 14. 13 p. v 19

Por los mismos

Primero é importante remate

En los antiguos Corrales del Norte. Tres manzanas de terreno, 140 varas de frente á la plaza por 400 de fondo.

La venta se hará por manzanas enteras, mitad al contado y mitad á 3 y 6 meses de plazo.

¡Al Norte! ¡Al Norte!

Buena especulacion

El Domingo 27 del corriente á la 1 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y segun lo estipulado mas arriba estas 3 lindas manzanas de terreno propias para hacer una buena especulacion al vender en lotes por el nuevo comprador. Cada manzana tiene diferente superficie y en una de ellas hay varios edificios

Los planos y demas pormenores en nuestro escritorio San Martin 118 y en la calle de Rivadavia núm. 85.

Los concurrentes al remate, pueden ir por el tramway del Sr. Billinghurst, cuya estacion queda enfrente atravezando la plaza.
Núm· 2928 14. 5 p. v 27

Por los mismos
JUDICIAL

De una hermosa casa de altos

Calle de Maypú núm. 17, 19 y 21 entre Rivadavia y Piedad, actualmente alquilada por los Sres. Feber Huhn y Ca. Perteneciente á la testamentaria de D. José Lastra. Por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr· D. Isaac P. Areco, situacion admirable, en el mismo centro comercial.

El Sábado 19 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataremos judicialmente, al contado y á la mas alta postura esta importentísima propiedad, edificada de altos en terreno de 18 metros 836 milimetros de fte. al Oeste por 51 metro 960 milimetros de fdo. teniendo dos martillos en su contra.

Tiene en la parte baja dos grandes depositos, 2 magníficos curatos escritorios, 2 piezas mas, letrinas, dos grandes patios, empedrados.

ALTOS—Una gran sala, ante sala, 12 piezas, 3 letrinas etc, la casa baja tiene un aljibe hermoso. Toda la casa está edificada con maderas duras, contra marcos las puertas etc. Es en fin una propiedad que por su estencion, y situacion dará un pingue renta. Está tasada muy baja, asi que se ha convenido que la baso para la veuta será el importe total de la tasacion que ps. 1.244,894 mjc.

Los que deseen tener una buena renta, no deben perder esta ocasion de comprar una joya tan admirablemente. Para ver las tasaciones á la escribania de Conde. escribano Zanoletti, y para mas pormenores á nuestro escritorio San Martin núm. 118.
N. 2914 12.7p.v19.

Por los mismos
JUDICIAL

De 2 lotes de terreno calle de Potosí esquina Pichincha, y calle de Alberti entre Victoria y Potosí. Pertenecientes á la testamentaria de D. Mariano Pereira.

El Lúnes 28 de Octubre á las 5 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Luis Beláustegui y por division de la testamentaria del Sr. D. Mariano Pereyra á saber:

Dos lotes de terreno ubicados del modo siguinnte.

Calle de Potosí esquina Pichincha, 20 y 1½ varas de frente á la primera por 77 de fondo la segunda tasada á razon de 120 $ vara cuadrada que forma un total de dos cientos treinta y seis mil trescientos treinta y dos $ mjc ($ 236.353 mjc)

Sobre la calle Alberti, 20 vs. de frente al Oeste por 5½6 45 vs. de fondo al Este tasado á razon de 92 $ vs. cuadrada que forman un total de ciento siete mil docientos setenta y dos $ ($ 107·26 mjc $) previniendo de la base para la venta son las 2⅓ partes de las repectivas tasaciones que son muy bajas si se toman en consideracion lo central que estan situados estos terrenos.

Para ver las tasaciones los interesados pueden pasar par la escribania del Sr Lagos escribano Sr. Mendez. Los titulos son superiores y pueden verse en nuestre Escritorio San Martin núm. 118.
2078 26.33p.v28.oct.

Por los mismos

De muebles ingleses, pertenecientes al Sr. Encargado de Negocios de su Majestad Británica Y. H. G Macdonell, por ausentarse del país.

En su casa calle Piedras núm. 19 ½

El Jueves 17 de Octubre á las 12 del dia venderemos á la mas alta postura dinero de contado todo el menaje de la casa pertenecientes al Sr. Encargado de negocios de su Majestad Británica D. H. G. Macdonall por ausentarse del pais, el detallo es como sigue:

SALA--Un juego de sala jacarandá macizo forrado en seda celeste compuesto de 2 sofáes, 4 sillones y 6 sillas todos con sus fundas de hilo correspondientes, galerias con cenefas de seda celeste y cortinadas, 1 piano inglés (cortage) de la conocida fábrica Chappel y Ca. Lóndres. araña de cristal, un chiffoniere y una mesita de Doule, 4 magníficos cuadros al óleo, de maestros afamados, un espejo ovalado marco dorado, alfombrado de Bruselas adornos etc.

ANTE-SALA--1 sofá y 4 sillones forrados en cueros de Rusia, adornos; araña de cristal brazo id para gas, alfombrado etc.

ESCRITORIO -1 juego de escritorio de nogal compuesto de Biblioteca, escritorio mimistro, sillas y sillones útiles etc.

COMEDOR--1 magnífico juego de comedor de nogal macizo compuesto de mesa de 18 cubiertos, 2 etageros, adarados con espejo y 12 sillas y sillones, una linda araña de porcelona pintada 5 luces, cristales, porcelanas, cubiertos, adornos, cuadros, alfombrado etc.

DORMITORIO--Un lindo juego de dormitorio de nogal masciza compuesto de una cama camera con su corea y senefa correspondiente, mesa de noche, armario, labatorio, mesa de toillet, comoda etc.

CUARTO PARA VESTIR--Un armario jacaranda y espejo, mesa de toilette sillas etc.

CUARTOS DE LOS NIÑOS--Camas de fierros armarios, sillas etc. é infinidad de otros objetos que no se especifican pero que estarán á la vista el día del remate.

NOTA--Un magnífico caballo de montar de señora con la montura, 2 sillas de montar para hombre y 2 Escopetas escogidas para cazar.

Al mismo tiempo; una preciosa yunta de ponies napolitanos zainos para carruaje miniatura, mansos y lindos.
No. 2755 1 15-p. v 17.

POR LOS MISMOS

DE UNA ESPLÉNDIDA

ESQUINA

CIMIENTOS HECHOS

CAL Y MUCHO MATERIAL

16 ¼ VARAS DE FRENTE AL NORTE

POR 35 VARAS AL OESTE Y SUD

CALLES CUYO Y URUGUAY

El Domingo 20 del corriente á las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion de una sociedad, sobre la notable esquina con 569 vs. cuadrada sobre la calle Cuyo y Uruguay.

El comprador tiene la ventaja de encontrarse con la pared divisoria y los cimientos (de 2 1½ vs. de ancho) hechos ya. En el terreno hay mucho material, gran cantidad de cal etc. etc.

Tambien se le presentará al comprador un magnífico plano para seguir una cómoda casa con grandes almacenes abajo y una espaciosa casa de familia en los altos.

Sobre la localidad no tenemos que decir nada pues es central ó inmejorable, tramway por todos lados, libre de tercero, es en fin una esquina magnífica que se presta á la esplotacion. Títulos de primer órden.

Mas detalles, San Martin No. 118.
No. 2807 4 16-p. v. 20.

POR LOS MISMOS

GRAN ESPACIO

PARA UN PALACIO

SOBRE LA PLAZA DE LIBERTAD

CALLE DE CHARCAS N. 225.

18 VARAS DE FRENTE POR 82 DE FONDO

El Domingo 20 del corriente á la 4 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante á saber el terreno espacioso arriba mencionades cuyas dimensiones son: 18 vs de frente al Sud por 82 vs. de fondo al Norte con gran porton de fierro al centro á ambos costados almmacenes espaciosos con grandes puertas vidrieras de cedro, uno tiene 5 ⅓ vs. de ancho por 20 vs. de fondo, un patio, oficinas etc. el otro 5 1½ vs. por 60 de fondo el material de ambos almacenes es superior y puede utilizarse todo.

El fondo esta lleno de arboles grandes y de mérito entre ellos hay como 12 naranjos seculares y frondozos que su flor llevan al aire con su delicioso ambiante.

El parage es lo mas alto que puede desearse, una preciosa plaza llena de edificios modernos y suntuosos, otros en construcion en fin ese barrio del Norte será á no dudarlo dentro de algunos meses el mas bello y notable de toda la ciudad.

Los que buscan grandes terrenos y bien situados no hallara nunca nada igual.

Titulos de lo mejor. Por mas informes á nuestro Escritorio San Martin núm. 118.
N. 2808 4,16p.v20.

Pablo Escalante

DE DOS CASAS

CALLE DE VENEZUELA

Núm. 436 y 438.

ENTRE LOREA Y ZEBALLOS

1,600 PESOS DE RENTA

POR LIQUIDACION

El Jueves 17 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderé al mejor precio y dinero de contado la espresada casa cuyo pormenor es el siguiente.

Las casas son edificadas en terreno de 17 varas de frente al Norte por 56 de fondo, la primera con 5 piezas, empapelados cielos razos, dos ventanas de rejas á la calle, buenas maderas, bereda de piedra y demás oficinas necesarias.

La Segunda, con tres piezas, dos ventanas de reja á la calle, madera dura, pozo de balde, cocina y demas oficinas necesarías.

La posesion de estas casas es inmejorable y están recomendadas por si solas; las cruza dos lineas de Tramways, el de la calle Venezuela y el de la calle de Zeballos; solo recomendamos á loe Sres. interesados no falten á la hora indicada para su venta por tener que pasar á vender en seguida á las 3 1½ las casas de la calle Zeballos.

Mas informes Escritorio del Rematador San Martin 138.

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

DE 6 LINDAS CASAS

EDIFICADAS A LA MODERNA

5 CASAS BAJAS Y 1 DE ALTOS

EN LA ESQUINA CALLE DE ZEBALLOS

ESQUINA A LA DE INDEPENDENCIA

NUMERADAS POR LA CALLE DE ZEBALLOS

267 á 273

Actualmente dan de renta 4,500 pesos mensuales, siendo muy bajo el alquiler. Tramway por la calle de Zeballos. Tramway por la calle de Independencia (concecion de los Sres. Gowland)

El Jueves 17 del corriente á las 3 1½ en punto de la tarde se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de la espresada casa cuyo pormenor es como sigue:

Estas casas están edificadas en terreno de 50 varas de frente á la calle de Zeballos por de fondo.

1ª CASA ESQUINA BAJA--Con cuatro hermosas piezas, cinco ventanas de rejas á las dos calles, siendo ochavada la esquina pisos de tablas, umbrales de mármol, cocina con resumidero de mármol, techos y patios embaldozados, maderas duras etc.

CASA DE ALTO ESQUINA-Se encuentra en todas las condiciones igual á la anterior, teniendo escalera de mármol, pasa mano de caoba, con balcones corridos á las dos calles

2ª CASA BAJA-5 hermosas piezas, siendo dos de estas de altos, teniendo una magnifica escalera de caracol de fierro con dos ventanas de reja á la calle cocina con resumidero de mármol necesario de mármol, cuarto para despensá, galerias, techos y patios embaldozados, umbrales de mármol, maderas á mas con balaustran en la azotea.

3ª CASA MAS--Todas estas completamente Iguales en comodidades á la anterior.

Todo este edificio es construido á todo costo con los mejores materiales todo en cal y que tiene la ventaja para el comprador el poder adquirirla con poco dinero, están hipotecadas al Banco Hipotecario en 300,000 $ mlc. y cada hipoteca puede pasar al comprador si este lo desea asi, pues la renta que produce dá para la amortizacion y utilizar sobre el capital que se invierte.

Mas pormenores Escritorio del Remate San Martin No. 138.
N. 2882 9.8p.v17.

Por el mismo

De un lindo terreno

CON UNA PIEZA DE MATERIAL

10 varas de frente por 70 fondo

CALLE DE LAS PIEDRAS NUM. 355.

El Viérnes 18 del corriente, á las 4 en punto de la tarde se procederá á la venta del mencionado terreno por liquidacion de una sociedad.

Este terreno se encuentra en todas las condiciones propias para poder construir un magnifico edificio, parage alto, calle empedrada etc., entre dos líneas de tramway calle Chacabuco y calle de Tacuarí.

Escrituras inmejorables.

Mas informes escritorio del rematador San Martin 138.
n. 2883 9. 9p. v. 18

Manuel de la Serna

JUDICIAL

Atencion? De una gran finca! Una casa y almacenes pertenecientes á la testamentaría de D. Bartolomé Bastagno, sita en la calle Rivadavia números 637, 639 y 641 y Montevideo números 1, 3, 5 y 7, por órden del juez doctor Garcia Fernandez, se ha de vender esta propiedad en público remate.

El sábado 19 de noviembre á las 5 en punto de la tarde, la casa indicada, cuyo edificio se compone de un gran almacen formando esqnina á las calles Rivadavia y Montevideo, compuesta de cinco habitaciones, dos patios, necesario, cocina, algibe, y la casa contigua compuesta de cuatro piezas, necesario y cocina, call Montevideo núm. 7.

El terreno se compone de 17 varas 75 centímetros de frente al Sud calle Rivadavia por 37 varas 47 centímetros al Oeste calle Montevideo, terreno perfecto y á media cuadra de el teatro «El Dorado».

Estas dos propiedades se venderán en un solo lote y no se admitirá postura por menos de 732,875 $ mjc.
2850 7 9 p v 19,

Manuel M. Faramiñan

JUDICIAL

El Domingo 20 de Octubre se rematará infaliblemente á las dos de la tarde en punto, una linda casita situada en la calle de Chil. No. 498 entre Solis y Entre-Rios, compuesta de 9 varas de frente al Norte por 18 1½ varas de fondo, con 4 lindas piezas, ventanas modernas, pisos de tabla, tirantes de urunday, algibe, cocina, etc, techos y patios enbaldozados;

Esta propiedad pertenece á la testamentaria de Da. Rosa Recalde, y por ser mayores todos sus herederos se vende sin tasacion á la mas alta postura y dinero de contado.

Los títulos corren de f11 á 20 de la mencion ada testamentaria radicada por el Juzgado del Doctor Garcia Fernandez, y oficina de Don Vicento Artola calle de Bolivar Núm. 88 donde pueden ver los inseresados.
2871 8 13 p. v. 20

Por el mismo
JUDICIAL

El dia 27 del entrante Octubre á las 2 en punto de la tarde, se rematará infaliblemente por órden del Sr. Juez en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, en la misma casa del rematador calle del Comercio núm. 236, los bienes siguientes:

1. ° La accion á una chacra con cinco piezas, 1,187 álamos, 201 sauces, 17 paraisos, 3 acacias, 1 parra, 44 duraznos, 63 guindos y 3 membrillos; tasado todo en 9,208 pesos.

2. ° Otra chacra en arrendamiento, con un rancho, 398 álamos y 98 sauces tasado en 1679 pesos.

3. ° 360 ovejas á 15 pesos una, 16 lienzos de tablas para corral á 35 $ uno, y 21 estacos de ñanduvay á 3 $ uno.

4. ° 7 carretas con sus aperos á 1500 $ una, 39 bueyes á 400 pesos uno, una marqueza pino en 60 $, u. a mesa pino 30 $ y tres sillas paja en 25 $.

Estos bienes pertenecen á la testamentaria de D. José Aguilar existen en Tapalquen, no se admitirá postura que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion. Los autos corren por la oficina de Malmierca, donde pueden verlo los Interesados.
Núm. 2729 28. 30 p. v. 27 oct.

Wehly Gimenez y Ca.

Primer remate

En la casa introductora de los Sres. D. Julio C. Sanchez y Ca. calle de la Victoria núm. 129. Espléndido surtido, para mayoristas, para registros, para tiendas de lujo, para tiendas de campo, para mercerias y para roperias, todo recien introducido, venta en lotes fuertes, la mayor parte por buito, á plazos de 5, 6 y 7 meses.

El Martes 15, Miércoles 16 y Juéves 17 del corriente, parte del pormenor es como sigue:

Algodones, alemanesco de hilo, abanicos de muchas clases, aceite para pelo, agua de colonia, agua florida legítima, agua florida imitacion, agujas, antojos de rejilla.

Botines de cuero y pruuela, botitas para niños, botines para niños, botines para hombres, blondas de seda, batista blanca y de color, batas de 15 clases, baberos para criatura.

Casimir en cortes 10 clases, id en piezas, id para trajes, cuellos y puños fantasía, camisolines, camisas de algodon, id de percal, id pechera de hilo, id para señoras, id bordadas 10 clases, id listado, calzones para señoras, id para niñas, coco punzó, cintas de seda, cotin de color, crinolina, claleccs negros y blancos, coronas.

Enaguas en cortes, id hechas, id bordadas, id lisas 10 clases, id de gran novedad, estractos legítimos, id imitacion.

Fajas de la India, id de crochet, flores artificiales;

Groes negros de lo mas rico, id de color id id, generos para vestidos 10 clases, id de luto, id de la estacion 10 clases, género de hilo para sábanas, guarniciones última moda, gorritas adornadas, garibaldinas de muselina, granadura negra, grugales, hilos de 20 clases.

Mantitas imitacion pampa, id de fantasía 10 clases, manteleta para la cabeza, madapolan varios anchos, medias largas, id crudas, id de señora finas, id para niño, id para hombre 10 clases, muselina de lana negra, id id de color, mantillas de seda, merinos negros, id de color.

Organdis blanco rayados, id de color lisos.

Percales de los mas lindos, peinadores de última moda, pañuelos punzóes ricos, id blancos 20 clases.

Rebozos de punto, redecillas.

Sombreros de hombre 30 clases, id para niños, id de paja, sombrillas de seda, seda de coser, sacos de casimir 10 clases, id de pequin 3 clases, tela de algodon para ponchos.

Vestidos de señora muchas clases, id de niños gran surtido, yaconas en piezas y cortes.

En este **primer remate** la casa presentará todo su esplèndido surtido asi que rogamos á nuestros favorecedores no dejen de asistir temprano.
Núm.2894 10. 7 p. 17

Muñoz y Perez

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorje Echevarria. De la hermosa finca y Barraca calle Cangallo núms. 815 y 815 con 5 1½ varas de frente por 95 ¾ de fondo.

El Sabado 19 del corriente á las 2 en punto de la tarde remataremos por órden judicial la hermosa finca y Barraca arriba espresada, perteciento al concurso de D. Pedro Ducharto edificada en terreno de 75 1½ varas de frente por 95 ¾ varas de fondo con 8 piezas de material galpones, caballeriza, pozo, letrina etc.

Esta hermosa propiedad ha sido estimada en la infima suma de $ 347,480 2⅓ de real mjc. previniendose que no se admitirá oferta para abrir el remate por menos de las dos terceras partes de su tasacion que importa $ 205,121 mjc,

Para ver títulos y tasaciones, á la escribanía de D. Justo Carvalleda Rivadavia núm. 77.
N. 3643 30.20p.v19.

Balbin y Plowes

En su casa calle Perú núm. 19

El Viernes 18 del corriente á las 12 en punto y á plazos venderemos,

EFECTOS NORTE AMERICANOS—22 fdos. lienzos de 28 y 49 pulgadas, 30 cjs. percales blancos y bramantes de 32 y 46 pulgadas.

POR ORDEN DEL ADMINISTRADOR DE RENTAS NACIONALES---1 cj. con 41 cortes vestidos de señora, 2 cjs. con 188 pantalones, 4 cjs. con 151 docenas sombreros y 4 cjs. con 288 vestidos de señora.

POR CUENTA DE UNA CASA FRANCESA--- 7 cjs, paño castor negro, gris, azul y café, 3 cjs. votines, 9 cjs. paño negro mezcla, 1 cj. entretela, 2 id madapolan, 4 id. flores artificiales 1 id paño de poncho.

POR CUENTA DE VARIOS---Brin plomo liso y asargado, id de colores, casimires negro y de colores, genero para vestidos, muselina blanca, cambray, lino, capricho, crenelina, coco blanco, bramante, lienzos listados, cotin, lienzo azul, mantas, ponchos, enaguas, tiras bordadas, calzoncillos, camisas blancas id de listado, sacos de lustrina de brin y de casimir, pantalones de casimir id de brin, sombreros de castor, id de felpa, pañuelos de hilo, id de seda, medias de varias clases, tohallas de hilo, lustrina, muselina de lana, pañuelos de yerbas, jaconas tarlatan, mantita de punto, coleta negra y plomo silesias zarazas para vestidos, id para camisas, muselinas en cortes etc. etc. etc.
N. 2918 12.6p.v.18

Ramon Basavilbaso y Cpa.

Importante remate

El domingo 20 de Octubre á las 4 de la tarde la venta á cualquier precio.

De una finca situada en la calle de Independencia núm. 356. Compuesto su terreno de 8 ¾ varas de frente por 48 varas de fondo con 5 piezas pozo de baldo cocina, letrina y demas oficinas necesarias, se venderá por orden terminante de su dueño y al contado, titulos de primer orden, por mas pormenores á los martilleros en la oficina calle Pazos.
Núm. 2888 11 p. v 20

José C. Soto

En San Fernando, el Domingo 20 de Octubre á las 4 en punto de la tarde,

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo, se ha de proceder á la venta en público remate y dinero de contado de un terreno situado en San Fernando calle 11 de Setiembre entre Ayacucho y Chacabuco, compuesto de 16 varas de frente al Oeste por 20 de fondo al Este, perteneciente á la testamentaria de doña Balvina Cabral de Villafañe, tasado en la suma de 13002$ mjc. previniendo que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes que son 8668$ moneda corriente.

Mas informes, el martillero Bolívar 22 1½.
2519 10. 28 p. v. 13 oct.

Por el mismo
JUDIDIAL

En Mercedes

El Domingo 10 de Noviembre á las 12 en punto de la mañana, se ha de proceder á la venta en público remate y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui una finca y terreno adjunto en la ciudad de Mercedes, en la calle que pasa por frente de la casa Municipal á tres cuadras de la Estacion del Ferro-Carril, pertenecientes á la testamenteria de Minvielle.

El local es inmejorable, por informes al Rematador Bolivar núm. 22 1½. Despues mas detalles.
N. 2907 11.30p.v10.

IRIGOYEN Y SALA

Terreno en esquina
Venezuela y Pozos

El Domingo 20 de Octubre á las 2 en punto de la tarde venderemos en Remate Público por orden terminante de su dueña á la mas alta postura y dinero de contado un hermosísimo terreno calle de Venezuela esquina de Pozos, compuesto de 18 varas de frente á la calle Venezuela y 29 varas de frente á la de Pozos, con 2 piezas techos de tablas, porton, pozo y letrina, calle empedrada y con tramway en las bocas calles. Est magnifico terreno esta alquilado á un herrero y produce 700 $ mensuales, teniendo el actual inquilino una contrata que le faltan 3 años. la que hay que respetar, siendo esta muy ventajosa para el propietario por la clausula que contiene·

Las escrituras son superiores y pueden verse en la Oficina de D. José V. Cabral, y por mas pormenores en mi casa habitacion Talcahuano, 163 ó en la Bolsa de Comercio.
2756 Oct. 1 20p. v. 20

Máximo Gowland

De la importante propiedad calle del Templo núm. 442.

El Jueves 17 del corriente á las 4 de la tarde procederé á la venta de dicha propiedad compuesta de 17 ½ varas de frente por 70 de fondo, previniendo que se venderá irremisiblemente por lo que den, siendo esta la órden terminante de su dueño.

Creo inútil recomendar esta adquisicion por ser su situacion de todo porvenir, encontrándose á media cuadra del boulevard Calliao.

Títulos de primer órden. Por informes, calle de Cangallo núm. 47. 12. 5 p. v 17
2917

Federico Julio Miró

Remate semi-judicial

De la casa con dos salones y gran terreno calle de Chile núm. 624 y 626 entre Rincon y Pasco, á solo 1 cuadra del gran colegio de las Hermanas: por liquidacion social.

El domingo 20 de Octubre á las 2 de la tarde se ha de vender en público remate esta linda casa con 2 salones todo edificado al frente con 16 ½ varas de frente por 64 de fondo muchos y ricos árboles frutales, cocina, pozo y demas oficinas, á solo 1 cuadra del empedrado, gran centro de poblacion con lindos y magníficos edificios.

Esto como se vé, es propio para hacer 2 lindas casas con poco costo y como la venta es forzosa y al mejor precio y sin límites será buen negocio hasta para especular porque esto toma gran valor cada dia. Títulos en forma. Pormenores Maipú 99.
No· 2896 10 -p. v· 20.

Por el mismo

Notable é Importante

De la gran finca vieja, esplendidamente situada en la calle de las piedras núm. 370, 372 y 374, esquina á la calle de San Juan núm. 174, 174 1½ y 176, ambas calles empedradas con gas y aguas corrientes etc. Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo y por cuenta de la testamenteria de la Sra. Da. Dolores Biron de Aguirre y la conformidad del Ministerio de Menores; Alerta capitalistas.

El Viernes 18 de Octubre á las 3 1½ en punto de la tarde, se ha de vender en público remate y á la mejor oferta la magnifica finca vieja edificada en el gran terreno mide 35 varas de frente á la calle de piedras, por 26 varas de fondo á la calle San Juan que hacen el gran frente de 61 varas por ambas calles, un gran martillo á su favor y con todo el gran edificio nuevo y viejo que contiene, árboles, plantas maderas duras, cuya tasacion sumamente vieja solo alcanza á la baja suma de 301,704 $ mje. en todos sus ramos, sus dos terceras partes solo alcanzan á 201,073 $ 2 ⅓ mjc. precio tan bajo que parece increible si se considera el gran terreno lo bien situado y lo higienico por su elevada situacion.

La única recomendacion que hago es pedirles á los señores capitalistas que vean y juzguen y no olviden el dia y hora.

Los titulos y actuaciones que estan en toda regla, se pueden examinar en la Escribania del Sr. Cajaraville, Recoba Nueva ó Maypú 99.

Gran Pichincha. Alerta!
N. 2607 18.30p.v18.

Por H. Baizan

El Domingo 20 del corriente á las 5 en punto de la tarde, 12½ varas de frente, por 63 de fondo, con edificio viejo, mirando al Norte, situado en la calle de Moreno, entre Rincon y Sarandí, donde estará la bandera; tramway á la puerta, al mas alto precio y dinero de contado, el terreno mencionado tiene que venderse infaliblemente, por que pertenece á varios herederos todos meyores de edad, todas han firmado la conformidad para el remate, á la mas alta postura, no faltar los interesados á comprar una pichincha tan grande en un barrio tan adelantado; por mas pormenores, Bolivar núm. 22 ½.
Núm. 2938 15. 5 p. v 20

Por el mismo

¡Aparente para los pobres!

El Domingo 20 del corriente á las 2 en punto de la tarde de un lindo terreno con piezas bastante central, situado en la calle de Chacabuco núm. 433, compuesto de 9 y 1¼ varas de frente al Este por 20 varas de fondo al Oeste, una pieza de siete varas de largo, en porton á la calle, todos los muros medianeros exeptuando el del costado Sud que es todo del terreno calle empedrada y vereda de piedra.

Se previene que la órden es de vender á cualquier precio por que pertenece á una sociedad que está en liquidacion, Alerta y no faltar á las 2 en punto
N. 2925 14.5p.v20.

Por el mismo

En la calle de Rivadavia No. 329.

El sábado 19 del corriente á las 11 en punto, de magnificas estatuas, macetas, venidas en la barca «Luisa» á todo precio, estatuas de piedra artificial, gran novedad para el pais, garantiendo ser las unicas en toda la República.

Al mismo tiempo—Se quemará tambien una cantidad de muebles alhajas, artículos de tienda y almacen, ojo ricachos á las preciosisimas estatuas y macetas que será el último remate.
2929 14. 5. v19.

Por el mismo

¡La fortuna en un año!

Esplendido remate de vacas, ovejas, caballos, una accion á la marca, corrales, potreros y bebederos, en el partido de Chascomus, á tres leguas de la estacion para Buenos Aires, campo conocido por de D. Ricardo Butano·

El Domingo 27 del corriente á las 12 en punto del dia, se procederá á la venta á la mas alta postura y dinero de contado, se previene que el rematador estará en la estacion Chascomus desde el dia antes del remate es decir desde el Sabado 26 para esplicar á los interesados con mas exactitud el pareje donde tendrá lugar el remate, para que el que quiera ver los animales y demas útiles antes del remate lo haga, el pormenor es como sigue:

De 500 á 600 vacas gordas en el mejor estado, 1400 ovejas mestisas con lana finas de buena calidad, 50 caballos y yeguas tambien muy gordas, accion á la marca, previniendo que hay una cantidad de animales estraviados que el que compre podrá reclamarlos como suyos en cualquier tiempo, corrales para ovejas, con palos de ñandubay y alambrado, potrero y bebederos.

NOTA—Se previene que hace tres años que no se casa un solo animal para vender habiendo 100 novillos, asi es que todo es flor y lo que se anuncia se venderá á cualquier precio, por que pertenece á una testamenteria que está en liquidacion, con ese motivo, no deben faltar los interezados á las 12 en punto, por que una persona que quiera trabajar tiene en el momenso del remate el camino abierto para ello, por mas pormenores al rematador Bolivar 22 1½.
N. 2910 11.16p 27.

Hidalgo, Torres

N. 5,438

De todas las existencias de la fonda Paseo de Julio núm. 102, por liquidacion de negocio.

El Viernes 18 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos todas las existencias de dicha fonda, como armazon, mostrador, mesas, bancos, camas, loza etc. y todo lo necesario á este negocio.

NOTA—La casa tiene una contrata, paga un alquiler sumamente bajo, y se venderá esta tambien.
Núm. 2943 16. 2 p. v 18

Por los mismos

N. 5,433

¡Importante!!

Victoria 768 próximo a la plaza de Lorea. De esto queda poco. Lindo terrenito, 11 varas de frente al Norte por 66 id de fondo. Al mejor precio Como siempre.

El Domingo 20 del corriente á la 1 1½ en punto de la tarde procederemós á la venta de este precioso terreno situado en la principal calle de Buenos Aires, perteneciente a una testamenteria y se venderá al mejor precio sin tasacion alguna por órden de sus herederos. Escusamos toda recomendacion pues es bien sabido el valor que tiene cualquier pedazo de tierra en esa calle.

Por mas dates á los rematadores, Bolivar 76.
N. 2980 15.5p.v20.

Por los mismos

N. 5436.

¡AL NORTE!! ¡PRECIOSA CASA!!
¡Tramways por todos costados!!
¡13 ½ varas de frente al Sud por 28 de fondo al Norte!
¡67 Arenales entre Suipacha y Esmeralda!!
8 hermosas piezas, en cal y maderas duras
¡Techos y pizos embaldozados!!
¡Frente lindísimo!! ¡lindísimo párral de esquisita uva moscatel!
¡Al mejor postor!

El Domingo 20 del corriente á las 2 en punto del dia, venderemos esta linda casa, situada en el mas lindo barrio de la ciudad, á media cuadra de la gran plaza del Retiro, por órden de la sociedad en liquidacion para venderse al mejor postor sin falta alguna. Escusamos recomendar la importancia, de ese local siendo todo su vecindario de lo mas selecto, y siendo ese punto el parage preciso de toda la concurrencia que va á Palermo, Recoleta y demas paseos etc.

Mas informes, á los rematadores Bolivar núm. 76.
Num. 2909 11. 9 p. v 20

Por los mismos

Núm. 5,427.

JUDICIAL

De una casa quinta situada en Barracas al Norte, calle de California entre la calle Real y Sola, á los fondos de la Barraca del Incendio y frente á la quinta de D. Natal A. de Torres, por donde pasará el tramway que vendrá desde la plaza Constitucion, y el otro de la Compañia de Buenos Aires, que pasa por la boca calle; de órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Isaac Areco.

¡¡ Bastante importante !!

El Viernes 1. ° de Noviembre (dia de fiesta) á las 6 de la tarde se procederá á vender dicha propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Raffo, cuyo detalle es como sigue:

Su terreno se compone de 24 vs. 30 cs. de frente al N. por 109 vs. de fondo con 12 piezas de material maderas duras, bien construida con bastante comodidades, terreno alto, con algunos arboles y cercado de pared etc. Tasacion $ 169,792'60 centavos y no se admitirá oferta que baje de las 2⅓ partes que son $ 113,130 mjc. Por mas pormenores á nuestra casa calle de Bolivar 76.
N. 272v 27.3ºp v1 °.nbre.

Por los mismos

Núm. 5435

JUDICIAL

De una casa situada calle del Paraguay N. 171.
Al norte! ¡Trámwáy por todos costados!
¡Tasacion bája!
De orden del Sr. Juez de 1ª Instáncia Dr. D. Miguel G. Fernandez

El Lunes 11 de Noviembre (dia de fiesta) á las 2 en punto de la tarde se procederá á la venta de dicha casa perteneciente á la testamentaria de Enriqueta Lampuig de Hillner y á pedido de sus herederos compuesto su terreno de 8 ¾ varas de frente al Sud por 34 vs. 90 C. de fondo al Norte edificada á la moderna 6 piezas de buen material, madera dura etc. todas empapeladas y en buen estado puertas de cedro vereda de piedra amburguesa etc.

Tasacion $150682 70 cs. no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que son $120455.

Mas informes á los rematadores Bolivar 76.
2903 10 30 p. v, 11.

Por los mismos

Núm. 5,428.

JUDICIAL

De un terreno, calle de Azcuénaga, entre Tucuman y Temple. De órden del Sr Juez de primera Instancia Dr. D. Isaac P. Areco.
¡Lindo terreno!!
Tasacion bajísima!!

El Domingo 3 de Noviembre á las 5 y 1½ en punto de la tarde, se procederá á vender este lindo terreno perteneciente á la testamentaria de Antonio Cámera cuyo detalle es el siguiente:

Su terreno se compone de 8 ¾ varas de frente al Este por 31 y 10 céntimos de fondo al Oeste, terreno muy alto, y propio para hacer una linda casita.

Tasado notablemente bajo en la suma de $ 33,600 no pudiéndose vender por menos de sus 2⅓ partes de la tasacion que son $ 22,400 mjc. esto terreno está entre dos edificios.
Núm. 2747 30. 34 p. v 3 nov.

Por los mismos

N. 5,437

JUDICIAL

Como de 500 ovejas, calidad merina, rambullet sajona, algunos de los padres han costado 30,000 pesos. De órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez. En la estacion Glew!! Testamentaria de D. Roque Carranza.

El Juéves 14 de Noviembre á las 10 de la mañana, se procederá á vender dichas ovejas en la misma estacion Glew.

La tasacion que rige es del año 1868, y hoy se hallan sin esquilar, esta es de 50 $ una 2⅓ partes 32 pesos,

El tren de la estacion de la plaza Constitucion sale á las 8 y 27 m: por mas pormenores, al escritorio Bolivar núm. 76.
Núm. 2921 14. 30 p. v 14 n.

Por los mismos

En su casa calle Bolivar núm. 76
Remate semanal de muebles, carruajes, cristales, bebidas y algunas plantas, etc. etc.

El Miércoles 20 del corriente á las 12 del dia, al mas alto precio y sin retirar lote, gran cantidad de muebles.

Al mismo tiempo; un ripuísimo piano de Pleyor.

Como tambien venderemos un rico faeton inglés construido en Lóndres, en la afamada fábrica de Muller, sumamente liviano y muy elegante para uno y dos caballos, et a volantita para dos personas, que calza en los rieles, tambien liviana para un caballo y muy bien hecha.

NOTA: Las personas que se sirvan remitirnos artículos para vender, serán con la condicion al mas alto precio.

Por los mismos

Núm. 5,429.

¡JUDICIAL!!

Lo que vale $ 150,000 por $ 90,000 mjc.
Segun tasacion.
De una casa formando esquina á las calles de Juncal y Ascuénaga. De órden del Sr. Juez de primera Instancia doctor D. Isaac P. Areco.
¡Muy importante!!

El Domingo 3 de Noviembre á las 6 en punto de la tarde, se procederá á vender dicha propiedad perteneciente á la testamentaria de Antonio Cámera, compuesto su terreno de 15 varas de frente á Juncal al Norte por 40 id de fondo á Ascuénaga, con 5 piezas de material, cocina, pozo etc. etc.

Tasacion hecha en Octubre de 1871, $ 138,000.

Retasa en Mayo del 72, $ 90,500 mjc. y no se admitirá oferta que no esceda de las 2⅓ partes de ésta suma que son $ 60,320 mjc.

Por mas pormenores á nuestro escritorio, Bolivar número 76.
Núm. 2748 30. 34 p. v 3 nov.

Por el mismo

¡VENTA PARTICULAR!

Una casaquinta frente á la Floresta, 58 varas de frente por 80 varas de fondo, 5 piezas, cocina, y jardin cercada de pared.

OTRO—Un solar en el pueblo de Lujan, á tres cuadra de la plaza, al Esto.

OTRO!—Varios lotes de terreno en el pueblo de Meron y otros terrenos y casas en esta, por mas pormenor Bolivar núm. 76·
N. 2633 20.p.v.

Por el mismo

Gran remate notable de la plaza de Santa Lucia, Barracas al Norte, tres manzanas. ¡Al público!

Avisamos que el litis que se les habia promovido al Sr. D. Antonio Modolell, por dos ó tres vecinos de la plaza de Santa Lucia, gestionanda tener mejor derecho al frente de dihcha plaza y al efecto oponiéndose á su venta.

Dicho asunto acaba de ser terminado, favorablemente para el Sr. Modolell.

Oportucamente se va á mensurar y dividivir en lotes dicha plaza para ser vendida en el mes de Octubre ó Noviembre. Rematadadores, Bolivar núm. 76.
Núm. 2181 5 605 Obre.

Por los mismos

Número 5434.

Perteneciente á la Sociedad Que liquida
¡Muy importante!!
¡Terreno magnifico!!
Catorce y media de frente al Norte por sesenta y ocho de Fondo al Sud
Moreno entre Albertí y Savedra

El Domingo 20 de Octubre á la 1 en punto del dia venderemos este lindo terreno por órden de una Sociedad para vendorse al mas alto precio por separacion de los socios previniendo que se venderá por lo que den sin limite alguno, el tramway pasa por esta calle los titulos son de 1° órden. Por mas pormenores á los Rematadores Bolivar 76.
N·2893 9.11p,20.o

Carlos Ristorini

JUDICIAL

DE UNA BUENA CASA CENTRAL

BIEN SITUADA

CALLE DE MONTEVIDEO NÚM. 245

CALLE EMPEDRADA

ENTRE TEMPLE Y CÓRDOBA

El Miércoles 23 de Octubre á las 4 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta casa perteneciente á la testamenteria de D. Juan Picaso, y por disposicion del Sr, Juez de 1ª Instancia Dr· D. Luis Belaustegui.

La casa tiene 4 piezas bajas, cocina, algibe patio y letrina. La casa alta tiene una escalera indipendiente de marmol, una sala, 3 aposentos, cocina letrina agua etc. etc. toda la obra es en el maderas de primera clase etc.

El terreno tiene 6 metros 928 milimetros de frente al Oeste per 15 metros 588 milimetros tasada en 180,751 ps. mjc. y no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes ó sean 120,510 pesos moneda corriente.

Para imponerse de los titulos tasaciones y demas antecedentes, ocúrraso á la escribania de D. Manuel Salas Escribano Pedro Gomar. calle del Perú, núm. 56 ó al escritorio del martillero, calle de la Victoria núm· 116.

Esta casa produce 1,200 ps. mensuales paga contribucion.
N. 2560 13p,v23.

Por el mismo

De una buena casa

Nueve varas por 65, Tramway á la puerta. Situada calle de Moreno núm. 680 entre Alberti y Savedra con el tramway Nacional por su frente y rodeada por varias otras lineas.

El Domingo 20 de Octubre á la una se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta casa que es como sigue: tiene 9 varas de frente al Norte por 65 de fondo el edificio es modeano en cal y se compone de una sala con 2 ventanas á la calle, 3 aposentos, comedor, cocina, techos y pisos embaldozados, piso interiores de madera, agua parrales, arbales frutales y otras comodidades.

Per mas informes ocurran al escritorio calle de la Victoria núm. 116.
N. 2922 14.6p.v20.

Por el mismo

De una casa de poco precio

Situada calle del Parque núm. 584 entre Ayacucho y Junin á una cuadra del tramway y á 2 del Gran Boulevar del Callao.

El Domingo 20 de Octubre á las 4 se rematara á la mas alta postura y dinero de contado esta casita que es como sigue: Tiene 10 varas de frente al Norte por 30 á 31 de fondo el edificio se compone de una sala, 2 aposentos, comedor, cocina, agua etc.

Por otros informes al escritorio calle de la Victoria núm. 116.
N. 2923 14.6p.v20.

Por el mismo

¡Lindisimo terreno 42 varas por 100!

Preciosa situacion para casa de campo, en la estacion del caballito (Ferro-Carril del Oeste) 125 pasos para el Norte calle en medio con la preciosa casa y jardin del Dr. Pardo etc.

El Domingo 20 de Octubre á las dos se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este hermoso terreno cuya situacion es inmejorable para casa de campo y es como sigue:

Tiene frente á la calle y mira al Este 42 1¼ varas el terreno ensancha mucho en el frente del fondo y tiene 51 varas, de fondo tiene por el lado Norte 99 varas y 98 por el sur la forma es un cuadrilongo es terreno alto y poblado de arboles frutales, la esquina que hace cruz con la estacion la compró el Sr. Tuberbuhles el que sigue el Sr. Sorraquin el que linda por el Sur con el terreno en remate y por el Norte linda con D. Bentura Fernandez.

NOTA---Este terreno esta de la estacion al Norte 125 pasos y 250 de la calle Real de Flores y de los tramways·

Por otros informes al Escritorio calle Victoria núm. 116.
N. 2924 14.6p.v20.

Edictos Judiciales

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui se ha de hacer almoneda y remate en el Juzgado de Paz de San Nicolas de los arroyos en las tardes de los dias 29, 30 y 31 del entrante mes de Octubre, de un terreno situado en dicho Partido perteneciente a la testamentoria de D. Atanasio Hidalgo, en la calle de la Nacion compuesta de cuarenta y nueve varas de frente por cincuenta de fondo, todo en la suma de 24,500 $ mjc. no pudiendose admitir oferta, menos de 20 mil $ mjc. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir al escribano que firma, que les pondrá de manifiesto las tazaciones y demas pormenores. Buenos Aires, Setiembre de 1872. **Carballo.**
N. 2787 — 3·20p.v23.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha dispuesto se llama por edictos y término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Benito Turriani ya sea en caracter de herederos ó ya en el de acreedores, afin de que dentro del termino indicado, comparezcan á deducir sus acciones contra la testamentoria del mismo la cual tramite por la oficina del finado Don Mariano Cabral á cargo de D. Lusiano Carballeda á la que está adscrito el que firma. Buenos Aires Setiembre 24 de 1872. **Leandro Garcia.**
N. 2691 — 3.30p.v3.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan D. Barra y á los efectos del artículo 1633 del codigo de Comercio se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á Dn. Juan M. Pèno que con fecha 4 del corriente mes ha sido discutido y aprobado en junta general de acreedores el concordato propuesto por Pèno. Lo que se hace saber á los efectos consiguientes. Buenos Aires 5 de Octubre de 1872. **Joaquin Reynoso.**
N. 2844 — 7.3p.v17.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Francisca Nerando ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presente ante S. S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires Octubre 4 de 1872. **Carballeda.**
N. 2821 — 5.30p.v5.nbre.

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Andres Reinaldi, para que en el término de treinta dias se presente á este Juzgado á hacer valer sus derechos en un terreno de Isla que tiene en sociedad con D. Lorenzo Bunola y D. Santiago Reynaldi. Al mismo tiempo se previene á sus herederos ó acreedores que puedan concurrir en el mismo término y con igual motivo por creerse haber fallecido aquel. Las Conchas Setiembre 18 de 1842 Juez de Paz **Manuel Dols.**
N. 2686 — 24.30p.v25.oct.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Juan Silveira se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de sla situado en el arroyo denominado «Recaladas» aguas arriba, margen derecha compuesto de 12 cuadras de frente á este arroyo por todo su fondo hasta los bañados, el que linda por el frente con el solicitante D. José Antonio Leiba por su fondo con bañados por un costado con D. Cesario Demaryi y por el otro con Don Buena Ventura de los Santos se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del tèrmino de 40 dias; pues de lo contrario se considerá á D. José Antonio Leiba el derecho de prosecion que de él solicita como abandonado. San Fernando Setiembre 19 de 1872. Escribano Pùblico, **Desiderio Chafuen.**
N. 2645 — 22.40p.v31.oct.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Santiago y de Da. Rosa Novaresio; para que sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la Escribania de Agrelo á cargo del que suscribe. Buen s Aires, Setiembre 18 de 1872. **Francisco J. Fazio.**
N 2640 — St 20.30p.v20.oct.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyugales D. Benito Baldovinos y D. Josefa Iparraguirre ya sean como herederos ó acreedores para que en el termino de 30 dias contados de la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y oficina Bolivar 22 1[2 á deducir sus acciones, bajo apercibimiento. Buenos Aires Octubre 10 de 1872. **B. Burgos.**
N. 2902 — 10. 30 p. v 11 n.

El Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D Emilio A. Agrelo, ha ordenado se cite por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Simos de la Serna, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término concurran á su Juzgado por conducto del Escribano de él,— que firma (Victoria 104) á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Setiembre 18 de 1872. **Félix Sagasta.**
Núm. 2677 — 24. 30 p. v 24 oct.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Lasdio Gonzalez ya sea como herederos o acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan ante S. S. por la oficina que suscribe á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Setiembre 18 de 1872. **Manuel Malmierca.**
N. 2677 — 19.30p v19.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz don Juan Silveira, se hace saber á todos los que se consideren con derecho, á un terreno de isla, situado en el arroyo denominado «Mendez Grande» aguas arriba márgen derecha, compuesta su estension de 24 cuadras á este arroyo, y su fondo hasta el bañado; el que linda por el frente con D. Bartolomé Casella, y por ambos costados Baldio, se presenten ante él, por la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del termino de cuarenta dias por lo contrario se considerará á D. Rafael Nieto y Da. Francisca Torres el derecho de posecion que de él solicitan como desierto. San Fernando, Setiembre 17 de 1872. **Desiderio Chafuen,** Escribano Público.
Núm. 2621 — s18 40 d. v28 oct.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria, se hace saber á D. Federico Faure comparezca á la oficina de D. Ramon F. Lagos á la que estoy adscripto, dentro del término de seis dias contados desde la publicacion del presente, á tomar la intervencion que le corresponde en la apelacion que interpuso del Juzgado de Paz de San Cristóbal bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar. Buenos Aires, Setiembre 23 de 1872. **Federico Mendez.**
Núm. 2682 — 24. 30 p. v 31

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Agustin de los Santos Gonzalez ya sea como herederos ó acredores para que en el término de 30 dias á contar desde la fecha comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Setiembre 18 de 1872. **Manuel Malmierca.**
N. 2628 — 19.30p.v19.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belàustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de D. Agustin Llacusa y doña Francisca Moreno, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio tèrmino de treinta dias contados de la fecha, comparezcan ante SSria. por conducto del Escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1872. Calle de Bolívar núm. 4, **Faustino Miñonez.**
Núm. 2676 — 24. 30 p. v 24 oct.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á los que se considerando con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Maria Miñon de Oderigo, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma por su Juzgado y oficina del que firma Bolivar 22 y 1[2. Buenos Aires, Setiembre 24 de 1872. Escribano público. **Manuel Malmierca.**
Núm. 2690 — 24. 30 p. v 24 oct.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de D. José Guillermo Ferreira ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha comparescan ante, su Señoria por conducto del Escribano Secretario que suscribe Bolivar 4 á deducir sus acciones. Buenos Aires Octubre 7 de 1872.—**Faustino Miñones.**
2877 — 30 p. v. 8

Se cita á los que se consideren herederos ó acreedores de Da. Ceferina Flores, para que, dentro de treinta dias, comparezca á deducir sus acciones, ante el Juzgado á cargo del Sr. Dr. D. Isaac P. Areco y por conducto de la secretaria á cargo del infrascrito. Buenos Aires Octubre 12 de 1872. Escribano Secretario, **L. M. Gonzalez.**
N. 2912 — 12·30p.v12.nbre.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Casayores, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado de SSria. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Setiembre 27 de 1872. Bolívar 22 1[2, **Manuel Malmierca.**
Núm. 2723 — 27. 30 p. v 27 oct.

El Sr. Juez en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco ha dispuesto que en las tardes de los dias 4, 5 y 6 del proximo Noviembre, bajo las galerias del cabildo, se proceda á verificar almoneda y remate de un terreno municipal ubicado en esta ciudad calle de Comercio frente al núm. 304 entre las de Salta y Lima, cuya área es de seis metros 23 centimetros de frente al Sud, con 23 metros 30 sentimetros de fondo al Norte, tasado en la suma de 18,025 $ mjc. Por otros informes ocurrase á la secretaria á cargo del infrascrito, donde corren los autos de su referencia. Buenos Aires Octubre 2 de 1872. Escribano, Secretario. **L. M. Gonzalez.**
N. 2832 — 5,30p.5.nbre.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor D. Honorio Martel, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Gregorio Esquiatino ya sean como heredos ó acreedores, para que en el termino de treinta dias contados desde la fecha se presenten al juzgado de S.S. y oficina de Don Julian Aranda donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar. Buenos Aires setiemb 30 1872. **Manuel Llames Oliver.**
2867 — 8 30 p. v. 9

AVISOS NO CUMPLIDOS

AGENCIA

Del Banco Hipotecario

73 ½—CUYO—73 ½

Se corren con las tramitaciones incluso la venta de las cédulas. Comision módica.

AGENCIA MARÍTIMA DE VAPORES.

LANCHAS Y DESPACHOS DE ADUANA

BOLETOS de PASAGE SOBRE los VAPORES,

Para Lima, Callao, Janeiro, Lisboa, Burdeos, Barcelona, Gibraltar, Marsella, Génova, Nápoles y demas puntos de Europa.

Franqueos de cartas para Europa hasta última hora.
H. Gaytte y Ca.
Núm. 2613 — Pmte.

Aviso de Policia

El Sr. Gefe ha dispuesto de acuerdo con la Corporacion Municipal se haga saber al público que debiendo empezar la matanza de perros dentro de ocho dias contados des de la fecha los que tengan finos ó de estimacion pueden tomar la precauciones necesarias para evitar que sean muertos por la estrignina.
Buenos Aires Octubre 10 de 1872.
S. Mendez.
Comisario de Ordenes.
N. 2901 — 10.8p.v18.

EL DOCTOR D. EUSEBIO OCAMPO

Ha establecido su estudio de abogado en la calle de Potosi núm. 93 (altos.)
Núm. 2678 — 24. 30 p. v 24 oct.

CASA INTRODUCTORA
ARMERIA DE JUAN LOPEZ
18—SAN MARTIN—18

Revólvers: Galand, Spirlet, Gilon, Dossard, Levaut, Smith y Wesson, tranters, Lefaucheux, Trancotte etc. etc. á fuego central.
Chamelot, Delvigne, Lo:on, Marietti y Mayer etc. todos calibres y calidades. En revólvers Lefaucheux hay para negocios de los calibres 7, 9, 12 mjm á precios muy baratos.
Escopetas fuego central inglesas de Westley, Richards y Ca. desde 5,000 hasta 10,000 $. Idem belgas desde 1,000 á 5,000 $. Sistema Lefaucheux á espiga de 600 hasta 1,000 $. A fulminante de 2 tiros desde 150 hasta 1,000 $. De Eibas cañon herraduras de uno y dos tiros.
Cartuchos para escopetas á espiga y fuego central, idem para revólvers 7, 9 y 12.
Espadas y tiros de todas clases, dagas, cuchillos, cortaplumas, tijeras y navajas de barba (Rodger) cajas y medias cajas de amputacion, carteras grandes y pequeñas para cirujanos.
Composturas de todas clases y istemas de armas.á¿5
NOTA: Se admiton abonos para limpieza de armas $ anual.
¡¡Venta por mayor y menor!!
Núm. 2845 — 7. 30 p. v 7

LA DEFENSA

Este Periódico Semanal, de carácter departamental, circulará con profunsion en el Departamento del Centro se presenta á las casas introductoras, fábricas, rematadores, procuradores y demas de Buenos Aires, como un órgano muy eficaz para hacerse conocer en los diez y nueve partidos que lo componen por medio de avisos á los que daremos publicidad por precios baratisimos y que se recibirán en la Imprenta del «El Mercantil» calle Potosí 89, 91 y 93, ó en esta misma ciudad en la Oficina de la Redaccion.

DEPOSITO
DE
MAQUINAS DE COSER

En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado que en cualquier otro del Rio de la Plata. Hay de 12 diferentes fabricantes, donde el comprador tiene como elegir, todas garantidas por su buen trabajo.
En este establecimiento hay siempre un grande y variado

surtido de los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados-Unidos, para el uso de las familias, sastres, costureras, sombrereros, zapateros, talabarteros, etc.

Se venden á precio reducido
(ENSEÑANZA GRATIS)
206—VENEZUELA—206
Permanente. — **J. Shawnan.**

EL Dr. COVERNTON
Médico Cirujano

Tiene el honor de avisar al público que ha abierto su escritorio calle Maipú 104.
Horas de consultacion de 12 á 2, y de 6 á 8.
2614 — Pte.

Consultaciones

De la ciencia divina, que da la profesora Teresa Meraldi; adivina el pasado presente y porvenir, las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche que serán atendidas; la profesora posee cuatro idiomas, español, italiano, francès y portugues, calle del Paraguay núm. 237 entre Cerrito y Artes.
Núm. 2736 — 30. v 30 oct

CURACION
DE
MALES CRÓNICOS
Fístola al ano

Certifico que D. Antonino Urraco me ha asistido y curado, en seis meses de esta cruel enfermedad de que padecia hacia mas de cuatro años, con el remedio de la agua fria únicamente. De este mal fuí asistido por varios facultativos distinguidos de esta ciudad, desahuciado, tanto cuando me curaban á domicilio como cuando fuí al hospital, razon por la que ocurrí solicitando los auxilios de dicho Sr. aun que sin fè en su remedio, sabiendo que él se encargaba de curar males crónicos. Mi estado era E. que ya estaba incapaz de poder trabajar hasta el estremo de no poder caminar. En gratitud y segun lo convenidnse doy esta justificacion por los diarios. La personaen b quiera mas informes sobre esta estraordinaria curacitol puede ocurrir al café del Sol en la Boca donde las r a l birán del que firma ó del dueño de este establecimimto quien me ha hecho curar.—Antonio Correa de Santo·ecto practico vive Buen Orden No. 521.
No. 2147 — Pmte.

IMPOTENCIA

Certifico que D. Antonino Urraco hidrópata, me ha curado de esta alarmante afeccion (con agua fria) que sentia por mas de dos año, la que traté de reparar por otros medios curativos en todo este tiempo sin éxito ninguno. Cuatro meses de tratamiento, han sido suficiente para poder recobrar las fuerzas perdidas. El enfermo de este mal y no otro, que se interese hablar con migo sobre el particular, puede ocurrir á casa de mi bienhechor calle Buen Orden 521, quien dará mi nombre, calle y No. donde vive, A. C.
Se previene que este enfermo, es gerente de una casa introductora de esta ciudad.
No. 2148 — Pmte.

FERNET BRANCA
LEJÍTIMO
TÓNICO, FEBRÍFUGO Y DIJESTIVO
UNICO DEPOSITO
FUSONI Hs. y MAVEROFF
120—Cangallo—120
2615. — Pte.

CALZADOS.
Gran surtido para hombres señoras y niños.
Botines de hombre desde 65 ps.
417—RIVADAVIA—417
Núm. 2762 — Pmte.

CAFÉ RESTAURANT
IBÉRICO PLATENSE
72, 72¼, 72½ *CHACABUCO* 72, 72¼, 72½
Enfrente al teatro Alegria.

Esta casa está instalada en las condiciones las mas favorables, es decir como cafè restaurant de primer órden en Buenos Aires.
Toda persona encontrará un gran surtiddo de vinos finos y licores, proviniendo de las primeras casas de Europa, da pension desde 500 $ mjc. arriba.
Esta casa está abierta dia y noche hasta las 3 de la mañana.
Aviso a los consumidores DE LA SOUPE Á L' OIGNON ET AU FROMAGE; conservas de todas clases y á precios mas baratos que en cualquier otro establecimiento.
Suplico á las personas que deseen honrarme de su confianza, sea de dia ó de noche, de venir calle de Chacabuco 72, 72 1[4 y 72 1[2. **Marcelino Carlon.**
Núm. 2852 — Pmte.

GABINETE DE CONSULTACIONES
DEL
DOCTOR RAMAUGE

Las enfermedades de la vista y las de los órganos génito urinarios, son curadas prontamente, radicalmente y sin el empleo del mercurio, por el Dr. Ramaugè, médico y cirujano especialista, doctor en medicina de las facultades de Paris, Rio Janeiro y Buenos Aires.
Las consultaciones y curas tienen lugar todos los dias desde las 7 á las 11 de la mañana y de las 3 á 5 de la tarde.
198—CALLE 25 DE MAYO—198
N. 2784. — Perm

FLOR DEL OESTE
PARA EL VEINTICINCO DE MAYO
Y
NUEVE DE JULIO
—o—

Los empresarios que firman ponen en conocimiento del público que han estendido su carrera de diligencias hasta el 9 de Julio, siendo su itinerario de salida el siguiente:
Saldrá de Buenos Ares al 25 de Mayo por el segundo tren del Oeste hasta Chivilcoy, todos los dias pares, regresando á Buenos Aires los mismos dias pares en el último tren y para el 9 de Julio saldrá los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22 y 26, tambien por el segundo tren, regresando los mismos dias 2, 6, 10, 14, 18, 22 y 26, en el último tren.
Agencias: en Buenos Aires, 254 Piedad, en el 25 de Mayo Hotel de D. Marirno Aguirre. Empresarios. Bianchi, Quiros y Ca.
N. 2223 — perm.

Litografia á Vapor
DEL COMERCIO
204 Piedad 204
DE
Télesforo Boldt

Se previene al público que habiendo recibido últimamente de Europa las mejores máquinas conocidas para estos trabajos y tambien para cortar papel me ofrezco al público para toda clase de obra en el ramo litográfico que seran hechos con prontitud, prolijidad y baratura.
No. 1257 — Obre. 13. 30. 13 Nbre.

Ojo! Ojo! Ojo!

Se necesita contratar una casa espaciosa, que se halle comprendida dentro del perímetro formado por las calles San Martin y Bolivar, Artes y Buen Orden y estas entre las de Corrientes y Potosí. Se pagará su justo valor; ocúrrase á cualquier hora á la calle Florida núm. 114.
8p.

Banco Hipotecario

Debiéndo ser pagada del 30 de Setiembre al 6 de Octubre inclusives la renta vendida de las cédulas de las sèrie A y B. se previene á los tenedores que para facilitar el despacho, pueden presentar en esos dias los cupones separados de los títulos acompañando estos.
Los tenedores de cédulas nominales registradas en el Banco, no tiene necesidad de acompañar los cédulas, siendo suficiente la lista numérica de los cupones clasificados por sèries y valores de séries, firmada por el interesado.
En los dias citados se pagarán los capitales de las cédulas sorteada—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1872.
José M. Lafuente
Secretario.
No. 2761 — Permt.

REMEDIO
DE LA NATURALEZA
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
preparado
POR
LANMAN Y KEMP,
QUIMICOS PRACTICOS.

Es una cura cierta para todas las enfermedade de la Garganta, Pecho y Pulmones, endosada pos los mas eminentes Medicos, tales como el Dr. D. *Antonio Ulmo*, de Matanzas, uno de los mas ilustrados miembros de la facultad.
Dr. D. *Mariano Ravello*, de Santiago de Cuba, un aventajado discípulo del gran Galeno.
Dr. D. *Benito José Riera*, Ldo. de la Real Universidad de la Habana, y uno de los mas cientificos facultativos de la Isla.
No es solamente de miembros de la facultad, que este gran remedio ha recibido los mas lisontanos encomios. Tenemos cartas de particulares jer distinguidos como el Sr. D. *Manuel Cabrera* de Puerto Príncipe, quien nos comunica que con el se curó de una fuerte Bronquitis y Tos de dos años de duracion.
Dr. D. *J. P. Espinola*, de Campeche, doctor de gran esperiencia, dice que por mucho tiempo ha usado de Aceite de Higado de Bacalao de Lanman y Kemp para el tratamiento de Tisis Pulmonar, y tambien de Escrófulas y ha efectuado curas admirables.
Dr. D. *L. B. Manresa*, de Matanzas, lo ordena como el mas seguro y eficaz de todos los remedios para la curacion de la Tisis y Escrófula.
Dr. D. *Pablo Verdugo*, de Matanzas, habla del modo mas favorable del Aceite de Higado de Bacalao de Lanman y Kemp; en afecciones Pulmonares Escrofulosas y Raquitismo lo considera como excelente.
Nos parece escusado continuar estendiendo mal esta lista de evidencia, la que consideramos suficiente para convencer toda persona exenta de preocupaciones, y réstanos decir que en todos los casos se [illegible] cura usando al mismo tie po con el Aceite nuestro Pectoral de Anacahuita, el cual es preparado espresamente para obrar en armonia con el Aceite.

FERRO-CARRIL DE LA BOCA
Barracas y Ensenada

Desde el 25 de mayo inclusive y hasta nuevo aviso el servicio de los trenes entre el Paseo de Julio y Quilmes, será como sigue—

SALIDAS — DIAS FESTIVOS — REGRESOS

ESTACIONES	A. M.		P.	ESTACIONES	A. M.	P. M.	
Paseo de Julio.....	8—00	11—00	4—00	Quilmes..........	9—50	2—50	5—50
Barracas al Norte..	8—25	11—25	4—00	Barracas al Sud ...	10—20	3—20	6—20
« « Sud ...	8—35	11—35	4—35	« « Norte..	10—30	3-30	6—30
Quilmes	9—05	12—05	5—05	Paseo de Julio.....	10—55	3—55	6—55

SALIDAS — DIAS DE TRABAJO — REGRESOS

ESTACIONES	A. M.		P. M.	ESTACIONES	A. M.	P. M.	
Paseo de Julio.....	8—00	11—00	4—35	Quilmes	9—00	2—50	5—50
Barracas al Norte..	8—22	11—25	4—50	Barracas al Sud ...	9—22	3—20	6—20
« « Sud ...	8—30	11—30	5—00	« « Norte..	9—30	3—30	6—30
Quilmes	8—55	12—05	5—30	Paseo de Julio.....	9—55	3—55	6—55

N. B.—Los trenes solo pararán en las Estaciones intermedias cuando haya pasajeros que deseen subir ó bajar.
Pmte.
E. J. Simpson.
Administrador General.

ELIXIR DENTRÍFICO CONSERVADOR
SAINT-SERVAINT
DEL DOCTOR CASASA

Remedio universal y seguro para todas las enfermedades de la boca.

Esta maravillosa composicion, única en su clase, cura el dolor de muelas, destruyendo las caries, fortifica las encias y les da un hermoso color, limpia y conserva los dientes, quita el mal aliento, priva la formacion del sarro y cura las úlceras, las fluxiones, los tumores y el escorbuto. En resúmen, conserva la boca perfectamente limpia y robusta.

PILDORAS ORIENTALES UNIVERSALES DEL MISMO AUTOR

El gran consumo que de estas benéficas píldoras se hace, es la prueba mas patente de cuantas pueden esperar de ellas los pacientes. Con estas benéficas píldoras se quitan todos los malos humores, se mantiene el organismo en sus regulares funciones, y se curan las enfermedades mas crónicas y graves—Con ellas se curan los accidentes mas terribles, se cura la debilidad, se fortifica y toniza el estómago de tal manera, que el mas débil llega á digerir lo mas indigesto; se curan las mas crónicas afecciones norviosas, el asma, el histérico, gota, herpes, venéreo, dolores reumáticos, retencion del ménstruo, lombrices, indigestiones, palpitaciones, jaqueca, hidropecia, flujo blanco, parálisis apoplejia, dolores de cabeza, erupcion de todas clases, en una palabra, todas cuantas afecciones procoden de algun vicio ó acritud, en los tumores de la sangre y de debilidad.
Depositarios—Sres Cranwell y Ca., Rivadavia núm. 30; Toledo y Moino, Rivadavia núm. 197; M. Puiggari y Ca., Victoria 412 esquina á Lima; Tomas Lasarto, Belgrano 216; Rafael Amoedo, Independencia esquina Tacuari; J. Mosquera, Potosí 290; botica Normal, Piedras esquina Belgrano; botica Podestá, Cangallo esquina Suipacha, botica Sanidad, Comercio esquina Tacuari, y en casa del deposita io principal, Mr. Flaquer y Xaeris, Piedras núm, 178, esquina Venezuela.
En este mismo depósito hay un gran surtido de todas las especialidades medicinales de los autores mas distinguidos de Europa.
N. 2778 p.

DROGUERIA NACIONAL
Por mayor y menor
DE RETIENNE Y SINMERMACHER
42 - PERU - 42

Depósito de drogas frescas. Especialidad de todo género. Perfumerias finas y ordinarias. Embases de toda clase para boticas y confiterias. Chocolat Suchard y cacao con leche de los Alpes en polvo, 20 $ libra.
Núm. 2787 — Pmte.

Sociéte générale
De Transports Maritimes á vapeur.
LIGNE DE LA MEDITERRENE A LA PLATA
DÉPART REGULIER DE BUENOS AIRES LE 18 DE CHAQUE MOIS
Service direct á grandes vites
LE PAQUEBOT-POSTE "FRANCE"
COMMANDANT ROUNAZE
PARTIRÁ LE 19 OCTOBRE
Pour Marseille, Genes et Naples
TOUCHANT
A Rio Janeiro, St-Vicent et Barcelonne

PRIX DE PASSAGES

	1er. CLASE arriére.	2er. CLASE avant	3me. CLASE
Rio Janeiro.....	$f. 50 ou 1250 $	$f. 40 ou 1000 «	$f. 20 ou 500 $
Barcelonne	« 190 ou 4750 «	« 140 ou 3500 «	« 60 ou 1500 «
Marseille	« 175 ou 4375 «	« 130 ou 3250 «	« 60 ou 1500 «
Genes..........	« 190 ou 4750 «	« 140 ou 3500 «	« 60 ou 1500 «
Naples	« 200 ou 5000 «	« 150 ou 3750 «	« 62 ou 1550 «

En cas de transbordement à Marseille pour Barcelonne, l'excedant des bagages qui pourrait resulte. l'un outre service, est à la charge du passager.—Les enfañts de 3 à 8 ans paien 1¼ de place etc, 8 à 12 ans 1½ place.—S'adresser pour frét et passages aux consignataires.

BONNEMASON et. HEIDECKER
49—RUE DE LAS PIEDRAS—49
2705 — s.26-v. 19 o.

Cran fábrica de chocolate
USINA A VAPOR
DE LA
Compañia Franco Americana
994 RIVADAVIA 994

El chocolate de la Compañia Franco-Americana tiene una superioridad mucho mas grande que las que vienen de Europa, por ser ese último en mayor parte alterado proviniendo de largo tiempo que quedan abordo, durante el viaje.
Los chocolates que salen de la fábrica, son preparados con el mayor esmero sin ninguna clase de mezcla, compuestos de los mejores Cacaos, es fácil conocerlos por su superioridad, el gusto único y el aroma natural y tan delicado del cacao único verdadero mérito del buen chocolate, ese precioso alimento tan recomendado á las personas cuidadosas de la salud.
Tenemos la certidud de espondor productos de calidad superior, que no temen ninguna competencia de precio, ni comparacion de calidad con los de Europa.
Recomendamos á los enfermos por los principales Médicos.
Se vende en las principales casas de comercio.
2,801 — Permt.

SOMBREROS
al por mayOr.
DE TODAS FORMAS, CLASES Y PRECIOS
CASA ESPECIAL
36. ESMERALDA 36.
Núm. 2805 — Pmte.

BOTICA RASPAIL
17—TACUARÍ—17

Gran surtido de especialidades francesas, inglesas y norte-americanas á precios módicos.
Jarabe Vegetál para la espulsion de las lombrices del cuerpo humano.
Jarabe de la Buena Madre, para curar en poco tiempo la tos convulsa de las criaturas.
Odontina, medicamento incomparable para sanar instantàneamente el dolor de muelas.
Esencia Japon, para sacar toda clase de manchas de vestidos.
Grajeas Vegetales (garantidas sin mercurio) son las que mas se emplean para curar radicalmente y en pocos dias las enfermedades secretas. Estas grajeas son muy convenientes para aquellos que deseen curarse ocultamente.
Esta casa se abre á toda hora de la noche.
Núm. 2386 — Pmte.

GONPAÑIA DE TRAMWAYS
DE LA
"CIUDAD DE BUENOS AIRES."

ITINERARIO DESDE MAYO DE 1872

SALDRAN DE				SALDRAN DE		
Cinco Esquinas			Y	**Plaza Victoria**		
Desde las	Y cada	Hasta		Desde las	Y cada	Hasta
6 40 mañana	20 minutos	8 40 mañana		7 20 mañana	20 minutos	9 20 mañana
8 40 mañana	10 minutos	8 00 noche		9 20 mañana	10 miuutos	8 20 noche
8 00 noche	20 minutos	11 00 noche		8 20 noche	20 minutos	11 00 noche
Plaza Victoria			Y	**Calle Callao**		
Desde las	Y cada	Hasta		Desde las	Y cada	Hasta
7 00 mañana	20 minutos	9 00 mañana		7 20 mañana	20 minutos	9 00 mañana
9 00 mañana	10 minutes	8 00 noche		9 15 mañana	10 minutos	8 05 noche
8 00 noche	20 minutos	11 00 noche		8 20 noche	20 minutos	11 00 noche
Puente de Barracas			Y	**Plaza Victoria**		
Desde las	Y cada	Hasta		Desde las	Y cada	Hasta
6 10 mañana	20 minutos	10 30 noche		6 50 mañana	20 minutos	11 10 noche
Puente de Barracas			Y	**Calle Juncal**		
Desde las	Y cada	Hasta		Desde las	Y cada	Hasta
5 20 mañana	20 minutos	11 00 noche		6 20 mañana	20 minutos	10 20 noche
Calle Juncal			Y	**Calle Brasil**		
Desde las	Y cada	Hasta		Desde las	Y cada	Hasta
6 20 mañana	20 minutos	8 00 mañana		5 50 mañana	20 minutos	7 30 mañana
8 00 mañana	10 minutos	8 40 noche		7 30 mañana	10 minutos	8 10 noche
8 40 noche	20 minutos	12 00 noche		8 10 noche	20 minutos	11 30 noche
Plaza Constitucion (Calle Brasil)			Y	**Plaza Victoria**		
Desde las	Y cada	Hasta		Desde las	Y cada	Hasta
8 40 mañana	20 minutos	6 00 noche		9 00 mañana	20 minutos	6 30 noche

Cuando concluyen las funciones de los teatros: Colon, Franco Argentino y de la Ópera, despues de la horas del itinerario habrá coches esperando á los pasageros.
2153—st-30-10
La Administracion.

AL TEMPLE
FRANCO-ARGENTINO
14·Calle Tacuarí·14

Ventas, compras y cambios de muebles nuevos y de ocasion. Compra y vende tambien ropas para hombres y señoras. Va tambien á domicilio.
2610. — Pte.

DENTISTA FRANCES
EXTRACCION DE DIENTES SIN DOLOR
POR EL APARATO RICHARDSON

Opturacion de dientes por un nuevo sistema que les impide ennegreserlos asegurando su conservacion, por el empleo del oro.
P. Gaignoux—Calle de Cuyo 247.
Núm. 2396 — Pmte.

GRAN MONTEPIO
AUTORIZADO
CALLE DEL PERÚ NÚM. 232

Se dà dinero sobre alhajas, muebles nuevos y usados, y sobre todo objeto que represente valor desde la cantidad de 25 ps. mjc. hasta la mayor que se solicite,
Horas de despacho, dias de trabajo de 8 de la mañana á 5 de la tarde, dias feriados hasta las 12 del dia.
Núm. 2766 — Pmte.

MANUEL ARECHAVALA
Balanceador público
APROBADO POR LA CÁMARA DE COMERCIO
TALCAHUANO 140

Ademas de los balances, se encarga tambien, de liquidacipnes de libros y cuentas de sociedad, copias en general, comprometiòndose á servir con prontitud todo lo que se encargue.
Núm, 2890 — 9, 30 p. v 10 Nbre.

Fábrica de tabaco
J. DAUMAS Y COMPª
Estados Unidos 250 y 252.
PLAZA CONCEPCION

Fábrica mas importante del Plata para el tabaco francés, Flor del Brasil, Flor de la Patina y picadulas de todas clases.
Cigarrillos negros superiores á todas las marcas conocidas.
Núm. 2885 — Pmte.

LA CRIOLLA
495 BUEN ORDEN 495

Los nuevos dueños de este antiguo establecimiento, ofrecen sus servicios al público en todo lo concerniente al ramo de panaderia.
Especialidad en pan de lujo, fabricacion de galletas finas como ser:
Argentinas
Besitos de Vénus
Orientales
Picardias
Madrileñas
Tentaciones
Numancia
Diablillos
Suspiros de dama,
etc. etc.
Se vende por mayor y menor.
495 BUEN ORDEN 495
Núm. 2833 — Pmte.

TESORO DE LA MUJER
REMEDIO DE GERGMAN
CONTRA LOS FLUJOS DE LA MUJER

La enfermedad que con mas frecuencia afecta el sexo bello en la leucorrea (flores blancas) y nada mas seguro para su completa curacion que el remedio de Gergmann, como lo acreditañ los numerosos casos de éxito brillante entre los cuales se encuentran millares que habian resistido á todo tratamiento ya racional ya empírico.
La curacion es segura pronta y radical, cualquiera que sea la causa de la enfermedad.
Depósito principal calle de Piedras 178 y depósito de especialidades medicinales.
Núm. 2661 — Pmte.

SALUD PARA LOS
ENFERMOS

Eminentes y célebres doctores tanto Americanos como Europeos, corroboran la brillante reputacion de la admirables y virtuosas pildoras de:

CRISTON

Compuestas esclusivamente de sustancias vejetales.
1° Limpian el estómago de los humores espesos y viscosos ocasionados por las indigestiones ó cualquiera otra causa.
2° Regularizan el sistema nervioso, reavivan los espíritus vitales, fortifican el cuerpo y dan movimiento á los sentidos.
3° Purifican la sangre y la hacen circular debidamente.
4° Son maravilosas para las mujeres opiladas por retencion de sangre.
5° Hacen parar toda clase de flujo á las mujeres y en particular las flores blancas, les conserva el color natural y lo vuelve á las que lo han perdido por alguna enfermedad.
6° Curan cualquier dolor cólico, que proceda del estomago ó de los intestinos, en pocos minutos.
7° Curan los dolores de reumatismo y hacen cesar los grandes dolores de gota asi como todo dolor de cabeza.
8° Son eficacisimas para toda clase de fiebre, sea de la naturaleza que sea, y conozca la causa que quiera.
9° Excitan el apetito á los que lo han perdido por alguna enfermedad ó por cualquier otra causa.
10° Son singular remedio para los que padecen de histérico (vulgo mal de madre.)
11° Todas las enfermedades de la boca y garganta que están sostenidas por una causa en el estómago, desaparecen con el uso de estas didoras.
12° Para las enfermedades del higado son el remedio mas seguro que se conoce y se cuentan por millares las personas que han curado de dicha enfermedades con el uso de estas pildoras.
Muchisimos enfermos, que en casos crónicos y en un deseo caprichoso han querido sugetarse á la accion de estas benéficas pildoras, han obtenido curacion de su rebelde enfermedad.
Depósito, drogueria del Pueblo, Rivadavia 189, corresponsal, Salvador Costa, Tacuarí 363.
Núm. 2660 — Pmte.

COCINAS ECONÓMICAS

Hay para vender un gran surtido, en la calle de Corrientes núm, 301 y 315, se darán garantidas á los compradores, sumamente baratas, hay tambien para vender rejas y cruces de sepulturas, todo se venderá á un precio sumamente módico.
Núm. 2760 — Pmte.

CHOCOLATE A LA
YERBA DEL PARAGUAY
DE LA
Compañia Franco-Americana
USINA A VAPOR
994. RIVADAVIA 994.

Este nuevo Chocolate á la YERBA DEL PARAGUAY recomiéndase á los consumidores por su aroma especial y delgado. Esta yerba famosa y justamente apreciada en la América del Sud mezclada con azucar pura y cacao superior dá un producto delicioso, tambien tónico y nutritivo que debe rivalizar con los chocolates los mas acreditados.
SE VENDE—En las casas principales de comercio.
2785 — Permt.